

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 3 de Octubre de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Ano XLVIII Núm. 16.591

El Congreso del Partido Socialista sigue sus deliberaciones

En las sesiones de ayer culminó el interés político del Congreso con las intervenciones de los ministros del partido y de los señores Besteiro y Saborit

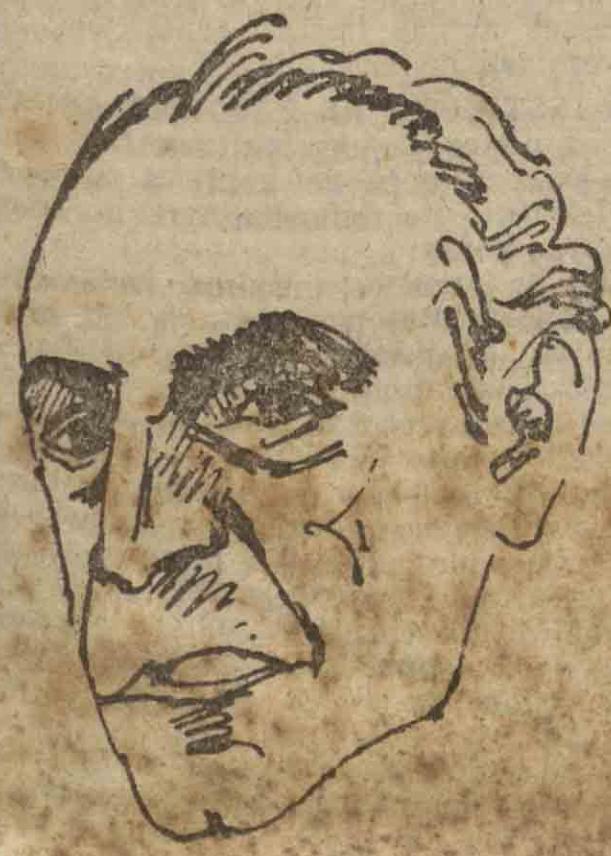
Todas las intervenciones versaron sobre la conducta en la huelga revolucionaria y acerca de la participación en el Poder

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8.

LA TERCERA SESIÓN
A las diez y media de la mañana de ayer comenzó la tercera sesión del Congreso Nacional del Partido Socialista, bajo la presidencia de don Enrique de Francisco.

Se aprobaron las actas de las dos primeras sesiones, y luego el presidente del Comité, don Ricilio Cabello, pronunció un discurso lamentándose del tono de violencia en que en



CABELLO

la sesión anterior se habían producido algunos delegados. Recomendó a todos la mayor sobriedad y serenidad en las intervenciones. Hizo resaltar la importancia de este Congreso y la atención con que se siguen sus deliberaciones y rogó a todos que ayuden a la presidencia a llevar los debates en forma correcta y cordial.

Terminó diciendo que en los años que lleva perteneciendo al Partido nunca asistió a una sesión tan lamentable como la de la noche anterior.

A continuación pidió la palabra el delegado de Granada, no siéndole concedida.

El señor De Francisco anunció que en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior se iba a poner a debate la gestión del Comité ejecutivo que actuaba en el período prerrevolucionario.

En medio de gran expectación se levantó el señor Besteiro. Dice que hubiera deseado que las discusiones se desarrollaran sobre escritos; pero que, obediente con los acuerdos y órdenes recibidas, se explicaría de palabra.

Relata la situación en 1928, en que empezó a prepararse la labor encaminada a instaurar la República en España, y dice que él fué el encargado de presentar las peticiones del Partido Socialista, para lo cual en el Congreso de aquel año presentó la oportuna ponencia. Desde entonces comenzaron las discrepancias al tratarse de la colaboración de los socialistas en el Poder.

Se lamenta de la desconfianza y de la frialdad con que fueron recibidas las peticiones de adhesión, y dice que cuando los ofrecimientos de ayuda tenían las suficientes garantías de seriedad eran trasladadas al Comité ejecutivo.

Continuaron las gestiones para la formación del frente revolucionario, y se ofrecieron carteras a los señores Prieto y De los Ríos. Yo añade—no era partidario de estas colaboraciones de los socialistas.

En estas gestiones y discusiones se llegó al año 1930. El señor De los Ríos nos comunicó que se pedía la colaboración de los socialistas en el movimiento revolucionario. Estaban asentos Largo Caballero y Saborit. Luego se designó a Cordero y a Saborit para iniciar las negociaciones del Partido. En el mes de octubre del 30, De los Ríos me dijo que el movimiento debía estallar aquel mes con objeto de que la intervención de la aviación fuera eficaz. Yo me opuse a que en la imprenta de "El Socialista" se imprimieran las proclamas que habían de ser entregadas a los aviadores para que éstos las arrojaran sobre las poblaciones importantes.

Se siguió solicitando la colaboración y la ayuda de los socialistas en el Gobierno revolucionario y se nos ofrecieron dos carteras. Continuaron las gestiones y el ofrecimiento se amplió a tres carteras, designándose a De los Ríos, Prieto y Largo Caballero para desempeñarlas. Yo continué oponiéndome a la participación directa en el Gobierno, pero fui derrotado. Desde aquel momento tuve el convencimiento de que la autonomía del Partido

Socialista había quedado hipotecada. Largo Caballero era partidario de ir, a todo trance, a la revolución. Así se acordó, y yo mismo di órdenes a Muñoz para que se declarara la huelga general, cosa que después se me negó.

Relata en qué forma se inició el movimiento revolucionario, y dice que cuando él y otros estaban en la cárcel continuó reuniéndose el Comité por estimarse que el movimiento no había fracasado. El Comité ejecutivo del Partido seguía mostrándose desconfiado, aunque los acuerdos del Comité revolucionario no comprometían al Partido. En vista de todo ello, él presentó la dimisión.

A continuación hace uso de la palabra el señor Largo Caballero. Dice que también él habría deseado explicar por escrito su actuación, pero que accede a explicarla de palabra. Declara que nunca hubo discrepancias con el señor Besteiro. Las únicas fueron con los señores De los Ríos y Prieto, pues todos los demás estaban de acuerdo con el señor Besteiro y reconocían la lealtad con que éste había procedido siempre. La discrepancia con el señor De los Ríos estribaba en que éste exigía el derrocamiento de la Monarquía, pues sostiene que no era suficiente un cambio de Gobierno. Declara que en el Comité revolucionario no todo era lealtad, pues que algunos

Alude a un artículo publicado por el señor Largo Caballero en un Primero de Mayo, en el que pedía para la U. G. T. más independencia para poder designar candidatos que participaran en las elecciones.

Discrepó del criterio de Largo Caballero,

Se refiere a hechos de la época en que Largo Caballero y de los Ríos estaban en la cárcel, diciendo que él era el que tenía la misión de comunicar las impresiones de éstos a la Ejecutiva.

Si Prieto y de los Ríos fueran solo los representantes del Partido en el Gobierno, ganaría mucho el Partido. La circunstancia de ser Largo Caballero secretario de la U. G. T. es un paso difícil para el Partido.

Alude que la mayor gloria de España es el tránsito pacífico de un régimen a otro, y dice que en Alemania las organizaciones obreras están pagando la participación en el Poder.

A mí me abruman estas glorias de ahora. En el Congreso que celebramos durante la Dictadura, había seis diputados socialistas. Ahora hay tres ministros y 117 diputados. Tened cuidado, porque un salto en las tinieblas es un salto mortal.

(Grandes aplausos de la mayoría de los delegados.)

RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

El señor Largo Caballero se levanta también para rectificar. Hay gran expectación. Mi actitud—dice—no ha roto los lazos de la U. G. T. y del Partido.

Mi discrepancia con Besteiro no data de un artículo publicado un Primero de Mayo, sino de una conferencia que di en la Casa del Pueblo, en la que sostuve que los sindicatos debían actuar en política, pero alrededor del Partido. Era imposible prever que habían de venir elementos enemigos a apoderarse de las organizaciones.

Cuando me presenté al juez, no pensé en ningún atentado, pues ya sé cómo se fraguan y desarrollan éstos.

Niega que hiciera objeto de desdén a Besteiro, estando en la cárcel.

Lo ocurrido fué todo lo contrario: esto es, que adquirió frialdad en Besteiro.

Besteiro: —El tono que da Largo Caballero a la relación no es el adecuado.

Sigue Largo Caballero su discurso, dicien-



LARGO CABALLERO

y antes de hacer pública mi discrepancia la notifiqué al partido para que deliberara. Berenguer convocó poco después a elecciones, y el Sr. Largo Caballero dijo su opinión sin que la conociera previamente la Ejecutiva.

En la Ejecutiva yo me pronuncié en contra y entonces Largo Caballero quiso dimitir. Se le hizo desistir de este propósito.

En otra reunión, a la que se convocó especialmente a Indalecio Prieto, yo razoné y apoyé mi criterio de no participación en el Poder.

Prieto confesó que había quedado muy impresionado con mis argumentos, pero que consideraba que no era posible rectificar porque ésto sería perjudicial.

La huelga revolucionaria de 1930, en diciembre, no se produjo. Las dos Ejecutivas cursaron el aviso. Largo Caballero dió explicaciones, y se convino en que la situación política era muy delicada después de fusilados Galán y García Hernández. El día 16 o el día 17 debía declararse la huelga general, según se había convenido con otros elementos. Se vió que era perjudicial para el Partido y para la U. G. T., ya que el Gobierno estaba prevenido y las tropas estaban en la calle.

Entonces dijeron en el Ayuntamiento que Largo Caballero había sido objeto de un atentado.

Yo pasé entonces momentos de gran amargura al ver la desconfianza que me rodeaba.

Yo creí que el Partido y la U. G. T. no estaban unidos por los mismos lazos que antes. Estoy por decir que estos lazos se han roto.

No estamos en la misma situación que en la época en que Pablo Iglesias presidía las Ejecutivas, ni siquiera como cuando las presidía yo.



FERNANDO DE LOS RÍOS

do que éste no es el momento de graduar el tono y la voz. No tengo nada que decir a lo de que hubiera sido más conveniente que De los Ríos y Prieto fueran los únicos ministros. Niega que el Comité no llevara la política del Partido al Comité revolucionario. Si yo defendí que Prieto representara al Partido en el Comité revolucionario, no fué para imponer nuestros acuerdos sobre los de los demás.

Se felicita de la rectificación de Besteiro sobre su actitud.

Besteiro vuelve a hablar, diciendo que había pensado que era inconveniente un sueldo publicado en "El Socialista" sin firma, que parecía reflejar el criterio de la Ejecutiva. Por lo demás, mantiene sus anteriores puntos de vista, sin rectificar.

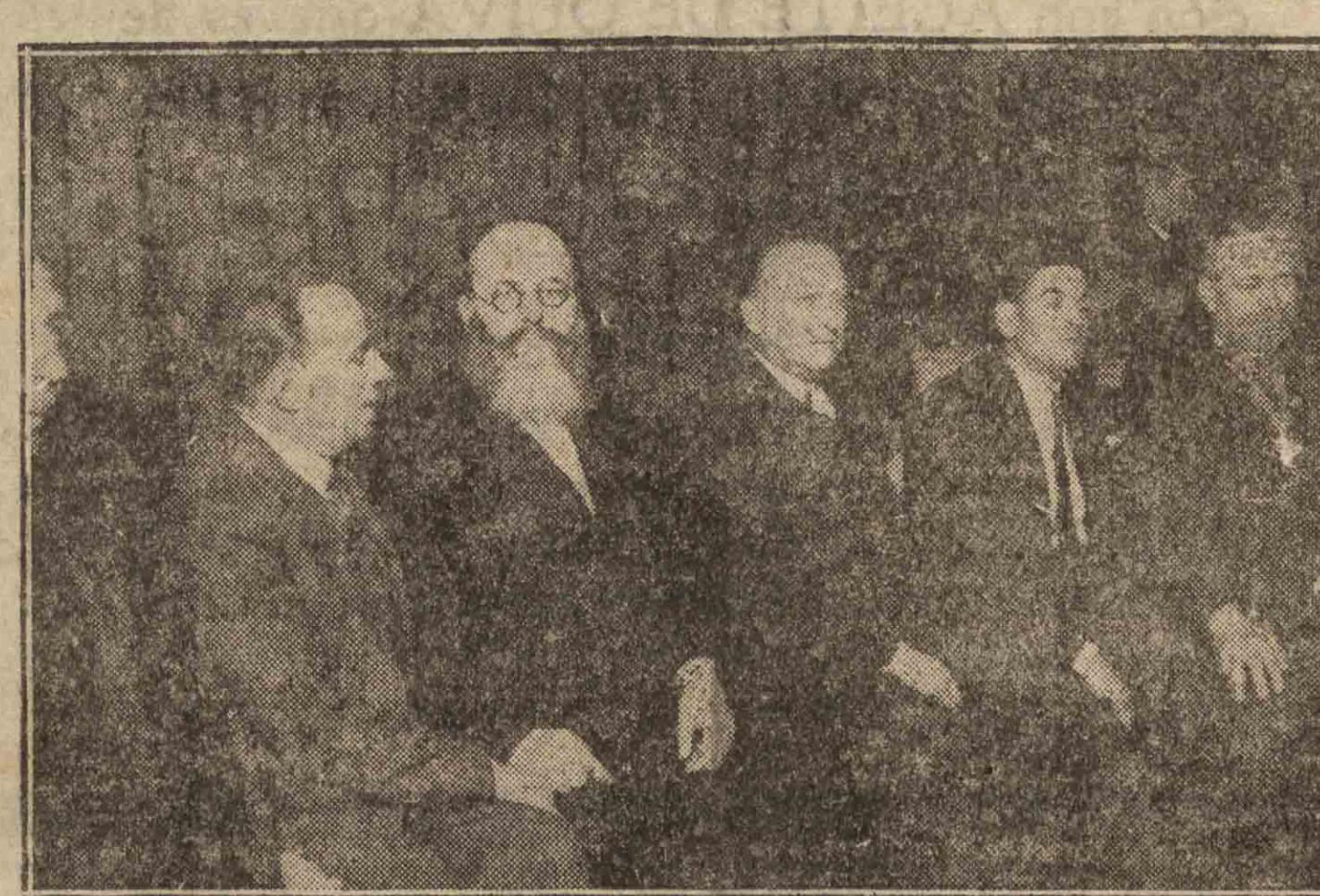
DISCURSO DEL SEÑOR DE LOS RÍOS

Don Fernando de los Ríos dice que nunca ha hablado con más amargo sabor que ahora.

Después de lo dicho y expuesto con tanta fidelidad por Largo Caballero, no cree posible rectificar ni ampliar nada.

Debo explicar mi conducta desde 1923. Puedo probar que la Dictadura quería convertir a España en una monarquía de tipo social, como la creada por Bismarck, o fascista, al estilo italiano.

Cuando surgieron las discrepancias entre Primo de Rivera y el ex rey, éste colaboró con un capital general en la formación de un nuevo Gobierno, y el general aludido me envió a su ayudante para decirme que yo tenía una carta en el nuevo Ministerio, al que



MADRID. — El delegado de la Internacional Socialista, señor Modigliani, con los señores Largo Caballero, Cabello, Albar y Cordero, durante la inauguración del Congreso socialista, al que asiste el primero en nombre de la mencionada organización.

esta tarde y mañana.

podría aportar un índice de leyes sociales. Esto me hizo ponerme en guardia. Estreché mis relaciones con los republicanos. El momento requería una unidad de fuerzas. Redoblé mis esfuerzos para que la unidad se fortaleciera.

En el verano de 1930, sobre todo después del acto de San Sebastián, la situación de los republicanos era más clara.

Yo no dije nada en el Comité de colaboración. Lo que apunté fué que se hiciera una lista de leyes para el caso de una participación ministerial, y la Ejecutiva acogió mi proposición con indiferencia. Sólo Largo Caballero pidió lo referente a la legislación sobre materia social. Esto es histórico.

Aquello fué superado por la República.

No recuerdo haber dicho a Besteiro que él y Prieto debieran ser los ministros. Pregunté si se trató de aquel asunto. Estimé que era indispensable Prieto, y ya que no aceptaba Besteiro, que fuera ministro Largo Caballero. Según dije entonces Besteiro, era posible que fueran al Gobierno hombres sin disciplina.

Prieto: —Eso se decía por mí. Pido la palabra.

Habla de que no cabe establecer comparaciones con Alemania, donde el presidente y el jefe del Gobierno eran socialistas. Lo que ocurre en Alemania es que está sufriendo las consecuencias de la postguerra. (Grandes aplausos.)

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CORDERO

Don Manuel Cordero dice que estima que el señor Besteiro no tiene ningún motivo de reproche contra él.

Besteiro: —No he aludido al señor Cordero, y no tengo, efectivamente, ningún motivo de queja.

DISCURSO DEL SEÑOR SABORIT

Don Andrés Saborit lamenta no haber oído el discurso pronunciado por la mañana por el señor Largo Caballero, pues las versiones son contradictorias.

En un momento de la etapa revolucionaria, y durante una ausencia de Largo Caballero, yo, que era secretario del Partido y director de "El Socialista", y que no era partidario de la colaboración, tuve que designar al noventa por ciento de las personas que iban a partir a provincias con la consigna para la huelga revolucionaria. Al saber que se aplazaba el movimiento, me desplomé, y callé lo ocurrido como una burla más de cuantas venían sufriendo el Partido y la U. G. T. desde 1923.

Mi negativa de imprimir el manifiesto en la Gráfica Socialista estaba justificada porque yo era representante de muchos intereses a mí confiados. Yo no era dueño de la imprenta, y no podía comprometerla.

Yo voté por la revolución, pero no por la colaboración, extremada con los militares. Yo voté a Prieto y a De los Ríos para ocupar cargos en el Gobierno, porque entendí que Largo Caballero, por ser secretario de la Unión General de Trabajadores, no debía ser ministro.

Si sólo hubieran participado Prieto y De los Ríos todos habríamos ganado.

En lo que se refiere a la huelga, todo se hizo de acuerdo con Largo Caballero, que era el único que podía dar órdenes, pues fué designado para ello.

¿Por qué no se fué a la huelga después de salir los aviadores? ¿Quién dio contraorden contra la disposición de la Ejecutiva?

Se encara el orador con Carrillo y dice:

—Usted estaba al frente de los metalúrgicos.

Se dirige a Cordero y agrega: —Y usted, al frente de los panaderos.

Y sucesivamente se dirige a todos los miembros de la Ejecutiva.

Y si cada miembro de la Ejecutiva podía dar la orden de paro, ¿por qué no se dió? Es indispensable que antes de que termine el Congreso se sepa esto y se aclare. Que cada uno cargue con su responsabilidad.

Ataca y acusa a Largo Caballero por el fracaso de la huelga, que no se debió a mala intención, sino a falta de organización.

Se refiere después al folleto de Prieto editado ahora.

DISCURSO DEL SEÑOR PRIETO

Don Indalecio Prieto comienza diciendo que interviene por haber sido aludido inconsistentemente. Lamenta que en el periodo revolucionario Madrid fuera una excepción en la unanimidad de la huelga en toda España. No fué por falta de fe, sino por división entre los dirigentes del Partido.

Recoge la alusión a su indisciplina, y dice: —Esta indisciplina puede ser la del que dimitió en la Ejecutiva por pretender conseguir que entraran en el Partido hombres de valía. Yo no hubiera aceptado nunca una cartera contra la voluntad del Partido. Yo tenía una referencia de que para ser ministro era preciso darse de baja en el Partido, como solución, y yo no soy traidor a mis ideas.

Hay la indisciplina del impaciente, y también la del remiso.

Estimo que la participación gubernamental debió y pudo ser liquidada, pero los 120 diputados del Partido lo dificultan. Si en otras elecciones sacamos fuerza parlamentaria pacífica, habrá que afrontar la realidad.

Hay que hacer cara a los problemas con valentía.

Otra sutileza es la de los nombres de los ministros. Los militares comprometidos en el movimiento exigían la participación de los socialistas en el Gobierno. El Comité lo trasladó a la Ejecutiva, que lo aceptó. Esto no quebranta ni disuelve lazos.

¿Quién es la personalidad más relevante del Partido? ¿Besteiro? ¿Quién le ha maltratado? El ocupa un lugar altísimo, al que se le elevó por la obra de todos, plagada de afectos.

El disentir no es grave. Las heridas políticas ya tienen el vendaje necesario.

Es preciso fomentar la unión, porque las

ACTUALIDAD POLÍTICA

La minoría radical-socialista ha designado una ponencia para que redacte las normas generales de la Federación de partidos de izquierda

El Sr. Iranzo desmiente que se haya disuelto ya la Agrupación al Servicio de la República

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

LOS VIAJES DEL JEFE DEL ESTADO

Hoy sábado, por la mañana, regresará a Madrid, procedente de Priego, el Presidente de la República y mañana domingo se trasladará a la cuenca del Pisuerga para presenciar las maniobras militares. En Palencia se organizarán diversos actos en su honor. Desde Palencia se trasladará a Burgos, donde permanecerá un día, regresando después a Madrid. Estos viajes los hará en automóvil.

CONSEJO EN PALACIO

El jueves próximo se celebrará en el palacio nacional un Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

AUDIENCIAS Y PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES

El jueves próximo, el Presidente de la República, recibirá en audiencia a diversas personalidades civiles, militares y diplomáticas. Entre éstas figura nuestro embajador en Alemania Sr. Araquistain.

El viernes presentará sus credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro de Dinamarca y el sábado lo hará el nuevo embajador de Italia.

LA ACCIÓN REPUBLICANA

Se reunió ayer a primera hora de la tarde de la minoría de Acción Republicana para cambiar impresiones sobre el dictamen referente a las sustituciones de los concejales elegidos por el artículo 29.

La minoría acordó dar por producida la baja, en el grupo, del diputado por Ciudad Real, señor Alberca Montoya, y comunicarla al Comité nacional.

GOICOECHEA PODRÁ IR A MADRID

El señor Gil Robles visitó ayer a los ministros de la Gobernación y Justicia para pedirles que se permita al ex ministro señor Goicoechea trasladarse a Madrid desde Hendaya donde se encuentra, para visitar a su esposa que se halla enferma de cuidado. El señor Goicoechea no puede entrar libremente en España por hallarse reclamado por un Juzgado como consecuencia de la participación que tuvo en un mitin tradicionalista.

Los dos ministros accedieron a la petición. El señor Goicoechea podrá ir libremente a Madrid, y después se pondrá a disposición del juez que le reclama.

LA LEY SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

En una de las primeras sesiones de la semana próxima será leído en el Parlamento el proyecto de ley referente a las Congregaciones religiosas.

LOS JUECES Y MAGISTRADOS QUE PIDEN LA JUBILACIÓN

El número exacto de jueces y magistrados que han solicitado la jubilación voluntaria es de 53. Veinticuatro peticiones son de magistrados, 21 de jueces de primera instancia y 8 de fiscales. Excepto la de un magistrado del Supremo que se hallaba excedente, todas las peticiones son de provincias.

EN TORNO A LA FEDERACIÓN DE PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Se asegura que dentro de unos días el Partido de Acción Republicana verá engrosadas sus filas con los elementos de la O. R. G. A. que se unirán a él.

Hoy la O. R. G. A. celebrará una asamblea y en ella el ministro de la Gobernación recomendará la fusión con Acción Republicana. Este será el primer paso para la federación de partidos republicanos de izquierda que preconiza el señor Azaña.

La minoría radical-socialista se reunió ayer para tratar de la federación de los partidos republicanos de izquierda y se nombró una Ponencia integrada por los señores Artigas, Galarza y Gomariz para que redacte las líneas generales de las condiciones de la federación de partidos republicanos de izquierda. Desde luego, se consultará a las organizaciones provinciales y se rá acatada la opinión de la mayoría.

El martes volverá a reunirse la minoría para enterarse de los trabajos de la Ponencia nombrada ayer. Los acuerdos que se adopten serán llevados al Comité Nacional.

Don Teodomiro Menéndez, hablando de la federación de partidos republicanos de izquierda, ha dicho que cree que basta con que en estas Cortes continúe la actual coalición hasta que se hayan aprobado los presupuestos y las leyes complementarias. Esto no será inconveniente para que a la coalición se sumen nuevas fuerzas. Nada de fusión ni de federación. Basta con la colaboración de los grupos o partidos.

Por su parte el canónigo de la catedral de Granada, don Luis López Dóriga, ha dicho que es entusiasta de la política del señor Azaña y que es preciso un Gobierno de izquierdas, pues un Gobierno derechista acarrearía grandes males a España.

Ya sé —ha dicho— que este criterio ha de disgustar a ciertos elementos, pero lo importante es no engañar a nadie. El momento actual es el más apropiado para llegar a la federación que preconiza el señor Azaña. Hay que encauzar por vías jurídicas los anhelos del alma española. Los elementos federados deben celebrar una asamblea para acordar el programa común.

LA AGRUPACIÓN AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA

El señor Iranzo, hablando con los periodistas acerca del rumor de la probable disolución de la minoría de la Agrupación al Servicio de la República, ha dicho que tal rumor le ha causado gran extrañeza y que no sabe de dónde habrá salido ni con qué fines ha sido lanzado.

La minoría —ha dicho— no se reunirá desdantes de las vacaciones parlamentarias. Se reunirá cuando regrese don José Ortega y Gasset de las fiestas centenarias de la Universidad de Granada.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura facilitó ayer una extensa nota referente a la creación del Instituto de Reforma Agraria. Dice entre otras cosas:

—En la semana próxima funcionará el Instituto de Reforma Agraria. El ministro ha leído los juicios disconformes sobre la estructura de dicho organismo y en los cuales se censura el que prevalece el elemento técnico. Creo que están equivocados esos juicios. El Instituto se compone del Comité ejecutivo y por la Asamblea. Esta está representada por elementos técnicos, campesinos y propietarios. En el Consejo técnico prevalecen los técnicos que son los capacitados y los llamados para ejecutar la ley.

En todos los países que implantaron la Reforma Agraria el poder ejecutivo lo fueron los elementos técnicos.

Yo creo que todas las representaciones cuentan con las necesarias garantías para aplicar la reforma de una manera eficaz.

LA DIMISIÓN DEL SEÑOR PI Y SUÑER

El ministro de Agricultura ha dicho que lamenta mucho la dimisión del señor Pi y Suñer en la Dirección de Comercio por haber sido nombrado consejero de la Generalidad.

También ha dicho que dicho señor desde la Generalidad seguirá prestando grandes servicios a España.

UN ALMUERZO AL SEÑOR LERROUX

BARCELONA. — Ayer al mediodía en el Círculo Republicano del Paseo de Gracia, fué obsequiado con un banquete el señor Lerroux.

El almuerzo tuvo carácter íntimo y no se pronunciaron discursos.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN CATALUÑA

BARCELONA.—Anoche se reunió el Consejo de la Generalidad para tratar de la campaña electoral. Se acordó nombrar Comisario de la Generalidad en Tarragona a don Pedro Caballé, quien por no presentar su candidatura reúne las mejores condiciones para que la campaña se desarrolle con la debida imparcialidad.

HOTEL MARÍA CRISTINA

Los mejores salones para celebrar toda clase de actos.

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

Por 30 céntimos, y en cualquier farmacia, puede adquirirse una cajita con dos

ROMBOS LAXANTES

producto ideal contra el estreñimiento

Caja grande: Ptas. 2,15

IMPOTENCIA

Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual. Círase con «Comprimidos Afrodísicos Zecnas» 10,30 ptas. en Farmacias. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7. Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipuzcoana y principales Farmacias.

FENAL Poderoso desinfectante para Ganadería, Agricultura e Higiene



Evite medicamentos y beneficie su nutrición con ACEITE DE OLIVA que es de fácil y rápida asimilación, vitamínico y estimulador del desarrollo corporal

PASEO COLON, 2

TELEF. 1 600-6

fuerzas del Partido se agigantan y la responsabilidad que se contrae es formidable. Recordemos lo que decía Pablo Iglesias a propósito de la unión: "Todos los hombres son aprovechables. Nadie debe salir del Partido por cuestión de matices, sino por falta de honradez política."

Termina Prieto su discurso con un párrafo destinado a encomiar las excelencias de la unión. Es clamorosamente ovacionado al final, y todos los delegados desfilan delante de él estrechándole la mano.

Se levanta la sesión a las tres y cuarto de la madrugada.

8 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

LA LABOR PARLAMENTARIA

Las Cortes continuaron ayer la discusión del proyecto acerca de los Ayuntamientos constituidos por el artículo 29 sin que se llegara a un acuerdo

El martes se discutirán nuevas enmiendas al articulado del debatido proyecto

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro y en el banco azul están los ministros de la Gobernación, Construcción Pública y Trabajo. Desanimación en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CORDERO BEL ataca nuevamente al gobernador civil de Huelva.

El Sr. SERRANO BATANERO pide que desaparezcan los puestos de la Guardia Civil de las fincas particulares. Se refiere concretamente a una que en Guadalajara posee el ex ministro Sr. Montes Jovellar.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que por el prestigio del Poder público y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Seguridad procura terminar con ciertos abusos a medida que va enterándose.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

DOS DICTAMENES DE HACIENDA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda autorizando al ministro para fijar la tributación que han de pagar los autocamiones de Francia que entran en España.

También se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre los impuestos de honores y condecoraciones oficiales.

LA SUSTITUCIÓN DE LOS CONCEJALES

DEL ARTICULO 29
Se reanuda el debate del dictamen referente al proyecto de ley sobre la destitución y sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29.

Se discute el artículo tercero (el segundo fue aprobado sin discusión, y el Sr. OSSORIO Y GALLARDO en vez de defender la enmienda que tenía presentada lee y apoya otra que dice así:

"Apartado A.—La mitad de los actuales concejales que habrán de cesar en sus cargos con arreglo a la Ley Municipal en las próximas elecciones que se celebrarán en abril, serán integradas precisamente por los que hubieran obtenido su representación a virtud del artículo 29 de la Ley Electoral.

"Apartado B.—Se faculta al Gobierno para decretar el cese de esos concejales cuando lo crea conveniente. En los Ayuntamientos en los que después de cesar esa mitad quedaren todavía concejales elegidos por el artículo 29, podrá el Gobierno disponer, igualmente, la cesación de ellos en sus cargos.

"Apartado C.—Se faculta al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones municipales y para adoptar las disposiciones necesarias a fin de que en cumplimiento de las inherentes al R. D. de 13 de marzo de 1931 puedan quedar constituidos los nuevos Ayuntamientos el 1º de enero próximo.

"Apartado D.—En aquellos Ayuntamientos donde después del cese de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29 no quedaré ningún otro o menos de los dos tercios, los gobernadores civiles podrán hacer uso de las facultades que concede el artículo 46 de la Ley Municipal vigente, para proveer interinamente esas vacantes.

"Apartado E.—Los Ayuntamientos que quedan constituidos en la forma interina que autoriza esta ley, no podrán contraer obligaciones que no estén dentro de los límites de sus videntes presupuestos."

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que su proposición se apoya en las autorizaciones de la Ley Municipal de que el día anterior habló el ministro de Obras Públicas. Afirma que no es lo mismo que se equivoque un gobernador que el que se solicite del Parlamento un voto de confianza para un asunto de tanta importancia como el que se discute.

Agrega que aplicando el artículo 46 de la Ley Municipal se pueden cubrir vacantes como ya lo hizo Berenguer. Por tal procedimiento, antes de que se implantara la República fueron nombrados concejales 22 radicales.

El Sr. BERENGUER, por la Comisión, dice que ésta ve con agrado la enmienda del señor OSSORIO Y GALLARDO, pero que se tropieza con el inconveniente de que no se puede aceptar íntegramente porque están ya aprobados los dos primeros artículos del dictamen y la proposición, por tanto, debe adaptarse a éste. Puede aceptarse la parte referente al cese. También puede aceptarse el tercer punto, pero sin el tope del tiempo, porque el Gobierno puede tener razones de orden público para aplazar las elecciones.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Pero cuándo se ha reunido la Comisión para adoptar acuerdos? (Rumores.)

El Sr. BERENGUER: —Hoy.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —¿Cómo que hoy? Allí están algunos miembros de la Comisión a los que ni siquiera se les ha citado. (Rumores.)

El Sr. BERENGUER: —La Comisión tiene que tratar sobre la marcha, y los diputados que deben estar en este banco no lo están faltan a su deber.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —A los miembros de las Comisiones hay que citarles a reunión. ¿Qué opina el presidente?

El PRESIDENTE: —Como los diputados tienen derecho a formular enmiendas en cualquier punto de la discusión de un artículo, el Sr. OSSORIO Y GALLARDO ha presentado hoy una y la Comisión se ha visto obligada a examinarla.

El Sr. SANCHEZ COVISA: —No ha habido tiempo para citar a los miembros de la Comisión, y ésta se ha reunido con los vocales que aquí estamos.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Yo creo que lo mejor sería suspender la sesión para que los miembros de la Comisión también impriman.

La Comisión acepta esta sugerencia.

El Sr. TEMPLADO: —Yo no voy adonde me llaman. La Comisión ha resuelto con las sugerencias del ministro de la Gobernación y el subsecretario, y tal vez con las del Sr. OSSORIO Y GALLARDO. A los demás no nos hacen caso.

El PRESIDENTE: —Esta presidencia entiende que debe suspenderse unos minutos la sesión para seguir el debate.

Así se acuerda. Se reanuda la sesión media hora después.

El Sr. BERENGUER, por la Comisión, dice

que ésta ha examinado la enmienda del señor OSSORIO Y GALLARDO y que a su aceptación íntegramente se opone el artículo 1º de la ley, que está ya aprobado, y que obliga al cese de los concejales a los veinte días de haberse publicado la ley. Anuncia que se admite el Apartado C con la salvedad de que el ministro de la Gobernación podrá disponer la celebración de las elecciones en todos los Ayuntamientos o sólo en aquellos afectados por esta ley. También se acepta el Apartado D, que concede a los gobernadores la facultad de nombrar concejales, además de a los que ya lo fueron a otros vecinos si no hubiere número suficiente.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Pero en el caso de que no haya ya concejales.

El Sr. BERENGUER: —No.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Pero que Berenguer, el otro!

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Pues vaya unas garantías! ¿Qué opina el ministro de la Gobernación?

El ministro de la GOBERNACION: —Ya dije ayer que el Gobierno accede a todas las garantías que señala el artículo 46 de la Ley Municipal.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Con que la Comisión vaya transigiendo tal vez podamos llegar a un acuerdo. Lo principal es que las elecciones se celebren en fecha fija.

Una voz: —Para que las ganen los monárquicos?

El Sr. UROQUIJO: —Es que los monárquicos no somos españoles?

Un socialista: —Sí, pero de peor calidad que los demás.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Nosotros estamos de acuerdo con las destituciones, pero queremos que las vacantes se cubran mediante elección. Si así no se hace, no vale la pena de apelar a la democracia. Hay que cumplir la Constitución. Pero qué inconveniente hay en que se celebren las elecciones?

El ministro de la GOBERNACION: —Ya lo creo que hay inconvenientes. En algunos pueblos tendrían que celebrarse a tiros.

El Sr. BALBONTIN: —Pero qué miedo tenemos a los tiros!

El Sr. CARRILLO: —S. S., no, porque después de soliviantar a las masas se esfuma. ¡A Sevilla!

El Sr. BALBONTIN: —A soltar enchufes y a hablar menos!

El Sr. BERENGUER: —La Comisión acepta que donde por destitución de los concejales elegidos por el artículo 29 queden los Ayuntamientos sin número suficiente de concejales, las vacantes se cubran con ex concejales que lo fueron por elección y que en caso de que se considere necesario se designe a simples vecinos.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Muchas gracias! Pero es que en ese caso no habrá elecciones!

El Sr. ROYO VILLANOVA: —De prosperar esta ley que se discute, el Gobierno saltará abiertamente a la Constitución.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Nosotros aceptamos como mal menor la enmienda integral del Sr. OSSORIO Y GALLARDO. No comprendemos los temores que tiene el Gobierno de ir a las elecciones, pues éstas habrán de hacerse en pueblos pequeños. Hay que tener en cuenta que los dos bandos que se han formado en los pueblos, el conservador y el liberal, están formados por republicanos y socialistas. Un ejemplo: en el pueblo de San Bartolomé (Gran Canaria) los liberales de ayer son los republicanos de hoy, y los conservadores de ayer, que han llegado más tarde, se han hecho socialistas. (Protestas.)

Varios socialistas: —Eso no es cierto!

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Lo es, y lo mismo ocurre en otros muchos pueblos.

Un socialista: —Los conservadores y los caciques son los radicales!

El Sr. GUERRA DEL RIO: —No sé por qué se ataca siempre, y por sistema, a este Partido. El caciquismo es peligroso cuando es amparado por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el juez. Hay que acabar con esa política. Yo no creo que haya peligro alguno en la celebración de las elecciones.

El Sr. SANCHEZ COVISA: —El caciquismo no proviene de la división en dos bandos, sino de los hombres que utilizan a éstos.

El Sr. MARTINEZ MOYA defiende una enmienda pidiendo que no sean sustituidos los concejales elegidos por el artículo 29 que al proclamarse la República tuvieran significación socialista o republicana, y que allí donde hubiera tres o más se constituyan en Comisión gestora. (FUertes rumores.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Lo interesante es aceptar el tope de 1º de enero, fecha en que han de estar hechas las elecciones.

El Sr. GALARZA expone el criterio de los radicales-socialistas. Dice que no son contrarios a las elecciones, pero que entienden que éstas no pueden celebrarse sin que antes se hayan aprobado las nuevas leyes electoral y municipal. Los concejales que fueron elegidos por el artículo 29 debieron cesar el 15 de abril. Antes de ir a las elecciones es preciso también que se haya implantado la reforma agraria. Los radicales-socialistas no creen que deban ser nombrados concejales los que ya lo fueron antes. (Muy bien.)

El PRESIDENTE: —Surgen dificultades para terminar el debate, pues personalidades que han de intervenir en él mismo han de ausentarse muy pronto por obligaciones de sus cargos. Esta presidencia propone que se aplique la discusión hasta el martes próximo, levantándose ahora la sesión por no haber ningún otro dictamen que pueda ser debatido.

Así se acuerda y la sesión se levanta a las siete menos cuarto.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión el Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

—El martes continuará la discusión de las sustituciones de los concejales elegidos por el artículo 29. Los radicales han presentado una enmienda. En la sesión del martes los ruegos y preguntas serán escasos. Además no hay interpelaciones.

La interpelación acerca de los sucesos de Córdoba continuará el miércoles.

Cochecito para niño

de ocasión, se necesita. Ofertas por escrito a esta Administración, al número 163.

Desde el escaño

A la captura de una transacción

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7.

“Se aprueba virtualmente el proyecto”, decía ayer. Y era verdad. Quién iba a suponer que el solo artículo que restaba ocupase toda la sesión de hoy, tal vez la del martes, quién sabe si alguna más?

De todas las discusiones estériles trabadas en estas Cortes, ninguna tanto como ésta. En lo esencial, todos estamos de acuerdo, salvo esas inopinadas vestales que le han salido a la Democracia, a la Constitución y a la República, entre los monárquicos. Todos repudiámoslo, por su origen y por su proceder, a los ediles del artículo 29. Todos convenimos en que sería torpeza insigne dejarles que ellos mismos designaran sus sucesores en un simulacro de elección.

Las discrepancias comienzan cuando se trata de firmar la fecha en que deben realizarse las elecciones auténticas en esos pueblos. OSSORIO Y GALLARDO, después de haber dado una fórmula, que la Comisión acepta casi íntegramente y que el ministro de la Gobernación acaba por admitir todas sus partes, siente un arrebato, inexplicable en varón tan calmoso, y grita: “Inmediatamente. Queremos las elecciones, inmediatamente.” GUERRA DEL RIO, que hoy ha sabido conciliar el brío polémico con la necesaria solidaridad republicana, es menos impaciente. “Para enero”, dice. La Comisión no cree prudente que la oposición reemplace al Gobierno en una atribución tan suya como la de determinar la oportunidad de una convocatoria electoral, no prevista por ninguna ley. Las elecciones se celebrarán pronto, quizás antes de lo que GUERRA DEL RIO pretende; pero solo el Gobierno compete señalar la fecha.

Claramente marcadas las posiciones respecto a la cuestión, ¿qué nos queda sino votar? Pero GUERRA DEL RIO se esfuerza en encontrar una transacción, y OSSORIO, que generalmente se da por satisfecho con “sacar del lobo un pelo”, acusa hoy un poco de debilidad afectiva que le tienen las izquierdas y va estirando y transformando el dictamen con habilidad de prestidigitador. Entre discurso y discurso, el barullo crece. La Comisión, con sus indecisiones y balbuceos, contribuye a que el debate se prolongue. Los fierabrás del ferrouismo entablan una puja de chillidos con tres o cuatro malos aprendices de interruptores que se desgañitan en los bancos ministeriales. ROYO VILLANOVA entona otra vez, con voz tonante, la vieja canción del sagastino resucitado.

Perdemos el tiempo lastimosamente, tanto como acaso no lo hemos perdido nunca, en gestos desaforados, en triguilluelas, en inculpaciones mutuas. ¡Como si fuera hacedero infundir, en poco más de un año, espíritu cívico, instinto de conservación e independencia económica a esos pueblos y aldeas que han vivido políticamente en el Limbo durante lustres y décadas y sus siglos!

Porque de eso se trata, en suma: de que la República haga un milagro. ANGEL GALARZA esclarece el tema con gran copia de razones y ejemplos. Pero todavía quedan enmiendas por leer, algunas verdaderamente peregrinas, y hay oradores que se creen capaces de zanjar el pleito con un mágico abracadabra que no está en el salón de sesiones. El presidente propone que se les oiga, y el debate, enjaulado de chicharrerías, sufre otro aplazamiento.

ISAAC AREYTUA
(Prohibida la reproducción.)

TEATRO VICTORIA EUGENIA
Gran Compañía de Zarzuela
Sans de Caballé

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO
Tarde: a las 6 y media Noche: a las 10 y media

LOS CLAVELES Y **LOS DE ARAGON**

Visite usted los

Almacenes ALMEIDA

Miracruz, 6 :-:- Pescadería, 12

Trajes, abrigos, nélizas, checos, trincheras, buzos, bombachos, guardapolvos, pantalones e infinitad de confecciones

Otro importante Congreso político

En el Congreso Nacional del Partido Republicano Radical va a definirse la posición y conducta de la organización dentro de la República

Ponencias que se discutirán en el Congreso, en el que parece que va a prevalecer una fuerte derivación hacia la izquierda

Ante un Congreso

El día 15 del presente mes, para continuar el 16 y 17, se reunirá en Madrid el Congreso Nacional del Partido Republicano Radical convocado para examinar importantes cuestiones políticas. Insertamos a continuación las tres ponencias principales que se discutirán en el Congreso, al que se asigna excepcional trascendencia política. Han sido ponentes y autores, por tanto, de los dictámenes que siguen, el ex ministro de la República don Diego Martínez Barrios, el ex subsecretario de Comunicaciones don Gerardo Abad Conde, el ilustre parlamentario y hombre de Derecho don Diego Hidalgo y el prestigioso secretario general del Partido y diputado don Manuel Torres Campaña.

Las ponencias que siguen serán la base de discusión. Según nuestras noticias, la mayoría de las organizaciones de provincias han resuelto en sus asambleas que se acentúe el sentido izquierdista del Partido, que deberá colocarse, si ese criterio prevalece, en una izquierda avanzada del republicanismo.

Una de las organizaciones que se han decidido por la fijación de una actitud netamente izquierdista es la de San Sebastián. Por todas estas circunstancias el Congreso que va a comenzar en plazo breve está revestido del máximo interés.

He aquí el texto de las tres ponencias mencionadas:

Posición del Partido Republicano Radical dentro de la República

Ciertamente que no es menester fijar "a priori" la posición relativa de un partido político, la cual, sólo circunstancialmente, puede tenerse en cuenta desriendo a un prejuicio fugaz planteado en estos momentos en que las gentes se hallan ante un nuevo régimen, a donde pretenden arrivar, sin ejecutoria los unos, llenos de extremismos encubridores de su deseo de mandar, y, con no limpia historia, los otros, que creen facilitar el logro de sus aspiraciones con despectivas adjetivaciones de derechismo.

La bondad de la doctrina, el acierto del programa y la eficacia de un partido, no dependen, en modo alguno, de la posición relativa con las demás agrupaciones políticas; antes bien, en un régimen democrático, tales atributos no tienen otra posible apreciación que aquella que la opinión pública les concede. Otra cosa sería recordar los viejos tiempos de la monarquía odiosa, en que se hallaban fuera de toda posibilidad de llegar a servir al país, los que, amparados en el ambiente popular, no claudicaban ante el sector teorético-borbónico o traerían a la memoria el ejemplo de los regímenes que llamándose republicanos escarnecen la democracia con sistemas de imposición autoritarios de un hombre o de una oligarquía, que es el sistema dictatorial. Hoy se abusa de la palabra izquierdas, muy especialmente por los recién llegados; y si la única bondad de las agrupaciones políticas fuera seguir un rumbo de plena izquierda, evidentemente las organizaciones extremistas de la mano zurda, como el comunismo revolucionario, nos llevarían a reconocer que la República ya no era la solución de España y que habría que abandonarla para enrolarse en los regímenes que albercan en el horizonte izquierdista.

La característica, pues, de un partido nacional, no puede ser nunca el izquierdismo, sino el servicio del país y la obediencia a la opinión. No cabe sostener, en firme, que un programa político no ha de tener amigos; antes al contrario, todo partido ha de contar para su eficacia con el mayor número posible de adeptos sanados en la propaganda diaria para ser firmes adalides de la libertad y del progreso.

No tendría, por consiguiente, el veterano Partido Republicano Radical necesidad de fijar su posición dentro de la República; pero se ha puesto de moda que todos los partidos traten este tema y vamos a esbozar un ligero análisis de la situación que el nuestro tiene entre los demás.

Nuestras obras, más que nuestras palabras, siquiera tampoco éstas hayan sido escasas, han señalado siempre la orientación política radical, la cual, sin variaciones de principios ni en los tiempos heroicos ni en los de la República ansiada, dejaron duda a la crítica más escrupulosa; pero es lo cierto que el advenimiento del nuevo régimen ha producido un cambio profundo en la política española, y, como los radicales no nos hemos contentado nunca con haber traído la República al Estado, sino que nos propusimos actuar al objeto de llevar a la gobernación de la patria todo un programa capaz de realizar los anhelos de libertad, justicia y eficacia, para alcanzar la felicidad de los españoles en la medida que el tiempo y las circunstancias imponen.

Para fijar bien nuestra situación, hágase absolutamente indispensable conocer la posición de los partidos en la República, a fin de deducir la colocación del sector radical.

Pues bien, hasta el 14 de abril de 1931, inte-

graban el centro en la política española, los partidos dinásticos de la familia reinante surgiendo en el denominador común de constitucionales, a los cuales se agruparon, los que, por estimar accidentales las formas de gobierno, colaboraban de una u otra forma con aquéllos como el Partido Reformista y el Socialista.

Fuera de este grupo central de partidos se hallaban: a la derecha, los sectores de política retardataria: jaimistas (antiguos carlistas), integristas, etc., que tenían una coincidencia con los constitucionales; la de ser monárquicos; pero que su tradicionalismo les colocaban de espaldas a todo progreso y les hizo pasar a ser enterrados bajo el polvo de la historia.

En los últimos años de la monarquía adoptó

ésta una política tan reaccionaria, que se hizo incompatible con la vida bajo la égida dictatorial-militar-upetista.



Don Gerardo Abad Conde, diputado a Cortes por Lugo y ex subsecretario de Comunicaciones.

En esta situación se hallaban a la izquierda del régimen los partidos republicanos, sindicalistas, anarquistas y comunistas, que tenían como característica fundamental la enemiga de la monarquía. Entre los partidos republicanos se hacían notar el Radical y el Federal, éste muy reducido a causa de que los demás habían colocado el federalismo en los pliegues de sus banderas.

Era en aquellos instantes el Partido Radical un partido de franca izquierda y de gran núcleo: la única organización republicana vigorosa, que si siempre trató de unir a todos los republicanos, acentuó esta tendencia en el Congreso de la Democracia Republicana (1920) y en la constitución de la Alianza Republicana (1926), con lo que llevó a todos los partidos republicanos a la acción revolucionaria, acumulando elementos y grupos que se habían puesto en frente de la monarquía. Su programa fue la fuente inspiradora de las demás agrupaciones republicanas creadas al borde de la insurrección del nuevo régimen, debido a que el Partido Republicano Radical, siempre revolucionario y preparado para la gobernación del país, contenía soluciones a todos los grandes problemas que la monarquía tenía sin resolver en la vida nacional, sin que los nuevos programas apartasen cosas esencialmente distintas que no constituyeran extremismos extemporáneos. Quiérase decir con esto, que los partidos republicanos que hoy se autocalifican de izquierdas, no contienen cuestiones fundamentales que no se hallen incluidas en el programa Radical.

Pero el meridiano de la política republicana sufrió, como era de rigor, un brusco cambio al llegar el 14 de abril. Los partidos monárquicos, muy quebrantados durante la Dictadura, así como los que se habían simulado a su sombra, fueron arrollados por la conjunción republicano-socialista de la que era parte integrante el Partido Radical, y, consecuentemente, todos los partidos que compusieron la conjunción pasaron de la izquierda al centro por el hecho de ser los mantenedores del régimen republicano. La derecha quedó reducida, desde las elecciones de diputados constituyentes a los agrarios, vasco-navarros y monárquicos, porque estos grupos son los únicos que están a la derecha de la República; y a la izquierda y más allá del nuevo régimen, sólo están los sindicalistas, comunistas y anarquistas.

La posición centrista correspondió a socialistas y republicanos. Eran y son los defensores de la joven República.

Pero aparte de la íntima significación política de los partidos gubernamentales, la propia República tiene una tendencia. Ya de por sí la monarquía aun con el mote de constitucional, era tan reaccionaria, que frente a ella, la República representaba un formidable avance hacia la izquierda tanto más extremado, cuanto que los monarcas apoyados por España, habían retroulado su progreso en más de un siglo, con relación a los pueblos europeos y había desembocado últimamente en un cauce que

recordaba las monarquías absolutas del siglo XVIII. La República dio un salto hacia las riberas del progreso, derribando preferentemente con el borbónismo, al clericalismo y al militarismo.

La República tiene por característica una política izquierdista, los partidos que la sostienen tienen también su mismo carácter.

Llegamos con esto a la conclusión. Los partidos gubernamentales constituyen dos grandes sectores: el socialista y el republicano.

Por su táctica y actuación, los socialistas ocupan el puesto de la derecha dentro del régimen.

El sector republicano tiene por base el gran Partido Republicano Radical, con su colaborador más afin, el consecuentemente decano Partido Federal.

El Partido Republicano Radical, consciente de su deber, recuerda que ha sido la cantera de donde proceden la mayor parte de los hombres gubernamentales de izquierda. Por eso su abnegación y su sacrificio; porque la República es hija de su obra.

Su programa, todavía apenas iniciado, necesita una etapa para desenvolverse: sabe que es la única finca grande dentro del minifundista panorama político republicano, que por necesidad habrá de proceder a su concentración, en una organización que rompa la tradición de partidos fragmentarios; acepta la labor revolucionaria hecha por el Parlamento y se ratifica en su declaración de acatar y cumplir la Constitución con toda lealtad, así como las leyes mientras estén vigentes.

Aun fuera del Gobierno, ha asistido a éste en todo momento y muy especialmente, previniéndole y apoyándole contra el movimiento agostista.

Estas son la actuación y la tendencia orientadora de nuestro gran partido.

Su programa, elaborado en los tiempos de la lucha contra el monarquismo, sigue en pie y sin variaciones, esperando el momento oportuno de su implantación en el gobierno de España.

Su conducta democrática, resalta por su pureza. Hoy mismo, frente a los acuerdos de los comités socialistas, se alzan sus lúpares para condenar sus decisiones ejerciendo de este modo una coacción sobre los comités que no han tomado acuerdo.

En el Partido Republicano Radical, su jefe ilustre, el señor Lerroux, alma y cerebro del mismo, es guía y conductor en el momento de cumplir los acuerdos, pero pendiente la Asamblea Nacional, su discreto silencio es homenaje al sentido democrático.

Fácil es, después de esto, señalar la posición. Héla aquí: El veterano Partido Republicano Radical, es el núcleo en torno del cual giran los demás partidos republicanos y ocupa el centro izquierdo de la política española, dentro del izquierdismo que caracteriza la República.

El ponente
Gerardo ABAD CONDE.

Relaciones del Partido Radical con los demás partidos republicanos y el Partido Socialista

I.—Todos los partidos republicanos, sin excepción alguna, se unieron, prescindiendo de sus programas peculiares para, juntos, derribar la Monarquía.

En esta unión formó también el Partido Socialista. Gracias a esta unión y sólo por esta unión se logró plena y rápidamente el objetivo soñado y la mayoría de los españoles, unos en vanguardia, como militantes, otros con su aplauso o su voto, manifestaron bien claramente su ideología política, dando lugar al triunfo electoral del 12 de abril, lógica consecuencia del cual fué la implantación de la República.

Hija es ésta de todos los que contribuyeron a su adventimiento, pero es indudable que los partidos republicanos y el Partido Socialista, son hoy por hoy hasta que la República sea declarada mayor de edad, hasta que se vea libre de enemigos que puedan poner en riesgo su existencia, sus naturales tutores.

Y es con el simbol de la institución tutelar como más fácilmente se comprende y explica cuáles deben ser las relaciones entre el Partido Radical y los demás partidos y el Partido Socialista, a todos los cuales el destino tiene encomendado nada menos que el cuidado e intereses de nuestra joven República.

II.—En la institución tutelar el tutor administra los bienes del menor y los guarda su persona; el prototor, vigila los actos de aquél y vela para que cumpla sus obligaciones y el Consejo de Familia, examina las cuentas del tutor, interviene y fiscaliza su gestión, sanciona o pone el voto a sus decisiones y declara, define y precisa todos aquellos actos que caen fuera de la pura gestión administrativa.

Nó cumplirá sus altos fines la institución tutelar, no estará bien guardada la persona del menor, no podrán administrarse sus bienes con provecho, si el tutor, el prototor o los componentes del Consejo de Familia se tratan como

enemigos y si la pasión, el sectarismo, el interés o cualquiera otro móvil mezquino, influye en el ánimo y en la conducta, anteponiéndose a los verdaderos intereses espirituales y materiales del sometido a tutela. Ni tampoco si la amistad, la corrección y el buen trato, degeneran en contubernio o sumisión, dejando el prototor sus deberes de vigilancia y el Consejo su misión fiscalizadora y su poder dominical.

III.—Pues bien; el Gobierno es el tutor de la joven República; a él está encomendado la guarda de su vida y el cuidado de sus intereses; el Partido Socialista es el prototor de esa tutela y a él concierne la vigilancia para que el tutor no se desvíe del camino de la democracia; los demás partidos republicanos son los que forman el Consejo de Familia, los que fiscalizan, piden cuentas, sancionan, definen.

Todos han de estar estrechamente interesados en salvar la vida, la Hacienda, el tesoro espiritual de la República, para que ésta crezca y se consolide, salga fuerte hasta ser invencible y afirme su fisonomía democrática, para no caer en la oligarquía y su poder soberano y único, para no caer en la demagogia.

Todos, pues, han de estar atentos a no sañirse de su esfera de acción, a no confundirse, a no herir susceptibilidades, a respetar las ideologías que forman el contenido de cada partido y a que cuando les separe sean principios y líneas de conducta, no barrera de enemistad.

IV.—A esta pauta debe acomodar el Partido Radical sus relaciones con los demás partidos republicanos y con el Partido Socialista, sirviendo siempre de coadyuvante, nunca de discordia, presto tanto a defender la ideología principal, tácticas y procedimientos propios, como a respetar ideologías, principios, tácticas y procedimientos de los demás, respetando para ser respaldo, liquidando diferencias en vez de agrandarlas, velando por nuestros fueros apelando a la razón y a la comprensión, no a las armas de la guerra, para hacer resaltar que de los demás partidos republicanos sólo nos separa el matiz, no el principio, y del Partido Socialista, la separación ideológica, no implica la enemistad, ni la agresión, ya que con aquéllos en régimen normal y con éste en momentos excepcionales, el Partido Radical no ha de renegar nunca ni el acuerdo, ni la colaboración, ni la responsabilidad de una acción común, tanto fuera, como dentro del Gobierno.

V.—Como resumen de lo expuesto, el Comité



Don Diego Hidalgo Durán, diputado a Cortes por Badajoz.

Ejecutivo propone a la Asamblea la aprobación de las conclusiones siguientes:

Primera.—Las relaciones del Partido Radical con los demás partidos republicanos y con el Partido Socialista, han de acomodarse a los términos de respeto, comprensión y acercamiento necesarios a quienes tienen por misión afirmar, consolidar y defender la República.

Segunda.—Esta pauta, ha de acentuarse con los demás partidos republicanos, de quienes sólo nos separa el matiz, no la ideología.

Tercera.—La pugna de principios con el Partido Socialista, debe concretarse a evitar el confusionismo y la sumisión, sin degenerar jamás en lucha externa de violencia contra personas, o de intransigencia contra principios, que aunque no se compartan, son dignos de respeto.

El Ponente,
Diego HIDALGO.

¿Qué partidos puede abarcar el futuro Gobierno de concentración republicana?

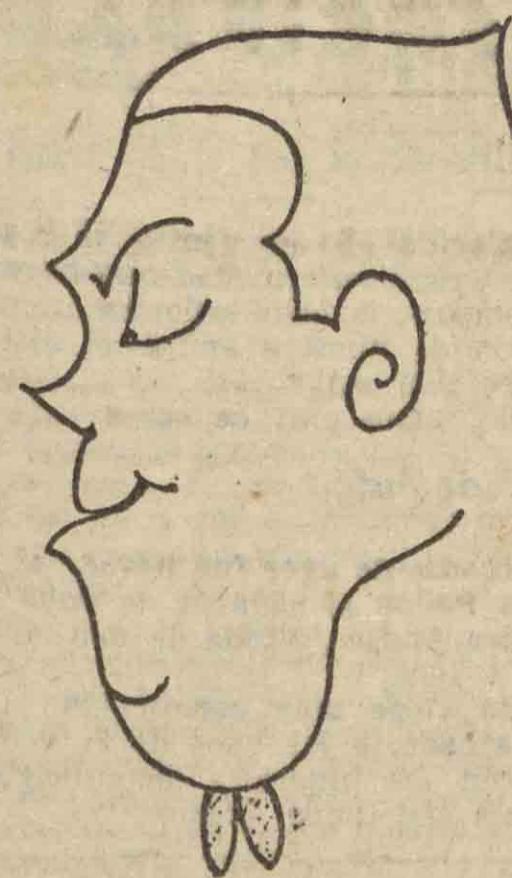
La más clara experiencia de estos dieciocho meses de República, ha sido la de que el régimen no puede todavía dirigirse y gobernarse por un solo partido político. El partido republicano radical es por su historia, por su situación y por su organización, el más importante de los partidos republicanos españoles, y

3 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

sin embargo, le sería imposible aceptar el poder para desarrollar su política peculiar. Desechamos, pues, la idea de un Gabinete homogéneo. No lo permite el estado de los partidos, ni lo quiere el país ni lo abona ninguna



Don Diego Martínez Barrios, diputado a Cortes por Sevilla y ex ministro de la República.

clase de conveniencias generales. En vez del Gobierno homogéneo, ha de formarse uno de concentración para realizar, desde el poder, la política de fines nacionales específicos esbozada por la República.

Los gobiernos de concentración se sirven de las personas, pero no se fundan en las personas. Su razón de existencia está en la conformidad previamente establecida acerca de unas directrices políticas y de la resolución de determinados problemas. Esa coincidencia temporal sobre puntos concretos es lo que constituye el programa de un gobierno de concentración. Cuando se realiza y cumple, el gabinete de concentración o vuelve a encontrar nuevas coincidencias para una sucesiva obra de gobierno o se disuelve. En ambos casos los grupos políticos tienen un momento de plena libertad, liquidado su anterior compromiso, pudiendo plantearse el mismo problema que ahora examinamos, el de si conviene o no al mejor servicio del país y del régimen la dirección de un solo partido.

La vida en Vizcaya

Ayer fué asaltada una oficina de construcciones y los atracadores robaron diez mil pesetas

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 7.

UN ASALTO A MANO ARMADA

A las dos y media de la tarde de hoy se cometió un asalto a mano armada en las oficinas que la Sociedad Arregui, de obras y construcciones, tiene en la casa número 4 de la calle de Bertendona.

A dicha hora se encontraba en la oficina el pagador de la Sociedad, don José María Ardanza, conversando con el ordenanza Saturnino García, que, por cierto, le estaba pidiendo un anticipo de 25 pesetas por encargo de su madre, portera de la finca, y ambos se vieron sorprendidos por la brusca entrada de dos individuos, que, pistola en mano, les obligaron a poner los brazos en alto, primero, y después les maniataron y amarraron a una mesa, amordazándolos acto seguido. Los ladrones intentaron abrir la caja de caudales, pero no lo consiguieron por más esfuerzos que hicieron; luego registraron los cajones de las mesas de la oficina, sin encontrar en ellos dinero, y, por último, registraron al pagador y le quitaron 10.000 pesetas que en billetes llevaba en uno de los bolsillos de la americana. En cuanto se vieron los ladrones con el dinero en su poder, huyeron rápidamente.

El ordenanza consiguió, tras grandes esfuerzos, soltar las ligaduras que le ataban a la mesa, y como no pudo hacer lo mismo con las que le impedían el uso de las manos, abrió uno de los balcones con los dientes y, asomándose, dió voces en demanda de auxilio.

Acudieron varios transeúntes, primero, y luego unos agentes de la autoridad, que soltaron los primeros las ligaduras que tenían el pagador y el ordenanza y recibieron los segundos declaración a los dos empleados de la Sociedad. Tanto el pagador como el ordenanza dieron amplios detalles de lo que les había ocurrido y facilitaron señas muy completas de los ladrones.

La Policía trabaja activamente para conseguir la detención de los autores del asalto.

LOS MALOS SACERDOTES

El sacerdote don José María Gutiérrez, contra el cual presentaron denuncia ayer varios vecinos de la calle de la Cruz, acusándole de repugnantes delitos—suceso que ya conocen nuestros lectores—, pasó la noche en la Comisaría de Vigilancia, y hoy, a primera hora de la mañana, fué puesto a disposición del Juzgado, ordenando el juez su ingreso en la cárcel.

Por la tarde prestaron declaración ante el

Por ser las personas en los gobiernos de concentración instrumentos para realizar una determinada política, se necesita que el vínculo que las une en el gabinete, aparte el fundamento de su coexistencia, sea el de una reciproca lealtad y el de un mutuo respeto. Cualquier gobierno de concentración en el que los componentes observen una actitud de recelo entre sí, lleva en sus entrañas los gérmenes de la más desplorable esterilidad.

¿Cuál es, por tanto, el juicio que al Partido Republicano Radical, merece la situación política? Lo encuadra sencillamente en estas conclusiones:

Primera. — Es llegada la hora de realizar, desde el poder, una política esencialmente republicana.

Segunda.—Para este fin, todos los partidos republicanos o la mayor parte de ellos, deberán convenir un programa de posible realización, que responda a las necesidades nacionales enfocadas con un criterio de objetividad, superior al doctrinario de los propios partidos.

Tercera.—La constitución del gabinete asegurará, por su heterogeneidad, la más absoluta imparcialidad política en las normas de gobierno, y el respeto más firme a los sustancial de la obra que la República ha realizado.

Queda un último extremo sobre el que pronunciamos. Un gabinete de concentración republicana deberá abarcar el partido socialista obrero? Normalmente, no. Al partido socialista corresponde, en largo tiempo, la misión de vigilar, desde la oposición, el cumplimiento de los fines que motivaron la República y constituir, para su día, una reserva gubernamental que pueda asumir con sus características esenciales la gobernanza nacional.

Elllo, no obstante, cualquier contingencia imprevista y grave puede imponer un gobierno de más amplio radio que el de una mera concentración republicana. Producida esa situación el partido republicano radical, asumiendo la responsabilidad de la iniciativa, o sumándose a la de cualquier otro grupo político que lance, pedirá la colaboración o la prestaría a un gobierno nuevamente integrado por las fuerzas políticas que dirigieron el movimiento republicano triunfante en abril de 1931.

Diego MARTÍNEZ BARRIOS.

El Ponente,

Organización de la Junta Nacional del Partido

BASE 1.^a Como centro directivo superior de la organización democrática del Partido Republicano Radical, bajo la presidencia de su jefe don Alejandro Lerroux, se constituye la Junta

Nacional compuesta de veinticinco consejeros, elegidos libremente veinticuatro de ellos por la Asamblea Nacional del Partido, de entre todos los afiliados, cualquiera que sea su cargo político, su profesión y su lugar de filiación.

Queda, por tanto, expresamente determinado que todos los afiliados y organismos del Partido, incluso los diputados y la minoría parlamentaria, como tal, quedan subordinados a la dirección política de la Junta Nacional, sin excepción ni pretexto alguno.

BASE 2.^a Si la elección fuese acordada por papeletas, cada asambleista sólo votará diecisiete nombres, con objeto de garantizar el derecho de las minorías, no quedando elegido quien no alcance el tercio de los votos emitidos; en segunda vuelta, quedará designado quien obtenga mayoría.

BASE 3.^a A fin de garantizar una ejecución rápida y eficaz de los acuerdos, la Junta Nacional en su primera reunión, elegirá un vice-



Don Manuel Torres Campaña, diputado a Cortes por Madrid y secretario general del Partido.

presidente, un secretario general y un secretario-tesorero, que con el presidente y cinco vocales formarán un Comité Ejecutivo, radicante en Madrid. Los miembros de este Comité Ejecutivo deberán residir en Madrid habitual-

Ambas Le Querían



Pero Sólo Una Pudo Triunfar

Eligió la que tenía la piel blanca, tersa y suave—piel que todos los hombres aman y admirán—. Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, de color blanco, procura en tres días una frescura y una nueva belleza indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse todas las mañanas. Si tiene la piel arrugada y marchita debe usted emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño.

La Crema Tokalon, alimento del cutis, de color blanco, procura en tres días una frescura y una nueva belleza indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse todas las mañanas. Si tiene la piel arrugada y marchita debe usted emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño.

juez que entiende en la causa varios vecinos de la calle de la Cruz.

LOS PATRONOS DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE DE GUIPUZCOA

Varios patronos de la industria del mueble de Guipúzcoa visitaron, acompañados por el secretario de la Liga de Productores, al delegado provincial de Trabajo, para hablarle de las sanciones impuestas por el Jurado mixto de Trabajo y pedirle aclaraciones de algunos extremos de la Ley, pues tenían dudas, dudas que fueron resueltas al poco tiempo por medio de una conferencia telefónica celebrada con la superioridad.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ALAVA

Don Fermín Solozábal, nombrado recientemente gobernador civil de Alava, ha manifestado que mañana, sábado, marchará a Vitoria, para posesionarse de su cargo.

REGALO DE UNA BANDERA

Una comisión de pescadores de Bermeo visitó al gobernador civil interino, para invitarle a los actos que se celebrarán en dicha villa con motivo de la entrega a la Guardia civil de la bandera que la regalan los repulcianos hermanos.

LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE AGRICULTURA

Ha regresado de un viaje de estudio que ha

realizado por Francia y la Península, el jefe de los servicios de Agricultura de la Diputación, señor Arzábal. Hablando con los periodistas hizo grandes elogios de las granjas modelo que ha visitado en su viaje y dijo que aplicará a Vizcaya los adelantos observados en ellas.

EL ATHLETIC, A PARIS

A las ocho de la mañana salió con dirección a París el primer equipo del Athletic de Bilbao, que ha sido contratado para disputar dos partidos con el Red Star Olympique, de la capital francesa.

UN INCENDIO

En Algorta se declaró un incendio en la panadería de Juan Azeona y quedó destruida buena parte de la maquinaria, sufriendo el edificio grandes daños. No hubo que lamentar desgracias personales.

LOS CONFLICTOS DE TRABAJO

En la mina "El Hoyo", de Somorrostro, se han paralizado los trabajos por haberse declarado en huelga los obreros precisamente cuando se iba a cargar, con destino a Inglaterra, una gran cantidad de mineral. Han sido detenidos los componentes del Comité de huelga y tres obreros ajenos a dicho Comité, por pretender que el paro se extendiese a otras minas de la región.

niente o por su cargo o tener facilidades de despachamiento rápido.

BASE 4.^a La misión de este Comité Ejecutivo se contraría a las medidas urgentes que el gobierno del Partido exige, y a la ejecución y desarrollo de los acuerdos de asambleas y plenos.

Así como la Junta Nacional será responsable ante la Asamblea, el Ejecutivo lo será ante aquella, que podrá en todo tiempo sustituir los componentes de éste.

La responsabilidad de los dirigentes debe hacerse efectiva en una democracia, y en este orden, el Partido Radical podrá exigir cuenta de la gestión a la Junta Nacional, toda o parte, o pedir variación de un acuerdo reclamando Asamblea extraordinaria con la firma de quince Juntas provinciales o quinientos comités locales de quince provincias distintas, por lo menos. Tal Asamblea deberá ser convocada, a lo sumo, en el plazo de sesenta días de la petición.

BASE 5.^a Para atender a los gastos de la Junta Nacional, Secretaría, Propaganda, etcétera, cada Junta provincial remitirá antes de fin de cada semestre, empezando ya en el segundo de 1932, una cuota mínima de cinco pesetas por cada Comité local, cuota que aquellos recaudarán en la forma que estimen adecuada.

Para la designación ulterior de delegados a las asambleas, servirá de cómputo la cotización del semestre anterior a la convocatoria, quedando sin derecho a representación la provincia que no haya cotizado.

BASE 6.^a La Junta Nacional, para el buen orden, no sostendrá normal correspondencia más que con las Juntas provinciales, salvo recurso de alzada de algún Comité local o afiliado. La correspondencia oficial ha de ir firmada "por acuerdo" y con el sello de la Junta Nacional.

BASE 7.^a Las decisiones de la Junta Nacional y del Ejecutivo, en su nombre, han de estar rodeadas de la máxima autoridad y por ello se declaran firmes y ejecutivas. Para adquirir recursos contra ellas ante la Asamblea, deben ser previamente acatadas y cumplidas. La desobediencia o indisciplina llevarán aparejadas automáticamente la baja provisional del Partido, baja que se elevará a definitiva en la Asamblea próxima. Desde el momento de la baja provisional quedarán privados del derecho, tanto organismos como individualidades, de ostentar públicamente el título del Partido en actos, Prensa, etc.

BASE 8.^a Las vacantes que surjan en la Junta Nacional por cualquier causa, serán cubiertas interinamente por la propia Junta hasta la Asamblea más próxima.

El Ponente,
Manuel TORRES CAMPANA.

Crónica alavesa

Hoy comenzará la vista de la causa por la muerte de un sereno acaecida en Febrero pasado

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 7.

EN LA AUDIENCIA

Se celebró hoy la vista, con jurados, de la causa seguida por publicación clandestina contra Juan de la Cruz Luna, Ricardo López Calle, Félix Ruiz y Álvaro Yuste.

El veredicto fué de inculpabilidad.

Mafiana se celebrará la vista, también por jurados, en la causa que se sigue contra Juan de la Cruz Luna y Jesús Gangutia, acusados de homicidio y atentado a los agentes de la autoridad, porque en la noche del día 15 de febrero mataron de dos tiros al sereno municipal Clemente Foronda. Para defender a los procesados llegarán de Madrid don Eduardo Órtega y Gasset.

DEL AYUNTAMIENTO

Estuvo en el Ayuntamiento, cumplimentando al alcalde, el nuevo delegado de Hacienda, señor De la Higuera.

Visitó al alcalde don Norberto Mendoza, para ofrecer al Ayuntamiento los locales de su fábrica, por trasladar la industria a Madrid.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino, señor Llamas, dió cuenta a los periodistas de haberse ocupado de la resolución de asuntos de carácter obrero.

Manifestó que había celebrado una conferencia con el señor Amilibia, a quien se esperaba por la noche. El sábado dará posesión del mandado de la provincia al nuevo gobernador de Alava, señor Solozábal, y ambas autoridades se trasladarán por la tarde a Bilbao, para que el señor Amilibia se posesione del mando de aquella provincia.

El señor Solozábal residirá en Vitoria con su señora madre, en las habitaciones del Gobierno civil.

El domingo se ofrecerá un banquete al señor Amilibia, por amigos y correligionarios.

LAS SETAS VENENOSAS

Por comer setas venenosas, fueron asistidos en la Casa de Socorro y después pasaron al Hospital, donde han quedado instalados, el vecino Jesús García y cuatro hijos de corta edad.

Titulares Mercantiles

Preparación completa para los grados de perito, profesor e intendente mercantil. Preparación especial para el grado de actuaria de seguro. Informarán: Publicidad "Lort", Elcano, 10, primero. Teléfono 13-7-28.

CENTROS OFICIALES

El Tribunal contencioso ha fallado desfavorablemente el recurso contra el impuesto de turismo

Que seguirá aplicándose con toda legalidad.-Concejales franceses estudian los servicios municipales donostiarras.-El pleito de los gráficos.-Reducción de jornada de trabajo en una fábrica de papel

Ayuntamiento

Los servicios municipales

El alcalde accidental, don Antonio Zaldúa, recibió la visita de M. E. L. Collaven, alcalde de Panten (Departamento del Sena) y M. Luis Castellá, concejal del Ayuntamiento de París.

Ambos, consejeros del Departamento del Sena, han realizado una excursión por Toledo, Sevilla, Córdoba, Madrid y otras capitales, de cuya visita han quedado magníficamente impresionados, y se encuentran en nuestra ciudad para estudiar antes de su regreso a la vecina República, los servicios municipales y de Ensanches de San Sebastián.

Para que les acompañara en las distintas visitas que pensaban realizar y les informara detenidamente, el alcalde roció al ingeniero señor Machimbarrena que atendiera cumplidamente a estos huéspedes de Donostia.

El impuesto de turismo

Nos informó el alcalde accidental que el Tribunal provincial de lo Contencioso había fallado el recurso entablado por la Delegación Vasco-Navarra de la Cámara Hotelera, contra el impuesto municipal de turismo.

El fallo es desfavorable para los recurrentes, y como esta sentencia no tiene apelación, el impuesto seguirá vigente.

El barrio de Ategorrieta

Una comisión de vecinos del barrio de Ategorrieta, celebró ayer una entrevista con el alcalde accidental, interesándose por la municipalización de un camino vecinal de gran tráfico, que afecta en gran modo a algunos vecinos de la barriada.

Diputación

La reunión de parlamentarios

El presidente de la Gestora nos manifestó al visitarle a mediodía de ayer, que no había celebrado ninguna conferencia con los gestores que se encuentran en Madrid resolviendo diversos asuntos relacionados con el Concierto Económico, labor en la que también intervienen las provincias de régimen análogo.

Le interesaba celebrar esta conferencia, para que los comisionados de nuestra Diputación le pusieran en antecedentes de si iban a asistir, como oyentes, a la reunión de parlamentarios vasco-navarros, en la que se trataría del Estatuto.

Además, uno de los asuntos que se les había confiado era el ponerse de acuerdo con los gestores de las demás provincias hermanas, para celebrar una reunión previa de Comisiones gestoras, con el fin de encauzar, por parte de estas corporaciones, la cuestión del Estatuto.

Visitas

Entre las diversas visitas que recibió el presidente de la Comisión Gestora figuraba la de los señores Gurruchaga, Martínez de Ubago y Ponte, en nombre del Colegio de Arquitectos, para cumplimentarle.

Gobierno civil

El trabajo en Rentería

El gobernador recibió la visita del alcalde de Rentería y director de la fábrica de papel "Oarso", de la misma villa, para darle cuenta de haber sido reducida la jornada semanal de trabajo a cinco días y que se verán en la precisión de rebajarla hasta tres días o de cerrar la fábrica, si no se rebaja el arancel de Aduanas y se toman medidas relacionadas con la importación. Solicitaron se les diera facilidades para hacer gestiones que tiendan a la resolución de la crisis por que atraviesan.

El gobernador prometió ocuparse con todo interés de este asunto.

La Colonia Zamorana

Visitó al gobernador una comisión de la Colonia Zamorana, invitándole al banquete que ha de celebrarse el próximo domingo, en Urnieta.

Otras visitas

Cumplimentaron al gobernador, en nombre del Colegio de Arquitectos, los señores Martínez de Ubago, Ponte y Gurruchaga.

Los gráficos

El gobernador civil se proponía llamar a su despacho a la sección gráfica de periódicos, que han anunciado la huelga para el día 10 con objeto de comunicarles que, según le informan del Ministerio del Trabajo, el recurso por ellos entablado no se despachará hasta mediados de la semana próxima con objeto de ver si deciden esperar a que este trámite se lleve a cabo antes de adoptar la actitud que anuncian.

La Alcaldía de Vidania

El alcalde de Vidalia ha enviado un oficio al gobernador civil, para rectificar cierta denuncia formulada a la autoridad gubernativa acerca de si continuaba en el salón de sesiones un retrato de Primo de Rivera.

Parece ser que todo ha sido una errónea interpretación, pues al presentarse la República,

el Ayuntamiento acordó ponerse al servicio del Gobierno, adquirir una bandera tricolor y retirar los retratos de los reyes que había en la casa. En cuanto al retrato del ex dictador, se retiró al caer la Dictadura.

El Reformatorio de Menores

El presidente del Tribunal de Menores, visitó al gobernador para ponerse a su disposición, con objeto de que pueda ser visitado, cuando la autoridad gubernativa lo disponga, el Reformatorio de Menores de Uba.

El Ayuntamiento de Azcoitia

Visitó al gobernador civil el secretario del Ayuntamiento de Azcoitia, exponiéndole algunos asuntos que afectan a aquel Municipio.

Información de la noche

Al recibirlos por la noche el gobernador civil en su despacho, nos dió cuenta de haber recibido la visita de una Comisión de pescadores, para quejarse de que ahora son los patronos los que se niegan a hacerse a la mar con los botes, alegando los perjuicios sufridos en su industria.

Se convino en que han de presentar un escrito en el que se concierten las quejas expresadas, y el gobernador se pondrá en contacto con el Jurado Mixto, para ver si de una vez pueden solucionarse estas diferencias.

También se estudiarán todos los motivos que concurren en la crisis por que atraviesa la industria pesquera: precios de carbón, intermediarios de venta, etc., en evitación de que desaparezca esta industria en nuestra ciudad.

Dijo también cuenta de la entrevista celebrada con los gráficos, que insisten en defender la actitud adoptada. Hoy se celebrará la asamblea, en la que ha de decidirse si se va a la huelga el lunes o se decide esperar la tramitación del recurso que se encuentra en Madrid.

Además el gobernador que el Jurado Mixto está dispuesto a entablar nuevas conversaciones para ver de llegar a una solución en este pleito.

Ha recibido el gobernador una instancia de la Sociedad Profesional y de Oficios Varios de Vergara anunciando la huelga en la fábrica de tejas y ladrillos de don Marcelino Arreagui.

También ha recibido un informe de la Comisión designada para averiguar las causas de la crisis de trabajo de la fábrica auxiliar de ferrocarriles de Beasain. Firman el informe cuatro de los cinco señores designados para esta información, y, según su dictamen, la actitud de la fábrica tiene justificación, sin que existan —como parece ser que se sospechaba— manejos contra los obreros para perjudicar su organización.

A las nueve y cuarto de la noche recibió el gobernador a una Comisión de representantes de partidos de izquierda de Rentería, para informar a la autoridad civil de la provincia de ciertos asuntos relacionados con el Ayuntamiento de aquella villa.

Tal como viene

Sobre una reclamación de haberes

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.
Presente.

Muy seño nuestro. Rogamos a usted se sirva dar publicidad a la siguiente aclaración:

"Los dependientes de "Almacenes Roig" quieren aclarar sobre la nota publicada en el periódico de su digna dirección y ruegan a usted publique, que no sólamente reclaman horas extraordinarias, sino también sus mensualidades, aún no satisfechas, a pesar de llevar un mes cerrada dicha Casa.

Gracias anticipadas de sus amos, ss. ss.—Por la dependencia, José Luis Saenz y J. Torres.

Asociación Profesional de Estudiantes Mercantiles de Guipúzcoa

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados para hoy, sábado, dia 8. a las cuatro de la tarde en la Escuela de Comercio (Atocha), bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.
Memoria, presentación y aprobación de cuentas.

Dimisión de la actual Junta Directiva.
Nombramiento de la Mesa de votación.
Elección de nueva Junta Directiva.
Buegos y preguntas.—El secretario.

Mañana, de cuatro a nueve de la tarde,
GRAN FESTIVAL
con las dos formidables orquestas "Blue Melody" y "Ritmo".

La Perla del Océano



Santoral

Sábado, 8 de octubre.—Simeón, Brígida, Demetrio, Nestor, Reparada, Pedro, Artemón, Benedicto, Palaicata, Lorenza, Evodio, Pelazia y Tais.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'18 y se pone a las 5'47. La luna sale a las 14'53. Luna nueva el día 14.

Efemérides (8 octubre del año 1365).—Los bohemios derrotan a los austriacos en Czevita.

Viajes

Después de haber pasado la temporada veraniega en Hendaya regresó ayer a Madrid el diputado a Cortes don Eduardo Ortega y Gasset, con su distinguida señora e hijos.

—Regresó a Pamplona el secretario de la Cámara de Comercio, don Joaquín María Uriarri.

—De Zarauz regresaron a la capital de Navarra la familia del capitán señor Tejero y su hermana política, la señorita María Luisa Fries; de nuestra ciudad, el arquitecto don Víctor Ensa, con su esposa e hijos.

Doctor CASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído
HERNANI, 9, segundo

Mezclilla

Rectificada.—Se encuentra ya restablecida de la grave enfermedad que ha padecido recientemente, la bella señorita Angelita Zabalo, hija de nuestro amigo el distinguido ingeniero don Angel.

Lo celebramos muy de veras.

Letras de luto

A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña Dolores Fernández Andrés, viuda de don Angel López.

El acto vióse muy concurrido.

Hoy, sábado, a las once de la mañana, se celebrarán los funerales de sufragio en la parroquia del Buen Pastor.

El tren expreso llegó ayer con retraso

El expres de la mañana llegó ayer a nuestra ciudad con cuarenta minutos de retraso, debido a que en un paso a nivel de Calzada de Bureba (Burgos) un automóvil de turismo se precipitó contra el convoy. Los ocupantes del coche se arrojaron a tierra a tiempo, resultando ilecos. El automóvil quedó destrozado.



MADRID. — El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azanza, con el diputado radical don Basilio Álvarez y otras personalidades, inaugurando la Exposición Hispano-Marroqui en el Palacio del Retiro.

(Foto Contreras y Vilaseca.)



MADRID. — Moros en la inauguración de la Exposición Hispano-Marroqui en el Retiro.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

8 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

La cuestión político-religiosa en Méjico

El Parlamento de Veracruz pide al nacional que expulse del territorio mexicano a todo el clero y clausure todas las iglesias

MÉJICO, 7.— Parece disminuir la excitación de los diputados contra el arzobispo de Méjico, doctor Díaz, siendo posible que se abandone la idea de expulsarlo del territorio nacional.

El general Cabral, jefe del distrito militar de la capital federal, informó ante la Comisión de la Cámara para preguntar a los diputados si creían conveniente el que indicase al presidente de la República que sería tal vez mejor dejar al arzobispo Díaz que expulsarlo del país. (United Press.)

MÉJICO, 7.—Los diputados del partido revolucionario han aprobado una moción pidiendo que el fiscal de la República formule una acusación contra el arzobispo doctor Díaz por haber oficiado sin estar incluido en la lista de los 21 sacerdotes que pueden hacerlo en el distrito federal. (United Press.)

VERACRUZ, 7.—La Legislatura del Estado federal ha acordado pedir al Congreso nacional que ordene la expulsión de todos los curas que hay en Méjico y la clausura de todas las iglesias del país. Se basa este acuerdo en que los sacerdotes deben obedecer al Papa, y éste, que es soberano de una potencia extranjera, ha atacado en su reciente encíclica al Gobierno mexicano y a las leyes de la República. (United Press.)

El Estatuto vasco-navarro

Los diputados vascos y las comisiones gestoras se reunirán en breve para acordar extremos de importancia

(POR TELEFONO)

MADRID, 8.—Ayer, en las Oficinas de las Diputaciones vascas se celebró una reunión para tratar del Estatuto vasco navarro.

Asistieron los siguientes señores:

Por Vizcaya, los diputados señores Aldasoro y Orea, y los gestores señores Laisea y Camarero.

Por Guipúzcoa, los diputados señores Pildain, Picavea, Leizaola, Urquijo, Usabiaga y De Franciso y los gestores señores Uria y Arribalzaga, y por Álava el diputado señor Susaeta y el gestor señor Laorden.

Los reunieron cambiaron impresiones acerca de la forma en que podrá ser presentado a las Cortes el proyecto de Estatuto vasco navarro, y después de examinados diversos extremos se convino en nombrar una Comisión que con los representantes de las Comisiones Gestoras realice gestiones de las cuales se dará cuenta en una próxima reunión, en la cual se adoptarán acuerdos en consonancia con los intereses del país vasco navarro.

Joaquín M. Tellería
Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado.—Rayos X. Consulta, de 3 a 6. Prim, 31, 1.º Telf. 1-25-06.

BACHILLERATO
POR PROFESOR TITULAR
Razón: Buen Pastor, 18, cuarto, y librería de Ramos, Vergara, 5.

TEATRO PRINCIPE

Inauguración de la temporada de cine sonoro

Hoy, sábado

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

GRAN ESTRENO
de la divertida comedia diálogada en español

PARLEZ VOUS

Principales intérpretes:

SLIM SUNERVILLE

y NANCY TORRES

Complemento de programa:
"REVISTA PARAMOUNT"

Continúan desarrollándose con perfecta unidad y com penetración de los mandos y fuerzas las maniobras militares en la cuenca del Pisuerga

La situación creada por el paro obrero, en Badajoz, no se ha resuelto aún

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

LA HUIDA DEL GENERAL BARRERA

El cronista Alvaro de Castro, refiriéndose a la huida de España del general Barrera, dice que pasó a Francia por la finca que en Port-Bou posee el ex duque del Infantado. En dicha finca suelen reunirse elementos monárquicos expatriados y por ella los jesuitas pasaron a Francia gran cantidad de dinero.

Dice que hay que vigilar mucho dicha finca, ya que no fué vigilada en el mes de agosto. En dicho mes se celebró una gran reunión de elementos monárquicos. Llegaron muchos automóviles y más de 50 caballos. A la reunión asistieron cerca de un centenar de personas.

Resulta que a España pueden entrar por dicha finca cuantas personas lo quieran, sin que sean vistas por nadie.

LAS MANIOBRAS MILITARES

PALENCIA.—Ayer a las diez y media de la noche, llegó en automóvil el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azafía. Hoy marchará a la cuenca del Pisuerga para presenciar las maniobras militares.

SEVILLA.—Durante las maniobras militares que se realizan en Lora del Río, se disparó de improviso una ametralladora. Un proyectil hirió gravemente en el vientre al soldado Juan Pérez, que falleció poco después, y atravesó una mano a otro soldado llamado Manuel Rosado.

DISTURBIOS EN FUENSALIDA

TOLEDO.—El jueves fué detenido en Fuensalida un individuo que fué sorprendido robando ganado. Ayer por la mañana grupos de obreros organizaron una manifestación, que se dirigió a la cárcel con el propósito de poner en libertad al detenido.

La guardia civil salió al paso de los manifestantes. Los guardias hicieron algunos disparos al aire. Los grupos dispararon pistolas contra los guardias. También apedearon con furia.

Entonces los guardias hicieron nuevos disparos y los grupos se disolvieron; pero parapetados en los portales y detrás de carros, continuaron la pedrea contra la fuerza pública.

Por fin, ésta logró restablecer el orden.

Resultaron muertos un obrero y una niña de dos años. También resultaron cinco heridos, tres de los cuales lo están de gravedad.

LA SITUACIÓN EN BADAJOZ

BADAJOZ.—Como en Llerena se ha anunciado la huelga revolucionaria el gobernador ha publicado un bando declarando ilegal la huelga y anunciando que todo intento de desorden será reprimido con energía.

En muchos pueblos de la provincia se agrava la situación. La Federación de propietarios se ha dirigido al Gobierno protestando contra la actitud verdaderamente anárquica que han adoptado los obreros.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno autorizó la reaparición de "Informaciones" y de "El Debate"

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

A LA ENTRADA

Poco antes de las once de la mañana comenzaron los ministros a llegar al Ministerio de la Guerra para celebrar el anunculado consejo.

A la entrada, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de si en el consejo se trataría de la reaparición de los periódicos suspendidos, y contestó que creía que sí. Los demás ministros no hicieron manifestaciones, y el Consejo quedó reunido a las once y cuarto.

A LA SALIDA

Terminó la reunión ministerial a las dos y media de la tarde, y a la salida, el ministro de Justicia manifestó que se había tratado de la reaparición de algunos periódicos, habiéndose acordado levantar la suspensión que pesa sobre los diarios "Informaciones" y "El Debate", continuando, por ahora, la suspensión de los restantes.

El ministro de la Gobernación confirmó lo dicho por el señor Albornoz, manifestando que se había autorizado la reaparición de "El Debate" e "Informaciones" y algún otro periódico de provincias. Todos ellos podrán reanudar inmediatamente su publicación. En cuanto a "A B C" y otros diarios, dijo que, por ahora, continuarán suspendidos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

LA REFERENCIA OFICIAL

Dice así la referencia oficial que se facilitó del consejo:

LIQUIDACION DE CALZADOS
Oquendo, 24
Zapatos para señora
a 5, 6, 7, 8 y 9 rtas.

Visiten
LA MINA

Noticias de Aragón

El martes celebrará sesión extraordinaria el Municipio zaragozano para tratar de la solución del paro obrero

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 7.

LA FIESTA DEL EJERCITO

Como se había anunciado, hoy se ha celebrado la fiesta del Ejército, conmemorando el aniversario de la batalla de Lepanto.

En el campo de San Gregorio se concentraron todas las tropas de guarnición en Zaragoza. Y se concentraron, también, todas las autoridades, entre las que figuraba el Ayuntamiento de la ciudad.

A las once y media de la mañana, ante una tribuna que se había levantado en el mencionado campo y que ocuparon las autoridades, desfilaron los distintos Cuerpos de la guarnición. El desfile resultó brillantísimo, presentando un gran gentío, que se trasladó a San Gregorio desde Zaragoza.

A las doce y media se sirvió rancho extraordinario a las tropas en el campamento y en los cuarteles.

Por la tarde se jugó un partido de fútbol entre dos equipos: uno formado por soldados del noveno Ligero de Artillería y otro por los del quinto de Zapadores-Minadores. Este último equipo ganó por dos tantos a cero.

Terminó la jornada con una fiesta musical, que acabó en fiesta de la Jota.

A las ocho de la noche hubo retreta militar, que fue muy vistosa.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Zaragoza. En ella se dió cuenta del proyecto de operación de empréstito de siete millones de pesetas para acometer obras públicas a fin de solucionar el paro obrero, y se dio cuenta también de la forma en que ha de llevarse a cabo la operación.

Este asunto volverá a tratarse, pues así se acordó, en la sesión extraordinaria que con ese fin se celebrará el próximo martes.

INGENIERO A ROMA

El ingeniero agrónomo don José Cruz Lapaza marcha mañana a Roma para asistir al Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola.

UN INCENDIO

Cerca de Zaragoza, en una casa de campo, se declaró un violento incendio, que se apoderó del edificio, a pesar de los esfuerzos que para combatir al fuego realizaron los vecinos de los alrededores.

Aperos de labranza y existencias que contenía la casa quedaron destruidos, causando el incendio daños por más de seis mil pesetas.

REGRESO DEL GOBERNADOR

De su rápido viaje a Madrid, ha regresado el gobernador civil, señor Alvarez Ujena, quien inmediatamente se hizo cargo del gobierno de la provincia.

Asistió a la fiesta militar.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Se anuncia que para las fiestas del Pilar vendrá a Zaragoza el director general de Seguridad, señor Menéndez, quien pasará en esta capital uno o dos días.

ROBO EN UNA JOYERIA

El joyero señor Tarengi, que está establecido en la calle de San Gil, ha denunciado que unos desconocidos que entraron en su joyería simulando que iban a realizar una compra, sustrajeron un par de pendientes que había en el mostrador y que estaban valorados en 15.000 pesetas.

La policía busca a los ladrones.

Muerte de una dama

Goicoechea llegará a Madrid y será detenido

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

En las primeras horas de la madrugada falleció la esposa del ex ministro monárquico Sr. Goicoechea. Este llegará hoy a Madrid, y después de cumplir sus deberes familiares, quedará a disposición del juez especial por los sucesos de agosto.

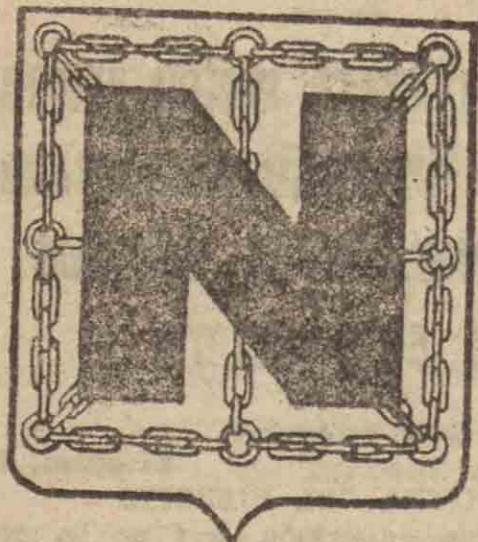
En el Ecuador es descubierto en la finca de un español un tesoro de gran valor material e histórico

GUAYAQUIL, 7.—En la finca de los Alamos, propiedad del español don Lorenzo Tous, se ha descubierto al practicar unas excavaciones una sepultura de uno de los antiguos reyes indígenas de El Ecuador, en cuya tumba había, además de objetos de gran valor artístico e histórico, una gran cantidad de oro en pepitas y en objetos diversos, alcanzando algunas de las pepitas el tamaño de limones. (United Press.)

Compro finca

Se desea comprar buena casa en sitio céntrico, de 500.000 al 1.000.000. Trataría directamente con los propietarios.

Diríjanse al señor Landry, Hotel Biarritz.



AVARRA

POR TELÉFONO

Pamplona, 8.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Pamplona, bajo la presidencia del señor Garbayo, alcalde de la ciudad.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior, sin reparo alguno.

—Aprobáronse igualmente las cuentas y libramientos presentados.

—Luego de aprobarse estas cuentas se dió lectura a una moción de la presidencia, la que expone en su escrito que, agotados los medios económicos para hacer frente a las obligaciones creadas por la crisis de trabajo, pronone que se abra una cuenta de crédito por cien mil pesetas, hasta que se realice el empréstito proyectado por cinco millones de pesetas para estos mismos fines.

Se dió cuenta de los gastos realizados para mitigar la crisis de trabajo desde el mes de enero, gastos que se elevan a 888.723,39 pesetas y fué aprobada la moción del alcalde, así como la nota de los gastos mencionados.

—Instancia de don Pablo Sotés que solicita empadronamiento. Como se pide.

—Acuerdo de la Excmo. Diputación, de 22 de septiembre último, desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Julián Astiz, contra acuerdos municipales de 27 de abril y 20 de mayo últimos, sobre contratación de seguros de incendios. Enterado.

—Oficio de la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios participando el fallecimiento del profesor de la clase de Modelado y Talla de la sección Artística de dicha Escuela, don Fermín Istúriz Albistur. El señor Burgaleta pidió—y se aprobó—que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dicho profesor. Luego se propuso que continuase desempeñando la cátedra el señor Arcaya, con carácter interino hasta que se nombre profesor en propiedad, y así fué acordado.

—Escrito del juez municipal que interesaba el aumento de la consignación destinada a su Juzgado para gastos de material, en cantidad no menor a trescientas pesetas mensuales; que se le dote de una máquina nueva de escribir y se destine una cantidad anual para mejorar y arreglar, paulatinamente, las dependencias y el mobiliario. Se acordó que el asunto pase a estudio e informe de la Comisión de Hacienda.

—Instancia de don Gregorio Angulo y don José Aiestaran que solicitan terreno en el cementerio de esta capital para construir panteones. Aprobado.

—Moción de varios concejales que proponen la creación de un dispensario de profilaxis antivenérea, dotándolo de material que se considere preciso e instalando en el local que se juzgue adecuado; proveer mediante concurso la plaza de médico afecto al dispensario, estimando como mérito preferente la especialización en enfermedades venéreas; proponiendo la forma de atender este servicio. Se acordó que el asunto pasara a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Escrito de los señores Unsain Hermanos relacionado con el concurso de adjudicación de «chasis» para el servicio fúnebre. Enterado.

Comisión de Fomento.—Proponiendo que se autorice a la Diputación de Obras Municipales para adquirir sin necesidad de concurso el alquitrán necesario con destino a los caminos del cementerio y del que va desde el antiguo matadero a la fuente de Santa Engracia. Aprobado.

Secretaría Municipal.—Informe del secretario sobre la adquisición de reposteros para la fachada de la Casa Consistorial. El señor Dorronsoro dice que ya que la Escuela de Artes y Oficios no se compromete a fabricar esos reposteros, propone que se pidan condiciones a la Fábrica Nacional de Tapices. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Fomento.

—Informe del secretario sobre abono de primas de reaseguro de incendio a la Sociedad «La Ibérica». Aprobado.

Comisión de Ensanche.—Proponiendo que se autorice a don Baldomero Sanz y don Higinio Ardanaz, para la extracción de tierras del ensanche con destino alrellado de sus respectivas fincas. Aprobado.

—Resultado del concurso celebrado para la adquisición de un motor cuyo precio es de 2.88 pesetas y de marca A. S. A. y se aprobó el informe.

—Informe en escrito de la Sociedad «El Irati» referente al tendido de la vía férrea en calles del Ensanche. Aprobado.

Comisión de Hacienda.—Informe en instancia de don Doroteo Uriz, que solicita la excepción del pago del impuesto sobre un coche de niño. El informe es favorable y se aprobó.

—Escrito de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. sobre fiscalización del movimiento de su depósito. El informe dice que pase a informe de la Diputación de Navarra y así se aprueba.

—Instancia de don Martín Imaz, que solicita la prórroga por un año de la subven-

ción que percibe para estudios musicales. El informe es favorable y se aprueba.

—Escrito de las revendedoras de hortalizas del Mercado público, que solicitan que quede sin efecto la autorización concedida a los hortelanos para vender frutos de fuera del término. Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El alcalde señor Garbayo hace constar que los señores que formaron el tribunal examinador para la provisión de la plaza de director de la Escuela de Artes y Oficios han renunciado a sus honorarios. Se acordó dar las gracias oficialmente a cada uno de esos señores.

—El alcalde propuso que la sesión de la próxima semana se celebre el martes en vez del miércoles, por corresponder en este día la fecha del Día de la Raza. Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Al recibírnos ayer el gobernador interino de Navarra, don Constantino Salinas, nos dijo que por la mañana había recibido informes del alcalde de Carcastillo comunicándole que, sin respetar la tregua convencida hasta que el Tribunal Contencioso fallase el recurso interpuesto sobre roturación de terrenos comunales, cuya vista se celebró anteayer. Un propietario de aquel pueblo salió al campo para proceder a la operación de la vendimia en tierras que están en litigio, dando motivo para que un numeroso grupo de vecinos saliese también, en actitud airada, para proceder abusivamente a esas mismas labores.

El gobernador ordenó al alcalde de Carcastillo que inmediatamente publicase un bando conminando energicamente a los vecinos para que se abstuvieran de realizar esas labores. Al mismo tiempo ordenó la concentración de fuerzas de la guardia civil.

—A petición de los interesados, reunió en su despacho a los representantes de los pueblos de Corella y de Cintruénigo y de la Comunidad de regantes de la última villa mencionada para buscar una solución que resuelva armoniosamente las diferencias existentes entre los dos pueblos a causa de los riegos.

En esta reunión se llegó a encontrar una fórmula transaccional que será sometida a la aprobación de los mencionados organismos.

—Visitaron al gobernador civil interino, comisiones de los pueblos de Funes, Falces y otros que fueron a tratar con él de asuntos de interés local.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

A las seis y media de la tarde de ayer, en el cruce de la carretera de la estación del Norte y camino de Barañain, chocaron la camioneta de la viuda de Francisco Huertas, que conducía un hijo de la propietaria, llamado también Francisco, y el automóvil que conducía Francisco Barragán.

A consecuencia del choque resultaron: Daniel Villafranca, de 42 años, con la fractura de ambos brazos; Teodoro Jaunsarás Ezcurra, de 32 años, con contusiones en la cadera derecha. Los dos heridos fueron trasladados a la clínica de San Miguel donde quedaron instalados.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que la cotización se verificará nuevamente los domingos de once a doce del mediodía.

ESPECTACULOS

Coliseo Olímpico.—Hoy, sábado, a las siete y cuarto y diez y media de la noche. La gran película episódica «Al Capone», visión de la actuación de los «ganster» de Chicago.

Teatro Gayarre.—Hoy, a las siete y cuarto y diez y media de la noche, estreno de la opereta deliciosa marca «Paramount», música de Noretti «Il Est Charmant», por Henri Garet y 24 «girls» parisinas de la «Paramount».

UNA ACLARACION

En la convocatoria que publicamos ayer para una junta general extraordinaria a las siete y media de la tarde en los locales del Partido Radical Socialista de Pamplona, se refiere a la Juventud del mismo, pues la asamblea general del Partido se celebró ayer noche, a las diez y media.

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA DE NAVARRA

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar la primera de las reuniones que

esta Academia celebrará durante el actual curso académico.

Dará una conferencia sobre el tema: «Cirugía tropical» el médico de la Armada y director del Hostal de Santa Isabel de Fernando Poo don José del Val.

CONMEMORACION DE LA BATALLA DE LEPANTO

Ayer se celebró en toda España la conmemoración de la batalla de Lepanto, y siendo además el día del Ejército. Por ello, en nuestra ciudad, la escasa tropa que ha quedado visitó de gala, no celebrándose ningún desfile militar por encontrarse las fuerzas en las maniobras que se están celebrando en Palencia. Todo se limitó a una comida extraordinaria, gratificaciones en metálico y por la noche una animada sesión de cine.

La bandera tricolor ondeó en todos los edificios oficiales.

EXCURSION A AOIZ Y OROZ BETELU

Organizada por la Casa del Pueblo, se realizará mañana domingo, día 9, esta excursión, dándose dos actos de afirmación sindical en los citados pueblos a las cuatro de la tarde y once de la mañana respectivamente, tomando parte en los mismos los compañeros Tiburcio Osacar y Julia Alvarez.

Los compañeros y simpatizantes que deseen inscribirse para acompañar a los oradores, pueden hacerlo hasta las nueve de la noche de hoy, sábado, en la Casa del Pueblo, Merced, 5.

El precio de ida y vuelta es de 4,50 pesetas.

La salida de Pamplona será a las ocho y media en punto de la mañana de la Plaza Circular, efectuando el regreso de Aoiz a las siete de la tarde.—La Comisión.

DE ENSEÑANZA

En la visita que hicimos ayer al competente jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Navarra, señor Janin, nos dijo que habían sido designados como maestros interinos para Labayen, don Matheo Hernández y para Dicastillo don Matheo Ercay, y que la Dirección general había remitido 80 mapas de España para repartir entre las escuelas más necesitadas de la provincia de Navarra.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento.—Vista del pleito procedente del Juzgado de Estella entre don Pedro Garro Ancín y otros con don Ramón Banegas Banegas, sobre tercería de dominio de bienes intervenidos en concurso de acreedores.

Informará el letrado señor Aranzadi.

Procurador, señor Del Olmo.

Sentencia.—Condenando a Juan Ocariz López, por tenencia ilícita de arma de fuego, en causa del Juzgado de Pamplona, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

BACALAO A LA VIZCAINA.

Salsa a la Vizcaina.

Salsa de Tomate, etc., etc.

Exquisitas conservas M. F. Juan.—BILBAO.

Pidan en los buenos establecimientos.

Automóviles "Aurrerá"

"Baztanesa"

Desde el día 2 de octubre saldrán los automóviles de «Aurrerá» y «Baztanesa» de San Sebastián para Elizondo y Errazuriz a las 8,30 de la mañana y 3,30 de la tarde.

De Elizondo, para San Sebastián, a las 7 de la mañana y a las 4,30 de la tarde.—Las Empresas.

Administración de San Sebastián: Plaza de Guipúzcoa, 11 : Teléfono 1-48-26

"LA VOZ DE GUIPUZCOA"

A nuestros lectores de Navarra en general y de Pamplona en particular les advertimos que para anuncios, suscripciones, etc., se sirvan dirigirse a don Pablo Ruiz: plaza de la República, 25.—PAMPLONA.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabriero, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 42 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar.

HERNANI, 8. — Teléfono 1-38-68



La calidad de una hoja de afeitar depende de su temple. El acanalado en la nueva hoja 'Gillette' permite un doble temple: suave y flexible en el centro para que la hoja no se cuarte, duro y resistente en los lados para obtener un filo cortante y perfecto.

Además, el nuevo afilado adoptado por primera vez en las fábricas 'Gillette' de Londres, permite ofrecer al público una hoja superior a todas las producidas hasta hoy. Pruébelas y se convencerá en seguida.

LAS NUEVAS HOJAS ACANALADAS SE ADAPTAN A TODOS LOS APARATOS GILLETTE ANTIGUOS Y MODERNOS.

PRODUCTOS
DE AFEITAR, S.A.

Rambis de Cataluña, 39
BARCELONA



8 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

**EL CAMPEONATO MANCOMUNADO**

El Deportivo Logroño y el Tolosa F. C. jugarán en Atocha contra el Donostia el domingo y el miércoles

El Donostia repartirá localidades entre los niños más aplicados de las escuelas

Aumenta el interés de los aficionados por presenciar los próximos encuentros de campeonato en los que ha de participar el Donostia, y que servirán de inauguración de la temporada en el campo de Atocha.

El encuentro del domingo es de una dificultad extraordinaria para los locales. El Deportivo Logroño, que hasta ahora ha obtenido en su campo dos ruidosas victorias sobre equipos tan difíciles como el Unión y el Osasuna, es el contrincante del Donostia. Los dos equipos son, por el momento, los aspirantes más calificados al título de campeón, y el resultado del encuentro podrá darnos un anticipo de cuál de ellos podrá lograr esa aspiración.

Partido duro, en el que los donostiarras habrán de poner más entusiasmo y decisión que en Irún, si intentan vencer. Claro es que Cholín formará en la línea de ataque y que su presencia ha de dar al equipo más empuje y potencialidad y unas mayores posibilidades de realización frente a la puerta.

Los logroñeses vienen animadísimos y decididos a que este año no se les escape el campeonato. Sus recientes victorias les hace estar asistidos de la mejor moral, así como la impresión de que este año cuentan con mejor equipo que nunca.

El partido será arbitrado por el señor Usandizaga, y comenzará a las tres y media de la tarde. Las localidades para el mismo se despacharán en las taquillas del Gran Casino, donde, a partir del martes, se despacharán igualmente las destinadas al partido que el miércoles se celebra con el Tolosa. Para este encuentro del miércoles se han fijado precios reducidísimos. La general costará 1'60 pesetas, y la preferencia, 3'10.

Atendiendo requerimientos hechos por un diario local, el Donostia ha acordado enviar al alcalde 140 billetes para que los entregue a los maestros de las escuelas nacionales y municipales de la ciudad, con objeto de que éstos los repartan entre los niños más aplicados de cada clase, los que así podrán presenciar gratuitamente los partidos de fútbol en el campo de Atocha. Esta distribución se hará en la casi totalidad de los encuentros.

El Donostia, al expresar la complacencia con que ha atendido este requerimiento y la simpatía con que ha acogido tan plausible campaña, quiere hacer constar que ya con anterioridad a su iniciación, en temporadas pasadas, venía cediendo el paso gratis a su campo de los niños de las escuelas cuyos maestros habían solicitado esta concesión,

encontrándose en este caso el entusiasta aficionado y celoso e inteligente profesor señor Cormenzana.

Igual conducta venía manteniendo con los niños del Asilo de Zorroaga y los soldados de la guarnición, de cupo ordinario.

UN CAMPEONATO ESCOLAR

El Donostia se propone organizar un campeonato escolar de fútbol, que se jugará los jueves de cada semana, en el campo de Atocha.

EL EQUIPO RESERVA

En su propósito de hacer actuar constantemente a su equipo reserva, el Donostia tiene concertados numerosos partidos con equipos "amateurs" de la región y con las reservas de otros clubs profesionales.

Desfilarán por Atocha los equipos del Rapid, Touring, Euzkalduna, Beasain, etc.; los reservas del Tolosa, Unión, Logroño, Deportivo Alavés, Atlético de Bilbao, Osasuna, y, probablemente, los titulares del Aurora, Indarra, Eri-berri y otros.

El día 11 de noviembre el equipo reserva jugará en Mont de Marsan con el Stade Montois, y es muy probable que los días 30 de octubre y 1 de noviembre actúe en Burdeos.

LOS ÁRBITROS CANARIOS Y EL DONOSTIA
Los Colegios de Arbitros Tinerfeño y de otros.

Las Palmas han enviado al Donostia las siguientes laudatorias comunicaciones:

"Me corresponde comunicar al Club de su digna presidencia, el agrado con que ha visto este Colegio la actuación de su equipo en su viaje por esta isla, en cuyos encuentros celebrados pusieron siempre a prueba su deportividad y educación, acatando siempre sin reservas los fallos de nuestros árbitros, destacándose de una manera clara y visible la acertada dirección de su delegado y entrenador, para los cuales van todos nuestros elogios, así como para los jugadores en general.—Colegio Tinerfeño."

"En nombre de este Colegio Canario de Arbitrios de Fútbol, me honro en testimoniar a usted, como representante del noble equipo Donostia, la más efusiva felicitación por el caballeroso comportamiento y exquisita corrección con que se han conducido los integrantes de ese equipo durante todos los partidos jugados en Las Palmas. Nos place destacar que jamás ninguno de los equipos peninsulares o extranjeros que pisaron la cancha del Campo España observaron una conducta tan deportiva y caballerosa como el Donostia, acatando noblemente las decisiones arbitrales.—Colegio Canario de Arbitrios."

El dia 11 de noviembre el equipo reserva jugará en Mont de Marsan con el Stade Montois, y es muy probable que los días 30 de octubre y 1 de noviembre actúe en Burdeos.

LOS ÁRBITROS CANARIOS Y EL DONOSTIA

Los Colegios de Arbitros Tinerfeño y de otros.

BOXEO, EN MADRID**El donostiarra Echevarría venció anoche a Vitriá rotundamente**

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

MADRID. — Añoche se celebró una velada de boxeo en el Jai-Alai. Los combates dieron los siguientes resultados:

Duarte vence por puntos al campeón portugués Leberato.

Echevarría vence por puntos a Vitriá. Este combate fué muy interesante y en él el guipuzcoano puso de manifiesto sus grandes condiciones. Pegó a su rival con rapidez y eficacia, demostrando gran habilidad; pues Vitriá contraba muy bien.

En el octavo round Echevarría demostró su superioridad, y en el noveno la evidenció aún más. En el décimo asalto Vitriá fué a la lona por la cuenta de tres. Se levantó, y

aunque estaba "grogy", pudo resistir hasta el final.

Luego, Kid Tunero venció por puntos al italiano Herbás. Este combate fué arbitrado por Paulino Uzcudun.

Por último, el gallego Sobral venció por "t.o." en el séptimo round al madrileño Santos.

La sastrería "Donosti"

regala un par de zapatos, una camisa y una cubata, o, en su lugar, un abrigo, a todo cliente que encargue un traje.

USANDIZAGA, 10.

Desde Eibar**Homenaje a Federico Ezquerre**

El próximo domingo, día 9 de los corrientes, es la fecha señalada para el gran homenaje que los obreros y empleados de la G.A.C. le ofrecerán a Federico Ezquerre por su brillante campaña.

El homenaje consistirá en un regalo—una magnífica escopeta—cosechada por los obreros de la citada Casa.

Orden del programa.—Salida de Eibar, 7:30 de la mañana frente a la Fábrica G.A.C. para llegar a Sodupe a las 9:30. Acto seguido se hará entrega del regalo que le será ofrecido en nombre de todos los obreros y empleados de la citada Casa. A continuación, concierto por la popular banda La Romeral, y terminado éste regreso a Bilbao, visita al Club Deportivo y gran partido de pelota a mano entre Arriola (S.) y Apellániz contra una pareja del citado Club Deportivo. Después, subida a Archanda, donde se celebrará un gran banquete con el siguiente menú: Entremeses variados, paella a la valenciana, calamares en su tinta, pollo en salsa con menudillos, solomillo asado; postres: mantecado y frutas, vino corriente, café y copa. Precio del cubierto, 12'50 pesetas comprendido funicular y propina.

Se recuerda a los inscriptos a este homenaje que la salida de los autocares será a las siete y media en punto, y no se esperará ni un solo minuto, debiendo los rezagados unirse a los expedicionarios en Bilbao, haciendo el viaje a su costa.

El viaje se efectuará en tres soberbios autobuses contratados al efecto a la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.

Convocatorias**CONVOCATORIAS**

Se ruega a los jugadores del Empuje Sport: Garbayo, Gómez, Ríos, Izpura, Barragué, Antúnez, Ramón, Puras, Minguez, Díez, Campos y Rioja, acudan hoy, a las ocho de la noche, a San Marcial, 5, para tratar del partido de mañana.

Se ruega acudan todos puntualmente.

—Se ruega encarecidamente a los jugadores del España F. C. que han firmado por este Club, acudan hoy, sábado, desde las siete de la noche en adelante, al domicilio social (San Jerónimo, 25), para enterarse del partido de mañana, domingo, con el Vasconia, en Jolastokieta. — La Comisión.

—El Iberia Sport convoca a todos los jugadores, en el sitio de costumbre, para tratar del partido que se jugará mañana, domingo, en Jolastokieta, a las ocho y media, contra la Selección de Atocha.

Los retos**COMBINANDO PARTIDOS**

—El Iberia Sport reta a la Selección de Atocha para jugar un partido el próximo domingo, en el campo de Jolastokieta, a la hora que designen.

—El Boxin Chiqui de Hernani acepta el reto lanzado por el C. D. Uña. Para más seguridad, se ruega digan personalmente con quién de los dos retados jugarán.

—El Dilecta del Antiguo acepta el reto lanzado por el Chustarra para jugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en Ondarreta.

—El C. D. Dilecta acepta el reto lanzado por el Boxin Chiqui de Hernani para jugar un partido el domingo, día 9, detrás de los cuartelos, a las tres y media.

—El reserva del Dilecta F. C. reta al Betis de Amara para jugar un partido el domingo, a las once y media, en el Hipico. La contestación por este día.

SALÓN MIRAMAR

Gran temporada de cine sonoro

Hoy, sábado

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

EXTRENO EXORDINARIO
de la producción dramática realizada
en la Rusia de los zares.

EL REBELDE

Protagonista: SUZY VERNON

a la que secundan, entre otros,
THOMY BOURDELIE y PIERRE BATCHELEFF

complemento de programa
"NOTICIARIO FOX N.º 33"

**Compre lámparas
con el sello OSRAM.
Este garantiza
abundante luz.**

OSRAM

DEPORTE VASCO

Ante la revancha Francia-España a rebote

Un partido a punta revoltoso y dos de remonte sin interés en el Moderno. - El acontecimiento de Eibar. - Ecos del C. D. Loyolatarra

EN EL FRONTÓN MODERNO

Ante bastante número de aficionados se jugaron la tarde de ayer en este frontón los siguientes partidos de remonte y cesta-punta:

A remonte. — Contendieron Jurico y Salaverria II, colorados, contra Pasieguito y Ugarte, azules, sacando Jurico del once y medio y Pasieguito del once.

La "catedra" no tuvo preferencias por ninguno de los bandos, haciéndose las traviesas indistintamente a la par por los dos colores.

Cuatro igualadas anotamos en la primera decena en los tantos 1, 3, 8 y 10, para salir por delante Pasiego y Ugarte que llegaron al tanto 50; término de la lucha, cuando Jurico y Salaverria tenían para su haber el tanto 39.

El segundo partido. — A la especialidad de cesta-punta jugaron Chitibar y Arriola, rojos, contra Xentería y Uria III, azules, con saque del diez y medio los delanteros.

El dinero se dió a favor del bando colorado, con momio de 40 a 36.

Después de registrarse empates en los tantos 12, 26 y 40, y de darse gran momio por los dos bandos, vencieron Chitibar y Arriola por cinco tantos para 45 a que estaba concertado el encuentro.

El tercer partido. — Fuera de programa se organizó este partido entre los neoveles remontistas Aranguren y Fitero, colorados, contra Aramburu y Santa María, azules. Vencieron Aramburu y Santa María, que dejaron a sus adversarios en 31 para 40 a que estaba concertada la pelea.

Los cuatro muchachos jugaron con gran voluntad para conseguir la victoria; pero, en honor a la verdad, justo será consignar que sobresalió la actuación de los delanteros que se ve en ellos madera de pelotaris.

EL SENSACIONAL PARTIDO A REBOLE DE MAÑANA, EN ATOCHA

Mañana, a las once de la mañana, el hermoso frontón "Maitea", de Atocha, será testigo de la más competida pugna que darse pueda en estos tiempos en la vieja modalidad de nuestro característico juego.

Años hace que los rebotistas han venido triunfando en sus anuales competiciones con los vascos de allende el Bidassoa. La eficaz labor realizada por la Federación Francesa con sus anuales campeonatos de rebote y joko-garbia, adecuada preparación de aquél, han dado sus frutos. Jugadores jóvenes vienen desplazando en forma que pueden competir y a veces superar a los veteranos que los encuadraron en el terreno deportivo.

Hoy, ante el resultado del encuentro de Hasparren, el triunfo es bastante problemático. Cada jugador de los que participaron en el memorable encuentro, emite opinión distinta respecto de la valía de cada equipo. Las simpatías hacia sus compatriotas parece influyen en los juicios de los más; pocas exponen un juicio sereno y ecuánime.

Las noticias que recibimos de los corrillos de allende el Bidassoa, aseguran una victoria de sus vecinos. El fenómeno Urrutia, el gran Madré, los veteranos Colombé, Pachola y Lemoine, forman un potente conjunto imposible, según ellos, de ser derrotado en la actualidad.

Por nuestra parte, a los méritos reconocidos del joven donapaleotarra y del abate, hemos de oponer las grandes facultades de Embil, del zurdo Albea, de Ordozgoiti, Recondo y Solabarrieta en plena forma.

¿Quién vencerá? No es fácil contestar a esta pregunta. Lo indiscutible, y esto es lo más interesante, es que el partido ha de ofrecer momentos de verdadera emoción para el aficionado a nuestro clásico juego.

La dificultad reiteradamente manifestada de la falta de comprensión de las reglas del juego, será salvada por un "speaker" que irá explicando las incidencias del juego. Además, durante el partido se pondrán a la venta folletos explicativos de las reglas del juego de rebote.

Todo ello ha de ofrecer alicientes suficientes para que mañana se registre en el "Maitea" la mayor entrada registrada hasta la fecha.

Para terminar recordaremos la composición de los equipos:

El nuestro estará formado por Solabarrieta (sacador), de Orio; Ordozgoiti, de Villabona; Alba, de San Sebastián; Recondo, de Usurbil, y Embil (E), de Orio.

El forastero por Colombé (sacador), de San Juan de Luz; Pachola, de Sara; Madré, de Hasparren; Lemoine, de Sara, y Urrutia, de Saint Palais.

La hora de comienzo del partido será la de las once de la mañana.

GRAN LLAMADA DE EIBAR

Kirru y Echave IV otra vez frente a frente en partido de dos a dos. — Nada menos que dos cartas y dos telefonemas he recibido de la Muy Ejemplar, con ruegos amistosos, que para mí son órdenes, de que el muy próximo domingo vaya allí; y, para asegurarme más, me lanzan el macizo: un "arroso" con tropiezos auténticos, y un gran partido.

Son amigos y correligionarios que tienen casi tantas ganas de ver mi rugoso rostro como yo el de ellos, mejor cuidado, y bien merece una mesa bien provista y una can-

cha como la de Eibar. — la más alegre y cordial, la más acogedora y espectacular, — el sacrificio de Paxti Barriketas, yo y los dos, y de Chomif Güibelaundi, si es que le anda bien el reloj pendular (tripón) y quiere formar el trío feliz.

Nueva era de tertulias y risas eibarresas, llenas de leal camaradería y democracia, nos ofrece los inviernos eibarreses. El verano, forzados por el calor, vivimos un tanto alejados de cuerpo, pero no de alma y de olvido de aquella ciudad singular. Las cartas y telefonemas nos invitan a reanudar viejas costumbres invernales. Los domingos eibarres fueron algo en nuestra vida de relación y del espíritu, y habrá que volver a ellos si no queremos "ancianarnos". Maitejean, Beitia, Apuchano, Bidarte, Toyos, de Francisco, Gárate, Vildósola y veinte más.

Queridos amigos y compañeros: Mañana, domingo, seré con vosotros en la mesa de la Melocotón, digo, de la Melitoneta, y en la sillas del lindo "Astelena", donde volveremos a compulsar una vez más la diversidad de juego y las distintas formas de ofensa y defensa de esos dos grandes pelotaris de mano que se llaman Kirru, el gallardo rubiales de Guernica, y Echave IV, el furioso libre de Artadi. El primero lleva de compañero a la experiencia y al pelotazo, que es tanto como decir Mondragonés, y el segundo a la habilidad y el recurso curtido en cien gloriosas peleas, o sea: "Chapasta", el romano-vasco, solo de nacimiento y raza.

Y el segundo partido nos ofrece también la distancia en las características de juego entre un zurdo, todo poder, mandarria y golpe insospechado y luciferiano, Zabaleta, de Azcoitia, y de su paisano Echaide, toda finura, temple, precisión, volea, cruce y travesura.

Los que amigos somos, en Eibar nos encontraremos. ¡Salud! — Xanti.

CLUB DEPORTIVO LOYOLATARRA

El pasado domingo tuvo lugar en el Club Deportivo Loyolatarra el banquete-homenaje a los hermanos Arrieta, varias veces campeones en la especialidad de remené. A los postres se levantó a hablar el presidente, señor Lopetegui, quien en cariñosas frases ofreció el homenaje a los hermanos, agradeció la asistencia a todos los presentes, encomió la labor realizada por los Arrieta y terminó dando vivas al Loyolatarra, a

los hermanos Arrieta y a nuestro deporte vasco.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Andrés Peña, que elogió a los homenajeados e invitó a todos a seguir laborando por nuestro clásico juego, poniendo de ejemplo al señor Lopetegui. Fué calurosamente ovacionado.

Habló, igualmente, don Leito Martín, en su nombre y en el del Club Fortuna. Calificó de paladines del deporte vasco al Club Deportivo Loyolatarra y al Club Deportivo Fortuna, por ser ambas sociedades las más veteranas en estas lides y siempre a la cabeza de las competiciones. Pidió un aplauso para los hermanos Arrieta y para el señor Lopetegui.

Seguidamente habló el veterano jugador Echenique, que como los anteriores subrayó la labor realizada por los homenajeados, y propuso, igualmente, el nombramiento de una Comisión para la celebración de un homenaje al señor Lopetegui, presidente, por su acertada gestión y entusiasmo sin límites.

El señor Goñi, en nombre del Club Deportivo Ategorrieta, se expresó en términos parecidos a los anteriores.

Hubo música a cargo del acordeonista Altuna, como unos improvisados versos a cargo del jugador Azcue, que fueron jaleados.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

Para conocimiento de aficionados y clubs, se anuncia que los partidos de campeonato a disputarse el domingo próximo, día 9 del actual, son los siguientes:

A pala (segunda categoría): Fortuna contra Ategorrieta.

A mano (segunda categoría): Irimo contra Zarauz.

A mano (primera categoría): Unión Deportiva contra Fortuna.

A mano (segunda categoría): Pelota Vasca contra Euskalduna.

Dichos partidos comenzarán a las nueve y media de la mañana y se jugarán en el orden en que quedan consignados en la presente nota.

EN BILBAO

Onaindia y Gárate vencieron por nueve tantos a Lizarralde y Osa.

Sarrionandia y Tomás derrotaron por doce tantos a Aspiolea e Iturri.

Los partidos jugados ayer

"La Voz" en Francia

Desde Biarritz

CONVOCATORIA IMPORTANTE

Españoles que componéis la colonia en ésta: Os comunicamos, desde este diario, os sirváis acudir a la junta general que celebrará el grupo artístico teatral "El Arte Sano", en su domicilio social provisional: La Alhambra (quartier chelis), el domingo día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas.—Idem de cuentas.—Gestiones de la Directiva.—Preguntas y proposiciones.

Españoles todos: Es nuestro deber acudir, para, entre todos, llevar la carga por igual y cimentar esto que podríamos llamar nido de nuestra patria.

Todos, socios y no socios.—Por la Comisión, Antonio Avilés.

Capítulo de sucesos

UN PALANQUETAZO

En la tienda de comestibles que don Pedro Tellería tiene instalada en la calle de San Jerónimo, en la madrugada de ayer penetraron unos ladrones, llevándose un hermoso jamón y varios sahos embutidos.

Los "cacos" penetraron por la puerta del zaguán del la calle Calbetón, núm. 37, que da acceso al establecimiento. Violentaron la puerta y revolvieron a su placer, sin conseguir llevarse una sola peseta. Por eso se vengaron con el jamón y los embutidos.

LESIONADOS EN AGRESIÓN

En la Casa de Socorro recibieron ayer asistencia de lesiones leves causadas en malos tratos de obra: Andrea Vega Durán, de 50 años; Justo Díaz Martínez, de 23; Luis Lapetita Martínez, de 22, y Adela Urdangarain, de 27, que sufrió una herida contusa en la región temporal izquierda, causada al ser agredida con una botella por una vecina de la misma casa donde aquella habitaba.

LUBRIFICANTES

Importante casa precisa persona capacitada en preparación de todos los productos Lubrificantes; absténganse los que no respondan químicamente. Brillante porvenir. Dirigir carta a este diario. Reserva absoluta.

NEGOCIO

Traspaso bar por ausencia, venta de 4.000 a 5.000 pesetas al mes.

Informarán: Fuenterrabía, 13, 1.^a Altuna.

Clases particulares de

Química y demás asignaturas de la carrera de Farmacia.

Informarán en Idiáquez, 4 (Farmacia).

Bombas "VERTA"

Domésticas e Industriales

ARCOS :: PRIM, 59 :: Telf. 11-6-42

BAR traspaso

con clientela y en punto céntrico. Facilidades de pago. Económico. Urge traspaso. Librería Valverde. Mayor, 10.—PASAJES.

Contable

Se ofrece persona formal con largos años de práctica e inmejorables referencias. Buen organizador administrativo, por métodos modernos. Informarán en esta Administración.

SARNA

CURAS EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

SULFURETO

CABALLERO



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratar con la SOLUCIÓN PAU-TAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberger, París y todas farmacias

Fábrica de Impermeables

PETIT PARIS

URBIETA, 39

Frente a las escuelas de Amara

15 pesetas VALE UN IMPERMEABLE

Los hay a millares

Checos, cuernas, cueros, plumas crespo de China

— A medida en seis horas? —

Trincheras de 10 ntas. Grandes de caballero a 25

OBREROS:

Sección especial de ropa de trabajo: Buzos, bombachos, guardapolvos. Trajes confeccionados, desde 38 pesetas.

A medida 68 pesetas

PARAGUAS:

Sección montada a beneficio del público. En contacto directo con fabricante donostiarra de más producción, al consumidor. Paraguas popular de 2,75 a 15 pesetas

Señores: viajeros al tren. No se olvide

antes una visita a

Petit París Urbeta, — 39 —

Los regalos, una malet, un bolso, una carterita,

* * * un capricho, siempre * * *

PETIT PARIS

8 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Las izquierdas guipuzcoanas

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL
Hoy sábado, día 8, a las diez de la noche, se celebrará la asamblea de constitución definitiva de esta Juventud, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del reglamento.

Nombramiento de Junta Directiva.

Proposiciones.

Se espera la asistencia puntual de todos los afiliados y simpatizantes.

La asamblea se celebrará en la sala de Juntas del Círculo Radical: calle Miraoruz. — La Junta Directiva provisional.

AGRUPACION REPUBLICANA DE ZUMARRAGA Y VILLARREAL.

Con motivo de haberse suspendido por fuerza mayor esta reunión el sábado pasado, se convoca nuevamente para hoy, sábado, día 8 del presente y a las nueve y media horas, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Movimiento de afiliados.

3.º Rendimiento de cuentas.

4.º Gestiones de la Directiva.

5.º Asuntos varios.

6.º Ruegos y preguntas.

Se ruega puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de interés para la marcha de la Agrupación.—El secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA DE PASAJES

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados que pasen por el domicilio social hoy, sábado, a las ocho de la noche, para darles instrucciones relacionadas con el mitin que ha de celebrarse en Pasajes de San Pedro.—El Comité.

IZQUIERDA RADICAL REPUBLICANA SOCIA LISTA DE SAN SEBASTIAN

Mala táctica lleva la Directiva del Partido Republicano Radical-Socialista de San Sebastián; y decimos mala táctica, por ese nada democrático prurito en agarrarse a peleitas para zanjar a los que para nada se acuerdan que existe tal Partido. ¡En despecho, al ver que "sabemos andar"! Son mal reprimidos ojos? Sea lo que fuere, lo cierto es que algo debe de sentir, cuando tan presto se descompone, hasta el punto de ponerse en evidencia.

Tan nefando delito encierran los petardos que Izquierda Radical Republicana Socialista ha elevado a quien puede atenderlos, y esperamos que les atenderá, para asustarse, hasta el extremo de decir al público que no son del Partido Republicano Radical Socialista?

En medio de todo, tenemos que agradecerle el reclamo; aunque, a decir verdad, el elemento republicano, de neta izquierda, no entienda de confusiónismos. Pues, si, señores, sí; esas peleas, con las que nadie que se llame de izquierda puede estar disconforme, son elevadas por radicales socialistas, porque eso son y tienen muy a hora el pregonarlo los que integran Izquierda Radical Republicana Socialista.

Con que la denominación de "radical-socialista" no puede ser ostentada "más que por este Partido nacional, eh?" Pero, hombres de Dios, ¿de dónde sacan que solo ustedes son radicales-socialistas? Menguado endaría el "radical-socialismo" si no hubiera en San Sebastián más radicales-socialistas que los afiliados a ese Partido. ¡Y qué dicen ante el hecho de que en la capital de la República "nosotros somos el Partido Republicano Radical-Socialista", así como en toda aquella provincia, mientras ustedes se tienen que llamar de otro modo? ¡No son tampoco radicales-socialistas los del Partido Radical-Socialista de Barcelona, que no ha muchos días hicieron un homenaje al "radical-socialista" don Eduardo Ortega y Gasset? ¡Desconocen por ventura la fuerza enorme que representamos en España los radicales-socialistas que seguimos la pureza del ideal? Para dejar de llamarnos "radicales-socialistas" tendrían que arrancarnos la idea del corazón, y ha echado ya muy hondas raíces. Claro que aquí aún somos "pequeñitos"; nos contentaremos con cantar aquello de "Los puritanos": "Somos pequeñitos —mañana creceremos— y defendemos—la santa Libertad..." ¡Ah! Se nos olvidaba decir que los días 27, 28, 29 y 30 del corriente celebran un "Congreso Nacional" los radicales-socialistas, en Madrid.

Quedamos, pues, en que nosotros no somos ustedes, ni ustedes nosotros. ¡Pobre fusión pretendida por el señor Indalecio Prieto!—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE GUIPUZCOA

Semana Roja de Propaganda

Siguiendo el programa trazado por el Comité Ejecutivo de la Federación Juvenil Socialista de Guipúzcoa, se celebrarán los días 8 y 9 los actos que a continuación se expresan:

Hoy, día 8, en la Casa del Pueblo de la U. G. T. de Irún tendrá lugar un gran mitin en el que participarán los camaradas Ángel Giménez, Fernando Atienza y Antonio Huerta, siendo la hora del comienzo las siete de la tarde.

Mañana, domingo, en Pasajes de San Pedro, a las diez y media de la mañana, en el frontón público, otro mitin en el que tomarán parte los mismos compañeros.

En Mondragón a las diez y media de la mañana, hablarán los camaradas Ildefonso Arrieta, de Eibar y Juan Alonso, de Rentería; y en Oñate, a las tres y media de la tarde tomarán parte los mismos compañeros.

Esperamos que a todos estos actos acudirá la Juventud proletaria de ambos sexos, para realizar el éxito de las últimas jornadas de esta brillante semana roja de propaganda de la Información Juvenil Socialista.—El Comité.

Actividad proletaria

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA Sección de San Sebastián

Como se acordó en la última asamblea, hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará asamblea general extraordinaria para tratar de nuestras reclamaciones pendientes.

Se advierte a todos los afiliados en general de la Sección la importancia tan grande que tiene la reunión y, por lo tanto, el deber moral incluyendo de asistir todos a esta asamblea.—La Directiva.

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS Agrupación de Gráficos Vascos

En la asamblea extraordinaria celebrada ayer, a las siete de la tarde, se acordó, por unanimidad, adherirse al oficio de huelga presentado por la Federación Gráfica Española (Sección de San Sebastián).—La Directiva.

Convocatoria

Se convoca a todos los solidarios de San Sebastián a la reunión que ha de celebrarse hoy, sábado, a las siete de la tarde, para tratar asuntos importantísimos.

Encarecemos la asistencia de todos los solidarios.—La Directiva.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de Tolosa)

Por la presente se convoca a junta general ordinaria a los federados a esta Sección gráfica, para el día 9 de octubre, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones y cuentas.
- 3.º Gestión de la Directiva.
- 4.º Idem de los delegados al Congreso de U. G. T. de Guipúzcoa y a la Federación Local de Sociedades Obreras.
- 5.º Movimiento de afiliados.
- 6.º Preguntas y proposiciones.

Fuera del orden del día hay dos asuntos que se darán a conocer en la mesa. Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a los compañeros la puntual asistencia.

Nota.—Se ruega a Pedro Jiménez, firmante de una carta remitida a esta Sección Gráfica, pase por esta Secretaría para notificarle verbalmente sobre la denuncia que hace en la susodicha carta, pues carecemos de las señas suyas.—La Directiva.

SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a los miembros de la Directiva a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social—Casa del Pueblo: Puerto, 7, primero, para tratar asuntos de gran importancia para el Sindicato.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DEL MUEBLE, MADERA Y SIMILARES Comité Ejecutivo

Se convoca a los vocales efectivos del Jurado Mixto del Mueble a una reunión que se celebrará en San Sebastián mañana, domingo, día 9, a las once de la mañana, en el domicilio social de la U. G. T.

Secciones de San Sebastián

Se convoca a todos los afiliados de las secciones

de San Sebastián a junta general ordinaria que se celebrará el próximo lunes, día 10, a las siete de la tarde, en el domicilio social: Casa del Pueblo de la U. G. T.—El secretario.

SINDICATO OBRERO METALURGICO Sección de Hernani

Se ruega a todos los afiliados al Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa (Sección de Hernani) acuden hoy, sábado, a las siete y media de la noche, con objeto de celebrar junta general ordinaria.

SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES

A continuación, el secretario general, compañero Atienza, dará una conferencia, en la que explicará el contenido y alcance que tiene el contrato de trabajo de la industria siderometalúrgica y derivados titánicamente aprobado por el Jurado correspondiente.

Dado el interés de la antedicha conferencia, se invita a todos los metalúrgicos de la localidad y demás obreros en general.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES

Se convoca a todos los obreros parados de Pasajes, Alza y su radio a una junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social—Blas de Lezo—, para tratar de las gestiones de la Comisión y formular proposiciones generales.

ASOCIACION DE OBREROS Y OBRERAS DE LA AGUJA

Se convoca a todos los asociados y asociadas a la reunión ordinaria correspondiente al tercer trimestre, que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo de la U. G. T.: 31 de Agosto, 38, primero, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.

Gestión de la Directiva.

Lectura y discusión de la Memoria del XVII Congreso de la U. G. T.

Sobradamente se ve el interés de los asuntos a tratar, por lo que, no dudando de vuestra disciplina, esperamos asistáis con puntualidad.

COMITE PROVINCIAL DE UNIDAD SINDICAL

Se convoca a los delegados de los Sindicatos pertenecientes a este Comité a la reunión que celebrará el Pleno del mismo mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, calle del Puerto, 7, primero.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la puntual asistencia a todos los delegados.—El Secretariado.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Se convoca a todos los afiliados de este Sindicato a la reunión general ordinaria que tendrá lugar el martes próximo, día 11, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, Puerto, 7, primero.

Los camaradas Luya, Cámara y Ormaizábal, pertenecientes a la Comisión revisora de cuentas, deberán entrevistarse con el compañero secretario el próximo lunes, día 10, a las ocho de la noche, para efectuar la revisión de los libros.—El secretario.

"La Voz" en Ormaiztegui

MOMENTOS DE INQUIETUD

Antes de entrar de lleno en el tema, quisiera hacer algunas indicaciones sobre oradores y el lugar del mitin.

Contamos con el permiso del Ayuntamiento para colocar las banderas en los balcones a la hora del mitin, así como que los oradores hablen desde dichos balcones.

El número y calidad de los oradores no puede ser mayor y más escogido, figurando el mejor plantel de los que poseemos.

Hablarán la señorita Burqueño, presidenta de la A. R. Femenina de Irún, siendo la representante de la mujer española; señor Adarraga, orador consagrado, que en claro euskera expondrá un sugestivo tema; el señor Lopetegui, que representa al verdadero vasco, con su facilidad en la versificación y en este estilo literario hará una exposición de asuntos políticos; el joven y culto ingeniero de Caminos, Vicente Aguirre, de Eibar, y finalmente el señor Gomendio, presidente de la Federación de Centros Republicanos de la provincia, y abogado oficiaria.

Pero si esto llena las ilusiones de los demócratas de Ormaiztegui, éstos sienten inquietud porque ese día se vean solos, sin que puedan confraternizar con sus correligionarios guipuzcoanos en esta gran jornada que ellos han logrado organizar.

Buscan los ormaizteguirras que el ánimo abatido se reanime y se estimule el glorioso ideal de Libertad, Justicia y Fraternidad, esperan que en forma de cruzada lleguen ese día a Ormaiztegui todos los que defienden a la República para asentar con esta concentración un golpe al poder absoluto, que a pesar del cambio de régimen en este pueblo ejercen y quieren hacer subsistir por encima de todo algunos señores acostumbrados a vivir en medio de reverencias.

Hará falta que tenga que exponer la precaria situación en que se hallan los sometidos (como los caciques dicen) ante el poder soberano que ejerce el señor del pueblo.

Creo que bastará saber los esfuerzos sobrehumanos que realizan para organizar los actos del domingo, ya que no han encontrado más que obstáculos, para que toda la democracia se reúna en Ormaiztegui, para que alentándose mutuamente salven a Ormaiztegui de las garras de los absolutistas del siglo XX, ya que es un absolutismo bastante más "rudo que el anterior".

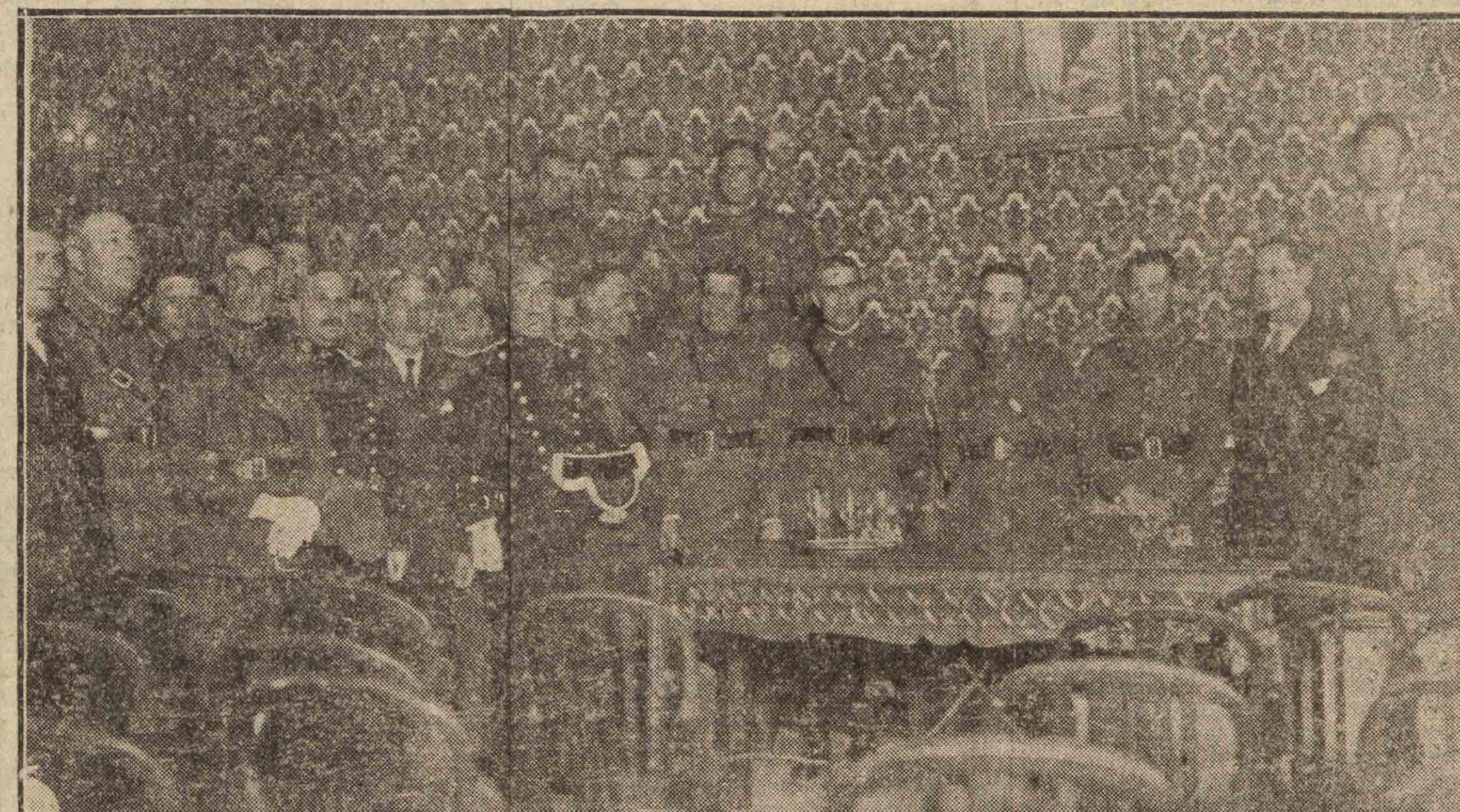
No hago con esto más que exponer la falta que hace a los defensores de la Libertad una concentración de toda la democracia, para que se disipe sus temores y sigan con gran ilusión sosteniendo un baluarte que salve a Ormaiztegui y pueblos del contorno de las maniobras que preparan los caciques para que calen bajo sus garras.

Animo, pues, y a prepararse para el domingo, que no sean ciertos los temores de los ormaizteguirras, que es lo que yo y todos debemos desechar.

Hasta el domingo, que todos nos veremos.

Baso-Trulo.

El Casino de Clases celebró ayer la Fiesta del Ejército



A las cinco de la tarde de ayer se celebró una fiesta en el Casino de Clases, de nuestra ciudad, en conmemoración de la Fiesta del Ejército, señalada en la fecha del aniversario de la batalla de Lepanto.

Asistieron a esta reunión las clases libres de servicio, comandante de la plaza, jefes y oficiales, no viéndose más animados los locales del Casino por encontrarse de maniobras los integrantes.

El vicepresidente del Casino, sargento de Artillería don Ángel Rodríguez, leyó unas cuartillas, en las que relató páginas gloriosas de la Historia de España y hechos de armas más notables. Dedicó un espacio más amplio a la batalla de Lepanto—fecha que se conmemoraba—, para terminar con un llamamiento al compañerismo y un examen de la disciplina.

Tomaron donde un vino a España y otros aeronaves todo el día la bandera triunfal.

El conferencianet recibió muchos aplausos y felicitaciones por su magnífico trabajo, escuchado con interés por los concurrentes.

Después se celebró un baile en honor de las familias de los socios del Casino, viéndose los salones muy concurridos.

En el balcón principal del Casino ondeó du-



MONDRAGON

LA SESIÓN MUNICIPAL

El miércoles, a las ocho y cuarto de la noche, ocuparon sus respectivos asientos en la sala capitular, para celebrar sesión, al alcalde, señor Resusta Olañeta, con los concejales señores Letona, Gómez, Marcaide, Uranga, Garro, Zubillaga, Osinaga y Uriarte.

Aprobada el acta de la anterior, es puesta nuevamente a votación, por estar ya suficientemente discutida, la petición del señor Suquía, interesando que a los efectos tributarios se le considere como invertida en usos industriales el agua que consumen en su establecimiento de carnicería. La votación realizada en el sentido de si se le considera o no como industrial da un resultado negativo por siete votos contra dos. En consecuencia es rechazada la petición.

Seguidamente el señor Marcaide hace uso de la palabra para defender la proposición que formuló en la última sesión, de acuerdo con la cual debe unificarse la tarifa de consumo de agua, desapareciendo por consiguiente lo que él considera privilegios para las industrias.

La proposición la apoya también el señor Gómez, por estimar que las necesidades de la villa no consienten estas diferencias.

La presidencia explica que la implantación de la actual tarifa, si mal no recuerda, fué debido principalmente a requerimientos del señor Uranga, para evitar que en las casas particulares, donde existen instalaciones de baños, etc., no satisfagan las cantidades que en justicia les corresponde por su mayor consumo.

Hace ver que con la unificación de la tarifa sólo se conseguiría aumentar en unas pesetas los derechos por este concepto sin ningún fin práctico, toda vez que las industrias no habrían de limitar su consumo actual. Agrega que la Unión Cerrajera, una de las fábricas, la única tal vez, que más había de afectar la medida, tiene para el Municipio atenciones y miramientos, como el es suministro de energía para el alumbrado público, del que no cobra apenas una parte, lo que supone para el Ayuntamiento un ahorro anual de cerca de 12.000 pesetas, y que en justa reciprocidad de trato, podía muy bien también elevar la tarifa.

Termina exponiendo que las consideraciones de consideración con que hace ese suministro, no merece ese trato.

Por fin, y a ruego del señor Zubillaga, queda 8 días sobre la mesa.

Sanciona los estados de las recaudaciones habidas en la Alhóndiga y Matadero durante el mes de septiembre pasado, que arrojan las cantidades de 11.414'35 y 3.034'99 pesetas, respectivamente.

Igual favorable sanción merecieron los estados de lo recaudado por pescado, pasquines y automóviles, correspondientes al propio mes.

De la Comisión de Obras pasa a informe sanitario los planos que presenta don Patricio Osinaga en demanda de autorización para la construcción de varias casas en Legarre.

Aprueba una transferencia de crédito dentro del vigente presupuesto.

Deniega la petición de reposición del acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 10 de agosto último, sobre impuesto a vehículos de tracción mecánica, que formula Fubilla y Compañía.

Se da lectura a una comunicación del Colegio Oficial de Practicantes interesando la consignación necesaria—30 por 100 del sueldo del médico titular—para una plaza de practicante en esta villa. (Existiendo la consignación, lo que verdaderamente se pide es el anuncio de la plaza. Al menos, eso debía pedirse.)

Queda para consulta de otros Ayuntamientos la comunicación que envía la Comisión de homenaje a don Santiago Dulong, primer alcalde republicano de Zaragoza.

Se entera de una comunicación del Hospital provincial, participando los ingresos de los enfermos Víctor Orobengoa y Ramón Usatorre.

Se impone de la comunicación de gracias que por el donativo de este Municipio para el Homenaje a la Velez envía el presidente de la Comisión gestora.

Queda impuesto asimismo del escrito de don Tiburcio Arenaza, participando la terminación de las obras de la casería Bedoibide.

Aprueba la relación de cuentas presentadas, entre ellas una de 1.524'80 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la visita de S. E. el presidente de la República.

De acuerdo con la proposición de la presidencia se acepta la adquisición de una estufa con destino a la escuela nacional de niñas que regenta doña Cecilia Cárcamo.

Se señala el martes próximo para la celebración de la sesión ordinaria, atendiendo a que el 12. fecha que corresponde ordinariamente, es fiesta nacional.

Por no llegarse a un acuerdo en la determinación del mínimo de exención por alquileres (parte personal) en el repartimiento fogueral, según exige el artículo 67 de las Ordenanzas de Tributaciones Municipales, y a petición de uno de los concejales, se deja ocho días sobre la mesa. El criterio de la presidencia sobre este punto era que la cantidad se fijase de 20 pesetas en adelante.

Finalmente se acuerda proceder de com-

MOTRICO

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Relación de los nacimientos, matrimonios y defunciones, ocurridos en este término municipal durante el mes de septiembre último:

Nacimientos.—Rita María de los Angeles Benito Berasaluce; María Juana Ulaiza Idiáquez; Alfonso Carlos Artola Ulaiza; Juana Nicolasa Burguía Churrusco y María del Rosario Barrenechea San Sebastián.

Matrimonios.—Aquilino Aguirre Gurruchaga con Francisca A. Basterrechea Sustaita; José María Maguregui Aguirregomezcorta con Juana San Martín Araquistain; José Ignacio Zabala Uranga con María Arriola Ostolaza, y León F. Gómez Larrañaga con Tomasa Belaustegui Sustaita.

Defunciones.—Bernarda Osa Aguirrebengoa; Bernabea Basterrechea Epolde; Marcial Balantegui Larrañaga; María Tolosa Zumalacarraga; María Angeles Aramberria Urresti; Pedro Arregui Amilibia y Secundino Arregui Echeverría.

DE PESCA

Relación de la pesca vendida en el Pósito de Pescadores de esta villa, durante el pasado mes de septiembre:

Bonito, 15.651 kilogramos, que produjeron pesetas 16.169.

Congrio, 96 kilos, 430 pesetas.

Lanzón, 2.100 kilos, 400 pesetas.

Chiríones 8.347 unidades, 3.558 pesetas.

Importe total: 20.557 pesetas.

GALARAGA A MADRID

Después de pasar en su "txoko" la temporada de verano, marchó a la capital de la República, nuestro estimado correligionario el insigne propagandista republicano de la localidad, don Rafael Galarraga; y a ruego de sus familiares lo publicamos, para que los que se hayan dirigido por carta a él en demanda de su actuación para la propaganda, sepan que no se puede contestar a dichas cartas por haberse ausentado, como queda dicho más arriba.

Así, que a su regreso actuará acudiendo hasta el último rincón de Vasconia.

SINDICATO DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIAS, DE MOTRICO

Convoca a junta general ordinaria para el domingo, 9 del corriente, a las diez de la mañana, que tendrá lugar en su local "Loretxu". Se ruega la más puntual asistencia de sus afiliados, por ser los asuntos a tratar de suma interés.—La Directiva.—C.

VILLAFRANCA

ECOS REPUBLICANOS

La Juventud Republicana de ésta, con motivo del próximo aniversario de su fundación y queriendo para ese día tener la bandera que sirva de guía y representación de dicha agrupación y al mismo tiempo festejarlo con otros actos, invita a todos los ciudadanos que sientan el ideal republicano ayuden a esta agrupación con un pequeño donativo. Pueden hacerlo dirigiéndose a la Junta de la misma o pasando por el Centro de la Unión Republicana, donde para el efecto se ha fijado la correspondiente lista.

Estos donativos serán destinados a sufragar los gastos que se originen el día del aniversario; los festejos que para dicho día se piensan hacer han de despertar extraordinario interés entre el elemento republicano de ésta, sobre todo entre la Agrupación Republicana Femenina y Juventud Republicana, que de día en día se nota extraordinaria animación.

Republicanos ordizianos: ayudad con un pequeño esfuerzo al resurgimiento de estos Juventudes que son la esperanza de hoy y el proyecto de mañana. Salud y República.

En días posteriores se darán a conocer los festejos que con motivo de ese día se preparan.—La Directiva de U. Republicana.

EL MERCADO SEMANAL

Relación de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa, de los artículos que se mencionan:

Gallinas, par, de 12 a 14 pesetas; pollos, par, de 8 a 10; conejos, par de 6 a 8; huevos, docena, a 4'25; manzanas, docena, a 0'40; puerros, docena, a 0'50; cebollas, docena, a 0'60; alubia roja del país, kilo, a 1'20; alubia blanca del país, kilo, a 0'75; alubia nueva en rama, kilo, 0'50; queso de oveja del país, kilo, 5'75; tomate, kilo, 0'50; pimientos de Vizcaya, docena, 2'50; uva blanca, kilo, 1'00; uva negra, kilo, 0'85; catifas, kilo, 0'70.

Carnes para el Matadero:

Buey, kilo, 1,40 pesetas; vaca, kilo, 1,3; ternera, kilo, 2'10; cerdo, kilo, 2'35; cerdos de dos a tres meses, uno, 55 pesetas.—C.

formidad con el artículo 75 de las propias Ordenanzas a la confección del padrón de familias comprendidas en la parte personal del repartimiento fogueral.

Fuera del orden del día.—El señor Letona pregunta qué ha hecho la Comisión instructora nombrada para esclarecer las diferencias administrativas observadas en la labor del funcionario fallecido señor Olazagortúa.

La presidencia le anticipa que en la próxima sesión, como corresponde por la ley, se dará cuenta de este asunto.

El señor Marcaide se interesa por el precio de la carne, contestándole el alcalde que, precisamente, tiene ya convocados a los trabajeros de la localidad para tratar de ello. Sin más asuntos, el alcalde levantó la sesión.—C.

ASTIGARRAGA

LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de bastante público se reunió el jueves el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde-presidente, señor Berrondo.

Se trataron las siguientes cuestiones:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Fué aprobada.

Comunicado del gobernador preguntando la filiación política con que se presentaron candidatos los concejales y si hay alguna baja. La filiación fué cinco nacionistas y cuatro católicos. Hay una baja.

Idem, preguntando si hay accionistas de la «Nación». Se contesta negativamente.

Se acuerda que una Comisión visite a los que quieren instalar una fábrica.

Notificación de la contribución que pagará el señor Orbe por unas plantaciones de árboles.

Lectura de un comunicado de la Caja de Recaudamiento para el actual reemplazo. Se acuerda que por medio de un bando se ponga en conocimiento de los interesados.

Se aprueba la gestión del señor Arizti sobre la limitación de Rentería y Astigarraga.

Aprobar los gastos que una niña ha ocasionado en la Beneficencia de Hernani.

Se aprueban los gastos del mes pasado, cuyo déficit es de 83 pesetas.

Se acuerda solicitar de varios ayuntamientos sus Ordenanzas municipales para, teniéndolas de base, confeccionar las de este Ayuntamiento.

Se acuerda que una Comisión acuda el próximo domingo al cementerio para entenderse con ciertos propietarios de sepulturas.

Se acuerda que la piedra de la pared que separaba el cementerio civil del religioso se emplee en el arreglo de caminos vecinales.

Con otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

COMENTARIOS BREVES

Bastantes nacionistas de espectadores. Debieron ir a ver el cuadro de Alcalá Zamora que ¡por fin! posee nuestro Ayuntamiento.

Nos sorprendió que «tan pronto» hayan traído este cuadro. Hubo, cuando se trataba de las sepulturas, un momento en que el alcalde nos pareció más marxista que Marx. Fué cuando se discutía cierta autorización para cerrar una sepultura que debió costar a su comprador, por ser de fuera, el cincuenta por ciento más que si hubiese sido vecino de Astigarraga. Y por ciertas circunstancias no se quería que dicha propiedad se cercase. ¿Pero existe la propiedad si dicen que se ha suprimido? Porque si se ha suprimido podemos empezar a tirar abajo todos los panteones que, como es natural, cercan las propiedades. Pero, no; no se tiran. Es por esto—no juzgar a todos con una misma medida—por lo que nos pareció el alcalde más marxista que Marx.

Un concejal estuvo acertado al solicitar que se confeccionasen unas Ordenanzas municipales de las que el Ayuntamiento ha carecido hasta el día de hoy. Esto es muy laudable y, verdaderamente, es hora ya de que se llevase a efecto. Como nota cómica, el concejal que hacía esta proposición, ante ciertas manifestaciones de un compañero, le contestó: «Te van a mandar las Ordenanzas por teléfono». Verdaderamente hace falta ingenio para ocurrirselo a uno semejante idea.

ALZA

SOCIEDAD "BETI-AURERA"

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, 9 del corriente, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y demás comunicaciones.

Lectura y aprobación de las cuentas de ambas cajas.

Preguntas y proposiciones.

A la asamblea, que tendrá lugar a las once de la mañana, tiene obligación de acudir todo afiliado.

EL MERCADO

He aquí la relación de precios de los artículos que a continuación damos, en el mercado semanal últimamente celebrado en esta villa: Alubia roja, 5,25 pesetas el kg.; alubia blanca, 4 pesetas idem; gallinas, 17 pesetas par; huevos, 4,25 pesetas docena; manzanas, 0,40 idem; pimientos, 3 pesetas docena; lechugas 2 pesetas idem; puerros, 0,30 idem; berzas, 0,60 una; queso del país, 3,40 kilogramo; vainas, 0,40.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Con bastante frecuencia se enturbia el agua del servicio a domicilio. Según tenemos entendido ello es debido a las filtraciones que se originan los días de fuertes lluvias en las obras que vienen realizándose para la toma de aguas del nuevo manantial de Izcuntza. Es pues, deber del Ayuntamiento, corregir esta deficiencia que en el mencionado servicio se deja sentir desde hace algún tiempo con el consiguiente perjuicio del vecindario.

En la Plaza de la República existe un mingitorio construido aún no hace mucho tiempo por el municipio, el cual costó una respetable cantidad de pesetas. Para el caso esto no tiene nada de particular, pero sí lo tiene el que estando dotado el mingitorio sus departamentos independientes para caballeros y señoras permanezca el destinado a éstas cerrado en la mayoría de los días. No dudamos que el Ayuntamiento, dándose perfecta cuenta del perjuicio que se irroga a las del sexo débil la clausura de su departamento, ordenará su inmediata apertura.

EN EL MATADERO

Durante el pasado mes de septiembre se sacrificaron reses en el matadero de esta villa con un peso total de 10.266 kilogramos. Correspondiente.

ORIA

LA JIRA DE MANANA

Reina gran entusiasmo por concurrir a la jira que se celebrará mañana, domingo, al vecino pueblo de Vergara.

El Sindicato Provincial del Arte Textil de Oria, dándose cuenta de cómo se hallan los trabajadores que componen el ramo textil en toda la provincia, ha organizado una serie de actos de propaganda, con el fin de sacar de esa esclavitud en que se encuentran cobijados los trabajadores de esos pueblos de Guipúzcoa, donde tanta falta hace la organización. Unos cuantos camaradas jóvenes que integran la Junta directiva, deseosos de llevar a cabo la unión con los compañeros de la provincia son los que se esfuerzan porque la clase trabajadora salga de una vez de ese sueño que les aletarga y activan porque esta clase de propaganda sea llevada a efecto; por ello, han organizado el primer acto en la villa de Vergara, por entender que de una vez hay que emancipar a los trabajadores.

En el mitin de orientación sindical intervendrán destacados compañeros como son Florentino Alonso, (gran orientador de la U. G. T.), Benito Juez, que lo hará en vasquedad y en último término, el gran propagandista camarada

8 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"La Voz" en Irún

DE SOCIEDAD

Viajes.—Ayer salió para Vitoria nuestro querido amigo y correligionario don Eduardo Ortega y Gasset.

—Pasó por ésta, con dirección a Madrid, el ministro de Estado don Luis de Zulueta.

Una boda.—Ayer se celebró el matrimonial enlace de la encantadora señora Carmen Villumbrales Michelena con el distinguido joven tolosarra don Antonio Sanz y Martínez.

Los recién casados, para quienes deseamos toda clase de venturas, salieron de viaje para distintas capitales. Nuestra cordial enhorabuena.

JUNTA DEL PARO

En la última reunión celebrada por este organismo se trató sobre la expulsión de diez obreros de los que figuran en el censo de parados. Se examinaron los recursos que habían elevado cuatro de ellos, manteniéndose la expulsión de tres de los recurrentes y quedando sin efecto, por el momento y para más detenido estudio, la expulsión de uno de los expulsados.

EL MITIN «JELISTA»

Por disposición de la primera autoridad de la provincia no se celebrará el anuncio mitin en la Plaza de Urdaneta. Tendrá lugar en el juego de pelota del Patronato.

Una comisión de directivos del partido nacionalista de Irún estuvo ayer a visitar al alcalde en funciones Sr. Iracheta, quien ha autorizado los restantes actos anunciados y ante quien prometieron los nacionalistas que no sería alterado el orden lo más mínimo.

GARGANTA, OÍDOS, NARIZ.

Especialista doctor PATERNINA de San Sebastián. Consulta económica todos los lunes y jueves de 4 a 5. Paseo Colón, 1. 4.^o.—IRUN

UN CHOQUE

Anteanoche, alrededor de las nueve, hubo un choque de automóviles en la bifurcación de las calles de los Mártires de Jaca y Fuenterrabía. Los coches que se dieron el «beso» fueron el SS 7582 y SS 7496.

No hubo —afortunadamente— desgracias personales y los propietarios de ambos vehículos quedaron de acuerdo respecto al arreglo de los desperfectos que ocasionó el choque.

LA FRATERNIDAD

Convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día diez de los corrientes, lunes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y siete en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura para su aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Cambio de domicilio social previa rescisión del contrato del local actual.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

APUESTA DE SIEGA

Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una importante apuesta de siega en el campo de Amute, entre dos famados «segalaris» de Oyarzun y dos de Fuenterrabía.

Tan original apuesta ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados a esta clase de deporte.

VIDA OBRERA

Recordamos a nuestros lectores que esta tarde tendrá lugar un gran acto de propaganda socialista en la Casa del Pueblo, tomando parte en dicho acto los destacados oradores Rosita Iglesias, Ángel Jiménez, Fernando Atienzar y Antonio Huertas.—C.

RENTERIA

JUVENTUD SOCIALISTA

Con motivo de celebrarse la «semana roja», como las juventudes socialistas de todo el mundo, esta entidad de nuestra villa ha organizado para hoy, sábado, día 8 del actual mes, un gran acto de propaganda a cargo del culto periodista don Antonio Huertas, bien conocido entre el público de esta localidad.

La conferencia tendrá lugar en la Casa del Pueblo y dará comienzo a las siete y media de la tarde.

Jóvenes trabajadores! Acudid a escuchar la palabra de quien hoy es vuestro maestro.

SE COMEN UN BURRO

Varios gastrónomos de la localidad, aficionados a degustar novedades culinarias, han tenido la ocurrencia de comerse un burro de leche.

El banquete tuvo lugar en «Ugaldechoz», y los comensales han hecho grandes elogios de las cualidades exquisitas del nuevo manjar. Si esta afición se generaliza, puede aprovechar el Municipio este período de presupuestos para gravar con una contribución el nuevo artículo comestible y que además, de momento, se puede considerar de lujo.

AGRADECIMIENTO

Don Manuel Lorenzo Pardal expresa su agradecimiento, desde estas columnas, a todos los que han asistido a la conducción y funerales de su señora madre (q. e. p. d.).—C.

Dr. E. Polit

Especialidad en OÍDO, NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 2 a 6
OQUENDO, 42 :::: Teléfono 1-12-09

A LA OPINION EIBARRESA

En repetidas ocasiones ha sido objeto, no la oficina de Correos, sino su administrador, de campañas tendenciosas iniciadas por el corresponsal en ésta del diario «El Pueblo Vasco», de Bilbao.

El pretexto ha sido siempre exponer al público conocimiento deficiencias en el servicio, no es caso de examinar si trascendentales o no; este es el pretexto; la verdadera razón es otra que el citado corresponsal y al administrador de Correos de Eibar conocemos perfectamente.

Nunca he salido al paso de aquellas campañas, precisamente por mantener viva la autoridad, que nunca debe faltar al representante de un organismo del Estado; autoridad que siempre merma con polémicas de infima cuantía. Pero he aquí que en este caso la trama es absurda, llegándose hasta sorprender la buena fe de los señores industriales y comerciantes, y puede traer consecuencias lamentables, una de ellas y quizás la más grave, de que el público pierda la confianza en su oficina de Correos, a la que tantos intereses morales y materiales se confían.

Contrasta la forma de iniciar esta campaña con la adoptada por el corresponsal del diario «El Liberal», de Bilbao, quien en una crónica que leo hoy también se ocupa del asunto, pero con alteza de miras.

No mostraron su actividad—que a mí me conste—ni los señores corresponsales de la Prensa, ni los industriales, cuando la oficina de Correos de esta ciudad, verdadero nervio de la industria y el comercio, se encontraba instalada en el edificio de la Alhondiga municipal; fué el entonces su digno administrador, ayudado por la Inspección de Servicios, los que se ocuparon del traslado; y ahora nos encontramos con que se pasa a recoger firmas a los domicilios de los industriales y comerciantes, dándose el caso peregrino de que el que recoge estas firmas es el propietario de los locales ocupados actualmente.

Del mismo modo compete al Ayuntamiento la determinación de si los locales que ocupa son o no capaces; del mismo modo que a cualquier entidad particular u oficial compete exclusivamente la misma determinación, puesto que es la verdadera conocedora de sus necesidades, desenvolvimiento actual y futuro, etc., nadie creo que pueda quitar el derecho al jefe de la oficina de Correos a decir que materialmente es imposible que la Administración continúe en los locales que ocupa; y mucho menos si esta aseveración está controlada por la Inspección provincial.

Asimismo la Inspección central ha girado su visita recientemente y sobre todo por una inspección girada hace un mes en caso por un inspector de locales, que estuvo en nuestra ciudad exclusivamente a ocuparse de este asunto, y que me ordenó al efecto lo que públicamente no puedo manifestar. Pero si fuera poco todo esto, yo invito a los profanos en la materia a que hagan una visita a la oficina y determine si los locales son capaces o no lo son; no hace falta ser técnico en la materia para inmediatamente convencerse de la incapacidad.

Estimo como una de las virtudes más excesivas la lealtad; hace aproximadamente un año, llamé a mi despacho al propietario de la casa en que la oficina está instalada; él mismo se convenció y hasta me inspiró para que hiciera gestiones cerca de la superioridad con objeto de acometer la empresa que ahora nos ocupa; y él mismo me ofreció la ampliación de su propia casa, ofreciéndome lo que resta del piso bajo y todo el primer piso, indicándome que pedía como precio para la parte ampliada una cantidad exactamente igual a la que el Estado satisface en la actualidad por la que ocupa. Con esta base comencé a hacer gestiones en Madrid, y hasta el propietario hizo confiar un plano de la ampliación, que

obra en el Negociado de Locales. Llegó el momento de ratificar la oferta y entonces ya fué desfigurada, ofreciendo solamente la ampliación en la parte baja, pidiendo un precio elevadísimo y exigiendo contrato por diez años.

Ante estas pretensiones, la Dirección General de Correos optó—ya que el contrato termina el día último de este año—por resarcirlo y sacar a licitación pública el alquiler de nuevos locales, ordenándose hiciera gestiones previas—como es reglamentario—con varios propietarios para instalación de la oficina y con arreglo a unas bases.

De las gestiones practicadas, la más feiliz, a mi juicio, ha sido la llevada a cabo cerca del propietario de la casa en que estuvo hasta hace días instalado el Fomento Industrial y Comercial; y como este señor pedía por el arriendo cantidad superior a la que da el Estado, ha cumplido con mi deber al solicitar del Ayuntamiento la continuidad de la subvención para el caso en que se contrate con dicho propietario.

Abierto está el concurso como queda dicho. ¿Quién priva al señor Astigarraga a concursar con arreglo a las bases establecidas? ¿Quién puede decir a priori si los locales van a abandonarse para ser llevada la oficina a otro sitio? Que ceda al concurso, y si ofrece locales capaces y con ventaja sobre otros ofrecimientos, ¿quién duda que me decidiré por la proposición mejor?

“RIALTO”

Mañana, domingo, a las nueve de la noche, gran acontecimiento. Inauguración de la temporada de bailes. Excelente orquesta de nueve profesores con extenso repertorio de bailes modernos.

Se aducen, como motivo de la campaña tendenciosa, razones que no son del caso: la proximidad a la intervención de armas no puede ser razón, ya que dicho organismo tiene relación con Correos solamente en la expedición de armas para Baleares, Canarias y Marruecos, siendo contadas las casas que hacen estas expediciones. La baratura del transporte entre la oficina y la estación del ferrocarril es cosa que compete exclusivamente al Estado, quien al pactar con el actual contratista le impuso la obligación de hacer el traslado en carriaje, cláusula que, debido a mi comprensión, he pasado por alto, pero que habría de ponerse en vigor. La utilidad de la mayor o menor proximidad de la oficina a la estación para depositar las cartas de última hora no puede aduñirse como argumento, ya que forzosamente ha de instalarse por cuenta del estado un buzón de alcance en la estación, del tamaño que haga falta, y que será recogido un minuto antes de la salida de cada tren que transporte correspondencia.

He aquí claramente expuestos los motivos de una campaña tendenciosa iniciada por el propietario de los locales actuales y amparada por el corresponsal de «El Pueblo Vasco», de Bilbao; el primero, por defender sus intereses que han de posponer siempre en mi ánimo, a los públicos; y el segundo, por motivos que no son del caso.

En el momento en que en el «Boletín Oficial» de la provincia aparezca el anuncio del concurso, éste se abrirá, y en dicho momento expondré las bases a quienes lo soliciten. Esto es todo.—Juan Romero.
Eibar, 6 de octubre de 1932.

Pablo Gatzaminza

Tratamiento de la bilorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer por el procedimiento del doctor Roncayro (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA. 2, 1.^o :: Teléfono 1-80-78

Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlo en todas las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y ulceración de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura; las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas

ELIXIR ESTOMICAL

SAIZ DE CARLOS



LA ALCALDIA

Extinguida la licencia que disfrutaba, se ha poseído nuevamente de la Alcaldía don José Antonio Labayen, cesando el primer teniente, don Doreto Ciaurriz, que interinamente la desempeñaba.

PRUEBA DE UN CABALLO Y UN BUEY

Para el domingo 23 del actual se ha organizado una interesante prueba de arrastre de piedra entre el buey de don Pedro Juan Garrotxa, de Tolosa, contra el famoso caballo de don Antonio Pradera, de Bilbao, prueba anunciada desde hace tiempo y que, al fin, ha sido decidida ante el entusiasmo de los aficionados a esta clase de espectáculos regionales.

CENTRO REPUBLICANO

Se advierte a los socios que deseen asistir a los actos que se celebrarán mañana, domingo, en Ormaiztegu con motivo de la inauguración oficial del Centro Republicano de dicha villa que pueden inscribirse en este Centro de Tolosa antes de las nueve de la noche de hoy, sábado, para ocupar las plazas del autocar o de los que se puedan contratar para la excursión.

La salida de Tolosa se hará el domingo a las dos en punto de la tarde.—La Directiva.

CARTELERA

Hoy, sábado, se proyectará en el Gorriti la superproducción sonora de la «Flirt Nacional» "The Night Watch", de la que es principal protagonista la afamada artista Bille Dove.

Para mañana, domingo, se anuncia el extraordinario acontecimiento, totalmente hablado en español, "Mamá", que al ser interpretado por un elenco de artistas españoles, con Catalina Bárcena a la cabeza, han de contarse las funciones por llenos.

BODA

Ayer se celebró el matrimonial enlace de nuestro particular amigo Higinio Isasti con la joven y bella señorita Gabina Bengoa.

A los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, a la par que deseárselas una eterna luna de miel.

LA FIESTA DEL BOMBERO

El domingo se celebrarán los actos anualmente acostumbrados por los bomberos, entre los que destacan un extraordinario ensayo general, en el que se ponen en movimiento todos los elementos de extinción de que disponen, y un gran banquete, que les será servido, por el restaurante del popular Café Andía, en el local de las Cantinas escolares.—Arraiza.

ZUMARRAGA

COMENTARIOS

Es un hecho concreto que la bandera «jelkidea», en aquellos Municipios que son mayoría estos nacionalistas, imponen sea puesta al lado de la oficial, con carácter de cooficial.

Este caso pasó en este Municipio en la pasada sesión, aunque la minoría republicana pusiera todos los obstáculos posibles; fué todo inútil, porque la votación salvó todos los requisitos en pro del acuerdo «jelkidea». Lo curioso del caso es que el alcalde tuvo a bien cantar un himno a la República, y todavía esperó el reto a los republicanos de desafiarles a ver quién era más republicano.

La verdad es que el caso es de los de aupa... ¡Señores, qué comedia y qué farisa más inocente!

VIDA REPUBLICANA

El próximo domingo se inaugura el Centro Republicano de Ormaiztegi. Otra trinchera que se ocupa en Goyerri. La Agrupación de Zumarraga-Villarreal, en su Centro, tiene en la tablilla de anuncios, para cuantos quieran acudir al acto, la cartelera de acontecimientos que habrá en dicho acto, y por lo tanto, el que deseé debe suscribirse.

Esta Agrupación enviará su representación, y por ello espera acudirán al mitin todos los correligionarios y simpatizantes.

Todos a Ormaiztegi el próximo domingo.

MUERTE SENTIDA

En la madrugada del día 6 falleció en Donosti el reputado doctor don Leandro Aramburu, hijo de esta villa, persona que gozaba de generales simpatías.

A sus afligidos deudos y amigos enviamos nuestro sentido pésame.

Su cadáver será enterrado en esta villa, donde está el panteón de su familia.

AGRADECIMIENTO ESCOLAR

Los niños, sus padres y el Municipio, están muy agradecidos a la Dirección del ferrocarril del Urola, por la atención de haber autorizado el viaje gratuito de los primeros a Zumarraga, para tomar baños. Este año fueron 100 niños

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registraron en nuestro puerto entradas ni salidas de buques mercantes. Atraídos a los muelles de la dársena continuaban el velero mixto "Belarmina" y el vapor "Edurne", que cargaba cemento.

LA PESCA

Anchoa trajeron por la mañana los pescadores forasteros; por la tarde, como en la noche anterior, algunas embarcaciones desearon aún pequeño sin ser molestados. Este detalle revela que las gestiones de arreglo entre patronos y obreros iban por buen camino.

Los bateles salieron fuera de la boca para pescar al anzuelo, aprovechando la circunstancia de que la mar estaba lisa como un cristal. También se veía pescar a vaporitos de otros puertos, los cuales, después de izar los aparejos, tomaron rumbo Oeste.

Los vapores de arrastre trajeron por la tarde bastante pescado.

En la Pescadería se efectuaron en la mañana de ayer las siguientes ventas al por mayor:

Merluza de primirea: 8.302 kilos, de 470 a 345 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 5.435, de 435 a 275 la grana de y de 350 a 270 la pequeña.

Pescadilla: 18.591, de 310 a 200 la de bou, y de 220 a 120 la de bareja.

Gallito: 1.398, de 370 a 160.

Besugo de arrastre: 661, de 170 a 160.

Bacalao fresco: 1.666, de 165 a 80.

Cabras: 26, de 130 a 105.

Congrio grande: 310, de 310 a 165.

Sapo: 964, de 155 a 85.

Chilebarro grande: 60, de 130 a 85.

Panchos: 490, de 160 a 115.

Langosta: 68, a 1050.

Ordinarios: 3.801, de 60 a 10.

Almeja: 816, de 210 a 160.

Atún: 7.250, de 165 a 85.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 10'26 de la mañana; a las 11'15 de la noche.

Rajamar: A las 4'9 de la madrugada; a las cinco de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

La depresión del Noroeste de Escocia y las altas presiones situadas sobre Francia y el centro de Europa producen vientos del sector Sud-oeste que soplan con fuerza en las zonas pesqueras del Sudoeste de Irlanda, dificultando las faenas de la pesca en aquella región.

En el Cantábrico, el tiempo es bueno, con tendencia a empeorar con un régimen de vientos del Sur.

Tiempo probable:
Golfo de Vizcaya, a cien millas. La Chapelle: Vientos algo fuertes del Sudoeste. Marejada.

Gran Sol. Sudoeste de Irlanda: Vientos fuertes del Sudoeste al Oeste. Marejada fuerte.

Estaca de Vares: Viento moderado del Sudoeste. Marejada ligera.

PLAZA DE TOROS DE TOLOSA

DOMINGO 23 OCTUBRE DE 1932

a las 11 de la mañana y tres de la tarde
GRAN PRUEBA DE ARRASTRE DE PIEDRA

El buey propiedad de don Pedro Juan Garmendia, de Tolosa, actuando éste y dos bueyes más, disputará el triunfo al famoso caballo de don Antonio Pradera, de Bilbao, actuando de arreadores don Pedro Lecumberri y dos más.

La duración de la prueba será de cuarenta minutos para cada parte, con la piedra de 1.480 kilos, con sobrecarga de 75 kilos.

Los vencedores serán premiados con 1.000 pesetas, y los vencidos, con 500.

Entrada única: 1'50 pesetas.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

PATENTES MARCAS

Nombres comerciales, ROTULOS, etc. Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Contamos con delineante y dibujos bocetos a disposición de los clientes.

Certificados penales y para chóferes y toda clase asuntos en Oficinas Públicas de Madrid. Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7, al Delegado Apoderado VALENTIN DE VEGA. Teléfono 14.084. Fuenterrabía, 3. San Sebastián.

Garganta, Nariz, Oídos
M DE PATERNINA
De diez a una y de tres a seis
Fuenterrabía 50 Teléfono 10.71

Doctor ORTEGA
Specialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6
ALFONSO VIII 7 :: :: Teléfono 10-3-7

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN 52, 1.^o, Izqda.—Teléf. 1-32-49
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

NOTICIAS

COLONIA ALAVESA. — Hoy comienza la temporadainvernal de los festivales con que rectiva de esta Colonia se dispone a dar principio. La Sociedad procura distraer y solazar a los socios y sus muy distinguidas familias, está preparando diversos festivales que sirven de solaz a los socios y sus familias. Es de principio se ha confeccionado un programa de lo más atractivo:

Primeramente actuará el Cuadro artístico de esta Colonia, con el entremés cómico de los Quintero "La pitanza", y, a seguido, actuarán los célebres artistas, desconocidos en España, cuyo nombre suena a risa, "Les Petits Enfants de Zarauztarkoff", que deleitarán al respetable con deliciosas y afinadas canciones rusas traídas por ellos de la misma Siberia. Los entreactos serán amenizados por la aplaudida orquesta de esta Colonia: "The Jackson Boys".

Esperamos ver durante esta temporada el salón atestado de público, que con agrado premie con sus aplausos a los jóvenes que ponen todo su ánimo y fervor en la buena interpretación de las obras con que nos obsequian. — La Directiva.

CLUB TAURINO. — En la junta general extraordinaria celebrada por este Club, se acordó fijar la cuota de tres pesetas mensuales, siendo gratis el ejercicio de todos los recreos lícitos de naipes, dominó, etc.

En el Club se reciben, además, todas las mejores revistas taurinas.

Nota. — Se ruega a todos los miembros de la Directiva acudan a la reunión que ésta celebrará hoy, sábado, a las diez y media de la noche, para tratar de asuntos importantes y preparar el tercer aniversario de este Club. — El secretario.

PENSIÓN MONTEMAR

AV. EDUARDO DATO, 31 MADRID

(DE DESDE 12 PESETAS)

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: María Teresa Rementeria Ibarra, Dolores Fernández Andrés, Nemesio Larrañaga Uncilla, Teodora Irigoyen Aizpuru, Virginia Arraiza Oyarzábal, Justo Vides Alzorri.

COLEGIALES

Encargad a vuestros papás que os envíen al colegio bien calzados, para evitarlos en enfermedades.

Lo conseguiréis adquiriendo los de la acreditada

CASA TREVIJANO

Recomendadles ver el inmenso surtido que presenta en todas sus clases.

SAN MARTIN, 38.

HERNANI, 14.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE PARÍS

BOLSA DE BURGOS

ACCIONES

OBLIGACIONES

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

MINERIA

CONSTRUCCIONES

HIDROELECTRICAS

INDUSTRIAS

COMERCIO

TRANSPORTES

AGRICULTURA

CONSUMO

INDUSTRIAS

CONSTRUCCIONES

TRANSPORTES

INDUSTRIAS

CONSUMO

INDUSTRIAS

TRANSPORTES

3 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PAGO POR SUSCRIPCION
... UNA PESETA ...

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO LA SUSCRIPCION
... 1,50 PESETAS ...

A BAILAR aprenderá Vd. en Academia San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Motivo de cada paso y figura. Aldamar 34.

ACADEMIA de baile, dirigida por la profesora de Madrid, Teresa Valle Semelmann; Vergara, 18. Teléfono 16.035.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITO huéspedes o alquilo gabinete con derecho a cocina, económico. Razón en esta Administración.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrezco pisos amueblados, céntricos, soleados; gabinetes. Traspaso comercio, bares. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco chicas informes, vascas, etc.; 400 todo; doncellas, cocineras, señoritas, chicas bares, amas, nodrizas.

AGENCIA B. Pastor. Urgen doncellas Madrid; chicas extranjero; botones, ama seca. Ofrece chicas pueblo, criados, institutrices.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Ofrezco cocineras, doncellas, muchachas todo, niñas, Srta. francesa, "villas" y pisos. 10-8-20.

"AGENCIA Equis", de colocaciones, en Irún, calle Larrañaga, 20. Tlf. 477. Servicio doméstico general España y Francia; hay plazas.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas Madrid; 100 chicas todo, bares; camareras hotel; niñas. 1.000 plazas acto.

AL FRIO. Mantas lana de "Petit París"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Urbieta, 39.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA. Gabinete, comedor, armarios luna, camas, colchones, reloj, máquina Singer, mesa escritorio. Laramendi, 17, 3.º izq.

ALQUILASE espléndida habitación amueblada, con baño. Calle Echaide, 6; precio muy aceptable.

ALQUILASE gabinete amueblado, 2 camas, dormir o pensión, derecho cocina; ascensor, baño, gas, exterior. Usandizaga, 4, 2.º izqda.

ALQUILÓ gabinete exterior, con mirador, baño, a caballero. 50 ptas. mes. Razón, en esta Administración.

ALQUILÓ gabinetes para dormir o derecho cocina, cerca Avenida; baño, ascensor. Informarán en esta Administración.

ALQUILÓ hermoso piso, amueblado lujosamente, calefacción, ascensor, baño, teléfono, en Miracruz, 10, A. 3.º Precio módico.

ALQUILÓ "villas", pisos, gabinetes amueblados. Traspaso locales, pensiones. Compro pisos. Agencia Carrasquedo; Urbieta, 54.

AL TLF. 15.736. Compro de todo y papeletas Monte; vendo máquina Singer, E. Lux, gramolas, discos, cine baby, radio 4. Urdaneta, 4.

ATENCIÓN! No dejen de visitar la Casa de compra-venta Iñigo, 12. Muebles nuevos y usados. Precios sin competencia.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

COCHE-SILLA para dos, se vende de ocasión. Informarán, Iñigo, 12. tienda.

COLEGIO AGENTES COMERCIALES. Busca representante para maquinaria; anuario Agentes Comerciales. Razón Secretaría.

COLEGIO AGENTES COMERCIALES. Busca representante para electricidad, achicoria, licores. Razón Secretaría.

COMEDORES estilo vasco y Renacimiento, despachos, arcones, percheros y lámparas de madera, vendo. Calle Iparraguirre, 6.

COMPRO máquinas de escribir en buen uso, pago al contado. "Publicidad Lort", Eleano, 10, 1.º Tlf. 13-7-28.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO toda clase objetos de arte y valor: alhajas, muebles, trajes de caballero y papeletas Monte. Alfonso VIII, 5. Tlf. 15-3-82.

CONFITERO-REPOSTERO, oficial, se ofrece a toda prueba. Informarán en esta Administración.

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit París"; Urbieta, número 39.

DELINANTE se ofrece joven, pocas tensiones. 3 años práctica. Referencias primera orden. Teléfono 15-1-47.

DESEO chica para todo, casa poca familia, bien informada. Usandizaga, 21, pral. D.

FALTAN aprendiza y aprovechanta para confección de punto. Santa Catalina, 4, primero. Fajas "Fuly".

GRAMOPONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

HACE FALTA oficial peluquero que sepa cumplir su obligación. Razón, Plaza Urdaibia, 3.-IRUN.

IGUAL PRECIO que al contado: Trajes caballero a medida y muebles, 3 ptas. semanales. San Vicente, 1 (junto a Aldamar).

LECCIONES de inglés. Clases particulares y colectivas y a domicilio, por profesora inglesa. Academia señoritas, Garibay, 14.

LOCAL piso 1.º propio para industrias, 500 metros cuadrados, próximo estación Amara se vende. Razón, teléfono 12-0-67.

LOS CURSOS de alemán para caballero y señoritas empezarán el día 17 de este mes. Colegio Alemán, Nueva, 1. Tlf. 13-3-64.

MAQUINAS Dubried para géneros de punto. Máquinas alemanas de coser y bordar. San Martín, 6, entlo.

OBREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. "Petit París"; Urbieta, 39

OCAZION. Vendo coche europeo 10-HP, propio para camioneta, inmejorables condiciones. Iparraguirre, E, bajo. Teléf. 16-3-56.

OFRECESE cocinera formal, informada señoritas Madrid, costeándose viaje. Escribir iniciales S. S. esta Administración.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Sres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PARA cualquier ramo se ofrece joven dependiente vascongada. Pocas pretensiones. Razón en esta Administración.

PARAGÜERIA Popular "Petit París". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbieta, 39. No confundirse...

PELLIZAS para caballero, sobre medida; calidades buenas; todos tamaños. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PENSION. Habitaciones soleadas, vistas al mar, hermoso mirador, buen trato, desde 4 y 5 ptas. Se habla francés. Zubietza, 15, 2.

PERDIDA de piel de zorro en el Paseo de los Fueros. Se gratificará su entrega en esta Administración.

PERDIDA reloj Srta., inscripción Josefina, fecha 16-8-1931. Gratificará entrega por ser recuerdo familia: Bengoechea, 4, 4.º izqda.

PIANOS de ocasión, grandes rebajas, alquílanse económicos con opción a compra. Casa Díaz, Avenida, 3. Tlf. 10.152.

PIANOS nuevos y de ocasión; las mejores marcas, facilidades, pago a plazos, alquileres. LUNA. Plaza Guipúzcoa, 10.

PINTOR. Se hacen toda clase de trabajos de pintura y empapelados; precios económicos. Avisos: Teléfono 13-5-75.

PINTOR y empapelador, trabajos finos y corrientes, grandes y pequeños, perfeccionados y económicos. Teléfono 13-8-61.

QUIEN haya perdido perro raza "Danés", pintas negras, pardo, puede recogerlo en San Marcial, 19, cuarto, derecha.

SASTRERIA Económica "Petit París". Traje a medida. 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbieta, 39.

SASTRE. Necesita aprovechanta adelantadas. Usandizaga, 13, segundo, derecha.

SE ALQUILA entresuelo con derecho cocina matrimonio sin hijos. Paseo Colón, 9, frutería.

SE ALQUILA hermosa habitación exterior, sólo dormir o derecho cocina; gas, cuarto baño, ascensor. S. Francisco, 13, 4.º dcha.

SE ALQUILAN dos gabinetes amueblados, con pensión o sin ella, sitio céntrico, teléfono. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, muy soleados, con derecho cocina, o huéspedes estables; hay baño, ascensor. Zabala, 26, 6.

SE ALQUILAN 3 habitaciones, cocina independiente matrimonio solo. Razón, Antiguo Bar el francés. Barrio Loyola.

SE ALQUILA piso o gabinetes sueltos para el invierno, sitio céntrico. R. Admón.

SE CENDEN habitaciones para dormir, en Hotel; precios convencionales. Razón en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes estables para todo el año desde 3.50 y de todos los precios. San Bartolomé, 15, entresuelo.

SE DESEAN huéspedes; Sras. o caballeros, para dormir, a pta., o pensión completa a 4 ptas. José María Soroa, 8, 1.º, centro.

SE DESEA socio con 5.000 ptas. para negocio en esta ciudad, que dejará 10.000 ptas. libres al año. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

SE NECESITA chica formal para todo, para matrimonio y niño. Informarán: Plaza Easo, número 4, segundo, izquierda.

SE NECESITA muchacha vascongada, que sepa algo de cocina. Calle San Martín, número 9, bajo.

SE NECESITAN talleres para gabanes de confección. Fábrica de Impermeables Pluvias, frente al Kursaal.

SEÑORA, tomaría uno o dos caballeros pensión, casa confort, sitio muy céntrico. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE mozo comedor o ayuda cámara; para informes, en esta Administración.

SE OFRECE señorita para señor solo o viudo con poca familia, dentro o fuera capital. Informes, Laramendi, 23. Zapatero.

SE VENDE carro de 4 ruedas con toldo y un caballo. Informes, Atocha. Guarniceno.

SE VENDE comedor, armario luna, ropero, máquinas de coser, cama turca y muebles. JAI Alai, F, 1.º izqda. Teléfono 14-7-56.

SE VENDE comedor sencillo y una lámpara. Zabala, 26, 1.º izqda.

SE VENDEN últimos muebles, sala, 2 camas, etcetera. San Martín, 51, 3.º

SE VENDE un armario frigorífico, en buenas condiciones. Razón, Aldamar, 7, 3.º

TRASPASO bar con vivienda en lo mejor de la parte vieja. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO, en Fuenterrabía, tienda mercería y pañería; buena ocasión. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO tienda de comestibles con vivienda, muy económica. Calle Fuenterrabía, número 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO urgente bar con vivienda, por tener que ausentarse. Escribir a O. Fernández, a esta Administración.

TRINCHERAS; 2950, 42 y 55 pesetas. Chekos, 28, 35 y 50 pesetas. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

VENDESE moto seminueva 2 1/2 cm. 3. Razón, Plaza Zubietza, 2. Pensión.

VENDO «Buick» Roadster a toda prueba, muy barato por ausencia de dueño. Iñigo, 19, 3.º B. Lasa. De doce y 1/2 a una y 11/2.

VENDO camas por ausencia, económicas. De 10 a 1 y de 3 a 7. Informarán: Calle Zubietza, número 13, primero.

VENDO casa vecindad nueva, 150.000 pesetas con 50.000 contado, resto pagar con las rentas, o cambio por villa o piso. T. 13-4-94.

VENDO Citroen 11 HP, cuatro puertas. Garage Zabalza. Padre de la Roca.

VENDO máquina de escribir "Underwood", portátil, en 450 ptas., y una "Royal", de oficina, muy barata. San Marcial, 17, tercero.

VENDO máquina Singer industrial, seminueva de ocasión, a prueba. Razón, Peña y Goñi, 10, portería.

VENDO somiers y jergones todas clases, en hierro y tapizados; camas turcas, sillones, muebles. Calle Urdaneta, 4. ANGLES.

VENTA. Rico solar, 900 m/c, mitad cubierta, el mejor sitio de Pasajes, a tres calles: Mayor. La Sala y Magdalena. R. P. Tlf. 5.006.



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta: Chitibar y Uriar III contra Elizondo y Uria I. Segundo, a remonte: Izaguirre (E.) y Salaverri II contra Ormaizábal y Aramburu.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de zarzuela Saus de Caballé. Funciones para hoy. A las seis y media y a las diez y media: El sahate en un acto "Los clavitos" y la zarzuela en un acto "Los de Aragón".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche: "Revista Paramount núm. 37" y la divertida y graciosa comedia, hablada en español, "Parlez-Vous", por Slim Summerville, Nancy y Torres y Pauline Garon.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media y a las diez y media de la noche: "Noticiero Fox núm. 33" y la producción my Bourdelle y Pierre Batcheff.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: La película de muñecos "Ponche a la Romana" y la admirable producción "Su gran noche", por Renée Herivel.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉGRAMA 1-00-24
TELÉFONO INTERMUNICIPAL 1-00-25

• • Redacción, Administración y Taller: SAN MARCIAL, 8 • 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En SAN SEBASTIÁN 6 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—En AMÉRICA: 6 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APERTURA DE COLECCIÓN NÚM. 44
DIRECCIÓN TELÉGRÁFICA "VOZ"**UN PROBLEMA EUROPEO****GRANDEZA Y HUNDIMIENTO DE PRUSIA**

por Arturo Perucho —

El tema alemán es, por ahora, inagotable y se halla en el primer plano de la actualidad política europea. Además, cada día ofrece facetas nuevas.

Hemos dicho en otra ocasión que la Alemania de post-guerra—más concretamente, la Alemania de hoy—se debate ante dos caminos revolucionarios dentro de la República: hacia la derecha, la avalancha fascista de Hitler; hacia la izquierda, la invasión marxista del comunismo. La única tendencia que ofrece un serio peligro monárquico es la de von Papen y su actual Gobierno de barones, porque representa el viejo espíritu imperial, el odio a la Constitución democrática y socializante de Weimar.

Que este peligro sea inmediato o no, es cosa que no vamos a dilucidar aquí. Lo que importa ahora es destacar el hecho curioso de que una probable restauración provocada o ayudada por von Papen, no logaría restaurar más que a la familia ex reinante, pero de ningún modo el espíritu auténticamente tradicional de la dinastía caída. El proceso histórico de la ascensión de los Hohenzollern es paralelo al de la grandeza de Prusia, y su hundimiento paralelo también. Prusia fue el sostén de la monarquía, el centro vital del imperio, y los mismos reyes que la hicieron grande y poderosa, contribuyeron después a su desvitalización, hasta el punto de que apenas ha logrado robustecerla la inyección de centralismo que le dieron las Cortes Constituyentes de 1919.

En muy poco espacio puede condensarse la historia de este proceso de grandeza y decadencia que surca, describiendo una parábola, el horizonte político de Europa. Prusia nace en 1134, en un rincón nebuloso de Alemania, en la orilla izquierda del Elba. Se ha formado de la segregación de un pequeño territorio de la Marca, y comienza a andar por la Historia guiada por la mano férrea de Alberto el Oso. Cae bajo el poder de los ambiciosos Hohenzollern hacia 1415, cuando la Marca de Brandeburgo les pertenece.

Hasta el siglo XVII no adquiere la categoría de potencia vigorosa. Debe este esplendor a la política del Gran Elector Federico Guillermo, fiel imitador de Luis XIV de Francia. Llevado de la oscura pasión de la envidia, obsesionado por un alto ensueño imperial, une a Prusia con Brandeburgo y crea con ambos países un Estado, férreamente unitario. Tiene sometidos a su dominio muchos territorios dispersos en la gran latitud que se extiende entre el Rhin y Memel; pero esta dispersión no es un obstáculo serio. Un buen ejército y un poco de fortuna permitirán que más tarde queden todos esos territorios ligados por un vínculo político. El militarismo imperialista alemán tiene, pues, su origen en la política del Gran Elector brandenburgués Federico Guillermo.

El inicio la tradición—tan fielmente seguida por todas las monarquías europeas—de prescindir de las Cortes y de no dejar a su cuidado más que la confección del presupuesto de ingresos. Sus ejércitos asolan el país destruyendo las libertades locales, tan queridas por los antiguos germanos, e imponiendo por doquier la fuerza de su real voluntad. Cada autonomía municipal que destrozaban los cascos de sus caballos, era un paso más hacia el triunfo de su poder absoluto, un nuevo refuerzo de la soberanía real, un paso más hacia el militarismo antidemocrático. Cuando fallece, en 1688, su país se ha engrandecido y la autoridad real ha adquirido una consistencia y una extensión que antes no tenía.

Eso permite que su heredero se proclame rey de Prusia con el nombre de Federico I, y que pueda continuar con facilidad la tendencia asimilista de su padre. Durante su reinado los confines de Prusia continúan ensanchándose y las arcas del tesoro público se van llenando con las aportaciones de los nuevos vasallos. Pero las Cortes y el pueblo están ausentes de la constante gesta, porque el rey ni los necesita ni cuenta con ellos para nada. Ocurre a su país lo inevitable: que la guerra constante arruina la hacienda pública, como arruinaron la nuestra la Reconquista, las guerras de religión y las guerras coloniales. Pero tanto da. La miseria pública es el precio de las ambiciones del rey, y al rey le parece un precio razonable porque no le alcanzan a él los resultados.

Felizmente, Federico Guillermo I pone remedio al mal y deja el país en condiciones para que Federico II pueda continuar la obra de sus antepasados, sin demasiadas preocupaciones de índole económica.

Federico II es un hombre extraordinario. Tiene genio guerrero, es inteligente, dinámico y mucho más ambicioso que todos sus antepasados juntos. Lleva una vida turbulenta; sufre reverses de fortuna; conoce la gloria del triunfo y la amargura de las derrotas. Pero, finalmente, vence, realiza el sueño de su

estirpe, hace de la Prusia una gran potencia militar.

La debilitación que le producen los embates napoleónicos es transitoria. Acaece la catástrofe de Rusia y Europa deshace la obra del corso en el Congreso de Viena. Prusia sale gananciosa con la política de Metternich, afirma su poderío, perfecciona sus instituciones militares, las dota del más moderno material mortífero, y comienza a mirar hacia el Sur al otro lado del Rhin, con mirada codiciosa. El antagonismo racial germano-latino adquiere una forma más violenta que hasta entonces y no dejará, en su día, de concretarse en conflicto.

En Guillermo I se dan las mismas ambiciones de sus antepasados, pero falta el talento. Comprende que sólo a base de discreción puede defenderse y llama a su lado al hombre más sobresaliente de su tiempo: Bismarck. Este general maquiavélico, inteligente y ceñudo, es el árbitro de la política prusiana y acaba ejerciendo una decisiva influencia en la política europea. Gran conductor de acontecimientos, sabe llevar a buen fin la guerra contra Francia. Por su gestión, Prusia alcanza el gran momento de su historia y se convierte en el aglutinante del Imperio alemán. Versalles es teatro de la exaltación de Guillermo I a la dignidad imperial. Se celebra allí la apoteosis del poderío prusiano y la apoteosis de los Hohenzollern. Es el polo de la parábola. A partir de aquel momento, Prusia inicia el descenso; la dinastía su decadencia.

El nieto de Guillermo I es ya un imbécil infatigado y grotesco, que cree saber de todo y se considera con derecho a sojuzgar a Europa. Su país se monta del ceticismo imperial, cree en el mito de la superioridad germánica y de la "kultur", endiosadas generales anónimas, hace del príncipe heredero un ídolo y de la nación un formidable cuartel.

Paralelamente a este descomunal esfuerzo, Francia obsesionada por la idea de la revancha, preparaba el futuro conflicto, el que en 1914 habría de provocar el hundimiento de los Hohenzollern y la decadencia de Prusia...

Prusia, como instrumento de política imperial, se ha esterilizado ya. Sus reyes la hicieron y la deshicieron sus emperadores. Una restauración no haría sino precipitar su hundimiento, hacerlo más patente y más catastrófico. Esa sería, en todo caso, la obra de von Papen, que no es precisamente un Bismarck, sino un político de bajos vuelos, un estadista improvisado.

La restauración significa, ciertamente, la guerra; pero una guerra desastrosa para Alemania, porque Prusia ya no es la potencia militar que soñaron los emperadores, sino un virulento foco comunista, un país agitado por hondas conmociones y poco apto por



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

8 DE OCTUBRE DE 1902. •• Por la mañana hizo un buen día y la gente se hizo ilusiones de que venía el buen tiempo. Pero por la tarde vinieron de nuevo las desacreditadas lluvias, y aquello fué una "superproducción" de agua de las nubes.

•• Marchó la corte. Como la mañana, por lo hermosa, convolvía a ello, fué mucha la gente que madrugó para ver el boato y la escotilla real.

•• La marcha de la familia real señalaba el fin del veraneo oficial. Quedaban aún algunos rezagados, pero no los veinticinco mil que dicen que han quedado ahora y que no sabemos con qué entreteneros.

•• En la frontera hubo un accidente de caza. Dos hermanos de 25 y 23 años dieron caza a un jabalí, que resultó herido, y al perseguirlo se le disparó la escopeta a uno de los hermanos, yendo la bala a dar al otro, que resultó muerto.

•• Se publicó la lista de la Compañía de Julia Sala, que iba a actuar durante veinte días en el Principal.

•• Marchó la corte a Madrid, dando por terminado su verano, que había durado tres meses y dos días. La despedida fué como tantas otras que hemos venido resumiendo hasta el año de 1931, y que ya no resumiremos más.

•• Celebró sesión el Ayuntamiento, y en ella se nombró a don Beltrán Pagola, profesor de Armonía y Composición. Se elevaron los sueldos a algunas maestras y se reunió el Municipio en sesión secreta para tratar de los ensanches de la ciudad.

•• También celebró sesión la Diputación provincial, y contra lo acostumbrado hubo su "majilla" de bronca. Como consecuencia de un mensaje de adhesión al trono hecho por las tres Diputaciones con motivo de la coronación del rey, el presidente, don José Machimbarrena, dijo que sus enemigos habían hecho durante el verano una campaña contra él, "que la calificaba de miserable y digna del mayor desprecio". Se aprueba la actuación del señor Machimbarrena, votando en contra tres integristas y tres carlistas. (Que era lo que, en fin de cuentas, se trataba de demostrar.)

•• Se celebró una reunión de jóvenes que no tenían nada de cavernícolas, para organizar una Sociedad que diese bailes todos los domingos y días festivos del "tenedoroso" invierno que se aproximaba.

tanto, para soportar el sacrificio de una guerra cruenta.

Von Papen está, pues, preparando un segundo Imperio de los Cien Días. Y—sin darse cuenta—una honda revolución social que desbordará todas las previsiones.

(Prohibida la reproducción.)

Sobre el suceso inquietante de anteayer

Con relación al suceso ocurrido anteayer a una niña a la salida de la plaza de toros, y del cual nos ocupábamos en nuestro número anterior, recibimos la siguiente carta:

Mr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Presente.

Muy señor nuestro: Le rogamos inserte en el periódico de su digna dirección la siguiente nota aclaratoria respecto al hecho relacionado con la niña Manolita Ayala.

Las profesoras, cumpliendo con su obligación, no abandonaron un sólo momento a las alumnas, según se puede justificar, y el suceso ocurrió bastante más tarde de haber terminado el festival, y por tanto, cuando las niñas no tenían por qué estar ya bajo la vigilancia de sus maestras, no siendo éstas responsables de lo que a esa hora pudiera suceder.

Agradeciendo mucho su favor, quedan de Vd. muy atentamente sus affmas, el Claustro de la escuela de niñas del grupo "Viteri".

San Sebastián, 7 de octubre de 1932.

Mr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Presente.

Con referencia a lo que se expone en la carta anterior, recibimos anoche la visita de don Bonifacio Ayala, padre de la niña Manuela, quien nos hizo entrega de la siguiente carta. Están comprobadas las manifestaciones de las profesoras, y la advertencia que hicimos anteayer al señor Ayala cuando nos rogó que diéramos publicidad al relato escrito del suceso. Le dijimos entonces que los profesores se encontraban en imposibilidad de acompañar a cada uno de los alumnos a su domicilio particular, y que por esta causa, no incumbía ninguna responsabilidad, ni de lejos ni de cerca, a los maestros de la niña Manuela. La insistencia del señor Ayala y la circunstancia de estar avaladas por su firma las manifestaciones que entonces transcribimos nos determinaron a publicarlas. Conste así.

San Sebastián, 7 de octubre de 1932.

Mr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Presente.

Muy Sr. mío: Vería con agrado aparecer en el diario de su digna dirección la siguiente aclaración:

Anticipándole las más expresivas gracias. Queda de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m. Bonifacio Ayala.

En una entrevista celebrada hoy con las profesoras del grupo escolar de Viteri, a instancias de éstas, he pedido comprobar como no existió abandono por parte de dichas profesoras a la hora de salida del festival celebrado en la Plaza de Toros ayer tarde, sino que la niña en cuestión, Manuela Ayala, en unión de otra amiga se separaron del grupo y anduvieron jugando por varias calles del barrio de Gros, como lo prueba el hecho de haber ocurrido el caso tres cuartos de hora más tarde de la salida del festival.

Lo que me complazco en hacer constar dirá aclaración para que las cosas queden en el lugar que les corresponde.—Bonifacio Ayala.



FRANCIA. — En Rambouillet, residencia presidencial veraniega, se ha celebrado anteayer la boda del joven Mr. Juan Lebrun, hijo del presidente de la República francesa, con la señorita De Marin. La ceremonia se ha celebrado con notoria sobriedad. He aquí a los contrayentes saliendo de la Alcaldía, después de firmar el acta matrimonial. Al lado de la novia, S. E. Mr. Alberto Lebrun, jefe del Estado francés, y el alcalde de Rambouillet. Al lado del novio, su madre, Mme. Lebrun.

foto R. B.